LUNES 14
OCTUBRE DE 2024
MENDOZA, ARGENTINA

EDICIÓN N° 48.818
24 PÁGINAS
PRECIO
LUNES A VIERNES **$1.500**
SÁBADO Y FERIADOS **$2.500**
DOMINGO **$3.000**
RECARGO ENVÍO FUERA
GRAN MENDOZA **$100**

losandes.com.ar

LOS ANDES

141 AÑOS DE PERIODISMO

MIN 14° / MAX 27°
Nubosidad variable con ascenso de la temperatura, precipitaciones aisladas hacia la noche.

Cha Cha Cha, de regreso

Alfredo Casero y Fabio Alberti resucitaron en el teatro el programa de culto de la TV de los '90.

PÁGINA 17

La minería en Malargüe ya se debate en la Legislatura

DESARROLLO
El proyecto oficial ingresó la semana pasada a Diputados y comienza a tratarse en comisiones. El oficialismo asegura que aceptará "sugerencias" de la oposición.

PÁGINA 2

Presupuesto: descartan un fuerte ajuste a la provincia

CUENTAS PÚBLICAS
El diputado nacional Lisandro Nieri (UCR) negó que Mendoza vaya a perder $245 mil millones ya que se trata de partidas que ya no recibía.

PÁGINA 4

Aval oficial para que un militar sea canonizado

CONTROVERSIA
El Gobierno nacional comunicó al papa Francisco su adhesión a que el teniente coronel, Argentino Larrabure, sea canonizado. Fue secuestrado y asesinado por el ERP en 1975.

PÁGINA 9

El terrorismo, un eje central de la cumbre continental de Defensa

SEGURIDAD. La conferencia se inauguró ayer en Mendoza con la atención puesta en la lucha antiterrorista. Participan altos funcionarios de América.

CUSTODIADO. Desde ayer, la zona del hotel donde se realiza la cumbre en Guaymallén está fuertemente controlada.

Mauricio Videla
mvidela@losandes.com.ar

El domingo. entre importantes operativos de seguridad y el arribo de los ministros de Defensa y altos funcionarios del continente, la XVI Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas (CMDA) comenzó a ser una realidad. En el evento, que se extenderá hasta este miércoles, Argentina planteará el tema de la lucha contra el "terrorismo" como uno de los ejes centrales en la agenda de la región.

La jornada inaugural, que tendrá lugar hoy -a las 9- en el Gran Salón del Sol del hotel Hilton, frente al Mendoza Shopping, en Guaymallén, contará con un discurso clave del ministro de Defensa argentino, Luis Petri.

El funcionario mendocino, responsable del discurso de apertura de la sesión inaugural ante más de 25 colegas de defensa del hemisferio, buscará que además de reconocer el terrorismo como una amenaza regional se suma a las preocupaciones por la creciente influencia de actores no estatales y violentos, que podrían desestabilizar la paz en el hemisferio.

El objetivo de la delegación argentina es que la "Declaración de Mendoza", documento final de la conferencia, refleja un compromiso claro en cuanto a la necesidad de cooperación para enfrentar estas amenazas.

La secretaría de Asuntos Internacionales a cargo de Juan Battaleme trabajó el asunto bajo el encuadre del Comité Interamericano Contra el Terrorismo (CICTE). "Tiene como propósito principal promover y desarrollar la cooperación entre los Estados Miembro para prevenir, combatir y eliminar el terrorismo".

Fuerzas contrapuestas

Si bien la propuesta de Argentina de incluir el terrorismo en la agenda cuenta con el apoyo de varios países, no será un debate exento de tensiones. Delegaciones como las de Brasil, Chile y México podrían mostrar cierta resistencia, en particular porque sus posturas en política exterior difieren de la línea argentina.

Brasil, bajo el liderazgo de Luiz Inácio Lula da Silva, ha mantenido una posición neutral frente a los conflictos de Ucrania y Medio Oriente, lo que podría generar desacuerdos en el debate ente los ministros.

Presentes y ausentes

En esta oportunidad, Portugal asistirá a la CMDA en caracter de nación invitada por fuera del continente americano. Mientras que las delegaciones de la región confirmaron su participación, a ecepción de Cuba, Venezuela y Nicaragua, que manifiestan una postura distante a los espacios de colaboración multilateral.

Por su parte, ayer pasada las 14, arribó a Mendoza la ministra de defensa de Chile, Maya Fernández Allende (nieta del presidente socialista Salvador Allende), que fue recibida por el viceministro de Defensa de Argentina, Claudio Pasqualini; el brigadier general Xavier Julián Isaac -nuevo jefe del Estado Mayor Conjunto (EMCO) de las Fuerzas Armadas-; y representantes militares de Chile en nuestro país.

Una delegación numerosa

Fuentes cercanas al Ministro de Defensa, Luis Petri, señalaron que la XVI Conferencia de Ministros de Defensa se desarrollará en un contexto "más amigable para Washington", en comparación con las influencias que caracterizaron las ediciones anteriores bajo la gestión del kirchnerismo.

Este cambio de tono en las relaciones bilaterales con Estados Unidos se reflejaría en la presencia confirmada del secretario de Defensa Norteamericano, Lloyd Austin; quien también desempeñará un papel protagónico en la conferencia.

Un hecho destacado es que la delegación de Estados Unidos contará con más de 120 integrantes, lo que obligó a la organización del evento a buscar un espacio adicional para poder alojar a los funcionarios norteamericanos. El espacio seleccionado

Continúa en página 8

La sede del encuentro en Mendoza, bajo estricta vigilancia

A pocas horas del inicio de las jornadas de trabajo en la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, los alrededores del Hilton en Guaymallén, se encuentran bajo un estricto operativo de seguridad.

En el mismo participan fuerzas federales y provinciales, coordinadas en el despliegue, afectando el tránsito y limitando los accesos al Shopping. Porque en el hotel del Boulevard Pérez Cuesta se alojan la mayoría de las delegaciones participantes en el evento.

Vale recordar que el actual Hilton, con una capacidad de 252 habitaciones, elegido como sede de este evento por su ubicación estratégica y accesos directo al Aeropuerto Francisco Gabrielli, en julio de 2017 fue sede de la Cumbre del Mercosur (el operativo de seguridad incluyó 3.000 efectivos).

Fotos, vídeos y bloqueos

Desde el sábado, solo se puede acceder al Shopping por la puerta principal, frente a la playa Este, porque con un blindaje total que ha cortado el tránsito en los alrededores del centro comercial.

Este espacio fue bloqueado en los días anteriores y durante el evento, donde se alojarán casi todas las delegaciones. Porque en el Sheraton, en ciudad, se hospeda la comitiva de EE.UU. y que no cuentan con un sistema de seguridad expuesto e intimidatorio.

En la cercanía del Shopping, en tanto, las señales de celulares se ven afectadas debido a diferentes equipos que intervienen su funcionamiento. Además, el control de los accesos y vías de circulación, permitió un rápido desplazamiento a la Bodega Los Toneles. donde ayer a las 19.30, con la presencia del gobernador Alfredo Cornejo, se realizó la recepción oficial.

Mendoza

Fernanda Verdeslago Wozniak
fverdeslago@losandes.com.ar

DESARROLLO. Hoy comienza el debate en comisiones de Diputados. Parte del PJ dice estar de acuerdo en líneas generales. Pero en LUM hay divisiones.

El Gobierno escuchará "sugerencias" sobre la minería en Malargüe

AMBIENTE. La iniciativa encuadra dentro de la ley 7722, que prohíbe la utilización de sustancias peligrosas en las explotaciones.

El proyecto de ley que tiene por objeto la ratificación de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de Malargüe Distrito Occidental Minero (MDOM) ya ingresó a la Legislatura. La Cámara de Diputados recibirá este lunes, desde las 12.30, a la ministra de Energía y Ambiente, Jimena Latorre.

La funcionaria explicará los alcances de un expediente que supera ampliamente las 1.000 hojas por la abundante documentación que contiene. El formato elegido es un proyecto de ley y no la ratificación de un decreto, por lo tanto hay margen de maniobra para canalizar aportes de la oposición en caso de ser considerados.

El gobernador Alfredo Cornejo se ilusiona con el empuje que se le puede dar a la actividad minera en el sur provincial a raíz del plan para un amplio polígono de 20.000km2 ubicado en Malargüe, departamento que tiene licencia social para la actividad, y encuadrado en la ley 7722. Había destacado, en las redes sociales, todo el proceso que desembocó en un frondoso expediente que llegó en cajas a la Mesa de Entradas de la Cámara de Diputados.

"El MDMO contó también con una audiencia pública multitudinaria, en la que todos pudieron expresarse. La aprobación permitirá explorar y convertir el potencial en cobre, clave para la transición energética y el futuro sostenible de Mendoza y Argentina", indicó el mandatario provincial. Ese mismo miércoles se le dio ingreso formal al expediente en el recinto y se giró a las comisiones que conformarán un plenario para darle agilidad al asunto.

Legislación y Asuntos Constitucionales (LAC), presidida por Franco Ambrosini (UCR); Economía, Energía, Minería e Industrias, conducida por Guillermo Mosso (Unión Pro); además de la de Ambiente y Recursos Hídricos, liderada por Gabriel Vilche (Unión Pro) serán las comisiones encargadas de llevar adelante el debate.

"Esperamos tener un debate abierto y hacer más serio el tratamiento. Estamos abiertos a las sugerencias que puedan hacerse", expresó el presidente de la Cámara de Diputados, Andrés Lombardi.

Asi, desde hoy empezarán a despuntarse las 34 DIA que tienen una matriz común por el estudio de impacto ambiental de todo el distrito, además de los dictámenes sectoriales. Algunos de ellos, como los emitidos por el Departamento General de Irrigación, el Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (Ianigla), el Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (Iadiza) habían pedido información más precisa en temas ambientales.

Hubo respuesta por parte de Impulsa S.A, la empresa estatal que es proponente del proyecto. Con los dictámenes de la Dirección de Minería, que tiene 62 instrucciones además del Dictamen de la Dirección de Protección Ambiental se le terminó de dar forma a uno conjunto que respalda todo el procedimiento.

El proyecto de ley tiene tres artículos, siendo el primero el más importante porque es el que pide aprobar las 34 Declaraciones de Impacto Ambiental para poder realizar la exploración. El segundo aclara que la ley quedará vigente al día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial y el tercero es una formalidad: comuníquese al Poder Ejecutivo.

Oposición dividida

Si bien el expediente completo aun no está disponible porque se están digitalizando las fojas, algo curioso en tiempos de despapelización, se han escrito ríos de tinta sobre el tema minero y se ha hablado mucho en radios, televisión, redes sociales, etc.

Por lo tanto, los espacios políticos ya tienen una mirada preliminar del asunto. Cambia Mendoza tiene los números para sacar el proyecto en soledad, pero buscará el apoyo de las otras fuerzas políticas.

Una de las dudas antes del envío a la Legislatura era si el oficialismo podía acceder a tratar algunos de los proyectos y dejar para otro momento los que generan rechazos en la oposición. Al parecer, esto no sucedería porque las inquietudes pasan por quiénes están involucrados, los controles a las empresas y la metodología de aprobar varias DIA en una sola votación.

Ninguno de los proyectos es cuestionado en sí mismo. No obstante, si se planteara, habría apertura por parte del oficialismo al menos a debatirlo.

Como ha sucedido en varias iniciativas, la diferencia de opiniones se da en el interbloque de La Unión Mendocina, sobre todo en la Cámara Baja. En ese espacio convive el Pro bajo la conducción del demarchista Gabriel Pradines y también los diputados de Unión Popular, con Jorge Difonso a la cabeza.

Es conocida la postura anti minera del sancarlino y él ya adelantó que tiene dudas. "El tema pasa por los controles, que la Provincia no está haciendo por desidia y corrupción. Un ejemplo es lo que ha pasado en Lunlunta con la tierra empetrolada" dijo a Los Andes.

También siembra dudas por los actores que son parte de la iniciativa como es Julio César Pulisich, quien preside la firma Apelag S.A, la cual tiene más de la mitad de los proyectos dentro del distrito minero. "Hay vínculos entre funcionarios del Gobierno y los proyectos", sostuvo Difonso.

Pulisich fue síndico de PRC S.A cuando era gerenciada por Emilio Guiñazú, hoy titular de Impulsa Mendoza S.A. De hecho, figuraba como uno de los directores de esta firma. Los Andes preguntó sobre este punto a Guiñazú: "Yo me enteré de que era director suplente pero creo que ya renunció. Creo que él se enteró cuando salió en los diarios", dijo el funcionario.

Ante la consulta sobre si Pulisich desconocía el cargo que ocupaba, agregó Guiñazú: "Calculo que habrá firmado algo...él venía siendo síndico de PRC, quedó dando vueltas cuando se pasaron los papeles de PRC a Impulsa, pero efectivamente nunca tuvo un rol activo".

Y como síndico de PRC, el presidente de Impulsa Mendoza S.A indicó que Pulisich "fue designado por uno de los directores para ser en ese momento, que fue posterior a que lo adquiriera el gobierno. Teníamos tres directores, lo nombraron síndico porque entiendo venía del sector minero". Aseguró así que no hay ningún conflicto de incompatibilidad.

Esta situación también es analizada por el Pro. La diputada Laura Balsells Miró, vicepresidenta del partido amarillo, explicó a este diario que su equipo está analizando el caso. Podría ser un escollo si las dudas no se evacúan.

Al margen de esta arista puntual, la legisladora indicó que hay una mirada pro minera dentro del espacio porque además, están en sintonía con el presidente Javier Milei quien está abiertamente a favor de la actividad y Omar De Marchi es funcionario nacional. Mauricio Macri también se ha mostrado a favor de la actividad y su desarrollo.

"Hay una mirada a favor de la iniciativa porque consideramos que hay que ampliar la matriz productiva. Hay pobreza. El agua y la minería pueden ir de la mano", dijo Balsells Miró. En una postura personal, se define como pro minera pero acepta la disidencias que hay en su bloque, algo que anticipa una votación dividida.

Por el lado del peronismo que está metido en la definición del armado de listas internas, algunos ven con beneplácito el proyecto. "En líneas generales estamos de acuerdo, después veremos algunas observaciones", dicen desde el PJ del sur, sector del que emerge uno de los posibles sucesores de Flor Destéfanis en la presidencia del partido: Emir Félix.

Malargüe Distrito Minero Occidental ocupa un polígono de 20 mil kms cuadrados. El expediente del proyecto oficial tiene más de mil fojas.

34

declaraciones de impacto ambiental. Es lo que pretende aprobar el Gobierno como paquete para avanzar con los proyectos de exploración de cobre en el distrito minero sureño.

CICLO LECTIVO 2025

Inscripciones Sala de 4 años

Requisitos para la inscripción:
Tener 4 años al 30 de junio del 2025 inclusive
Sala de 4 años nacidos desde el 1 de julio del 2020 / Hasta el 30 de junio del 2021
DNI (Original y fotocopia) – Partida de Nacimiento

1era. INSTANCIA - Lunes 14 al miércoles 16 de octubre del 2024.
Solicitud de vacante e inscripción directa para niños y niñas que están en sala de 3 años y pasan a sala de 4 años en el ciclo lectivo 2025.

2da. INSTANCIA - Jueves 17 al viernes 18 de octubre del 2024.
Primera etapa para estudiantes con prioridad: Se inscriben los hermanos de los estudiantes y los estudiantes con certificado de discapacidad (CUD).

Segunda etapa para estudiantes con prioridad: Hijos de personal docente y no docente; hermanos de estudiantes del establecimiento primario con el cual articulan; niños y niñas de Centros Educativos de Primera Infancia (CEPI) que articulan con Jardines de Infantes Exclusivos (JIE), Jardín de Infantes Nucleados (JIN) y Jardines de Infantes Anexos (JIA) todos con domicilio real en el radio de la escuela. Jueves 24 al miércoles 30 de octubre del 2024.

3era. INSTANCIA - Martes 19 al viernes 22 de noviembre.
Nuevos aspirantes: Se inscriben niños y niñas con domicilio cercano a la escuela, debidamente certificado; con domicilio laboral del adulto responsable o por elección familiar.

4ta. INSTANCIA - Lunes 9 al viernes 13 de diciembre del 2024.
Se realizará la asignación de bancos disponibles desde las supervisiones para niños y niñas sin banco asignado en las otras instancias anteriores.

5ta. INSTANCIA - Durante el mes de febrero del 2025.
Desde las supervisiones se ubicarán los niños y niñas que no obtuvieron un lugar de acuerdo a las vacantes disponibles con las que cuenta la provincia.

Más información:
Del lunes 11 al viernes 15 de noviembre las escuelas publicarán en la cartelera el listado con los niños y niñas inscriptos. Del miércoles 4 al viernes 6 de diciembre del 2024 se publica el total de vacantes otorgadas.

Para salas de 5 años la inscripción es por transición al siguiente ciclo lectivo.

DGE MENDOZA

La UCR desmiente ajuste millonario y pide eliminar el fondo del transporte

PRESUPUESTO NACIONAL. Lisandro Nieri niega que la Provincia vaya a perder $245 mil millones y aclaró que se trata de asignaciones específicas que existían.

Juan Carlos Albornoz
jalbornoz@losandes.com.ar

La discusión del Presupuesto nacional 2025 ya comenzó en comisiones de la Cámara de Diputados y hay planteos de las provincias, entre ellas Mendoza, para buscar que el reparto de los impuestos mejore el acceso a fondos coparticipables.

En el caso del oficialismo mendocino, que mantiene una buena relación política con Javier Milei, el foco principal está puesto en este momento en los fondos para el transporte público. No se trata de un planteo nuevo: el gobernador Alfredo Cornejo se viene quejando hace rato de la forma dispar en que se retiran los subsidios al transporte público y su relación con los impuestos que recauda la Nación para ello.

También desmintió el ajuste de más de 245.000 millones de pesos difundido en un informe, ya que los radicales señalan que se trata de asignaciones específicas que la Provincia ya no recibía.

Ahora es el diputado radical Lisandro Nieri, quien es secretario de comisión de Presupuesto y articula con el oficialismo los temas de discusión, quien busca activar al menos un cambio para que llegue más plata, a través de la eliminación la asignación específica al transporte público de lo que el Estado nacional recauda a través del impuesto a los Combustibles. Esto se refleja en el Fondo Compensador del Transporte.

"¿Qué estamos planteando? La Nación ha dado la discusión de que no dar más financiamiento al transporte, pero si deja de ponerse plata al transporte, poco sentido tiene que siga la asignación específica, habría que eliminar la parte proporcional o la asignación específica y eso sería más fondos que recibirían las provincias".

NÚMEROS. Lisandro Nieri, diputado nacional y espada del Gobierno provincial.

Y agregó: "Esto lo planteamos en Diputados. Es correcto que el Estado Nacional no financie el transporte. (El exministro de Economía) Sergio Massa no pagaba en particular el transporte a Mendoza. Si no se financia, no hay que financiar a ninguna. Ahora se retiró gran parte (del subsidio) en el AMBA, aunque quedan algunos. Lo que decimos nosotros es que si no se destinan fondos al transporte, que desaparezca la asignación específica. Si eso sucediera, crecería la coparticipación".

Contra un informe

El planteo del radical tiene como disparador un informe de la Fundación Encuentro en el que se manifestó que Mendoza perderá en el reparto de recursos 245.724 millones de pesos por recortes del Estado nacional.

El informe dice que entre las partidas que se planea suprimir figuran el 11% del IVA, los fondos y fideicomisos provenientes del impuesto a los combustibles y el componente impositivo del Monotributo destinado a la Seguridad Social.

Nieri propone retirar la asignación al Fondo Compensador del Transporte, que tiene subsidios que Mendoza no recibe, para mejorar la coparticipación.

Sin embargo, Nieri aclaró que es "un error" la interpretación que se ha hecho de los números. "Básicamente no hay nada nuevo en este presupuesto, es un error cómo se ha interpretado, estas asignaciones específicas ya existían y estarán vigentes hasta 2027 , sostuvo el legislador.

Nieri insistió en que "no hay asignación específica nueva" y explicó que este tipo de asignaciones son "detracciones del impuesto antes de ir a la masa coparticipable que tienen objeto y plazo determinado y por lo tanto son fondos que las provincias no perciben".

El legislador dice que "es incorrecto que con el Presupuesto 2025 Mendoza pierde. El ejercicio que hace la fundación es que si desaparecieran las asignaciones específicas del impuesto al combustible, el monotributo y el 11 por ciento de IVA, esto es lo que recibirían las provincias. Pero lo cierto es que las provincias eso no pierden, porque ya no lo tenían".

Planteo

Cada una de las asignaciones tiene un tratamiento particular y por lo menos el radicalismo mendocino busca que se discuta las asignaciones del Impuesto a los Combustibles. "No tiene sentido financiar al Fondo Compensador del Transporte. Creemos que es correcto que la Nación no lo financie, y que tampoco financie salarios de la educación no que reparta obras en los municipios. Pero así como eso es correcto, sería correcto también que los impuestos que dejó de coparticipar, los empiece a coparticipar. Así las provincias percibirían más recursos", se explayó Nieri.

El impuesto a los combustibles es una suma fija que hay que pagar por cada litro que se carga. Esa suma se actualiza periódicamente y tiene un reparto. Parte de esa distribución es para el Fondo Compensador del Transporte, una asignación que los radicales creen que deberían no hacerse más por la quita de subsidios.

"Nosotros pedimos revisar las asignaciones específicas y el caso más clarito es el del impuesto a los Combustibles", remató Nieri.

San Rafael, entre lo más elegido del finde largo

TURISMO. Cerca de 1,4 millón de personas viajaron por el país. Los turistas gastaron $228.479 millones, de acuerdo a lo informado por la CAME.

El fin de semana largo por el feriado del Día del Respeto a la Diversidad Cultural ("Día de la Raza", según el comunicado del Gobierno de Milei) tuvo un movimiento de 1,4 millones de turistas por el país y un gasto de $228.479 millones, según un relevamiento de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME). En promedio, los turistas desembolsaron $67.518 diarios cada uno y la estadía media fue de 2,4 días.

Además, el reporte puntualizó que "el visitante este año fue mucho más austero, notándose el menor poder adquisitivo", detallando que "viajó, pero priorizó las actividades gratuitas y redujo su demanda gastronómica", por lo que "fue común ver ciudades con ocupación hotelera en niveles muy altos y a la vez, confiterías y restaurantes semivacíos".

Respecto del mismo fin de semana del año pasado, detalla que viajaron 7,1% menos de personas y el impacto económico tuvo una baja real de 33,3%. Al respecto, desde CAME señalaron que "esto se explica porque el feriado 2023 fue de cuatro días, y el tipo de cambio en aquel momento volvía a Argentina más conveniente para el visitante internacional".

A su vez, sostuvieron que "este año, la ausencia del programa Previaje fue compensada por el incremento en la oferta de torneos deportivos, culturales y un potente calendario de encuentros" y destacaron que "el tiempo fue mayormente bueno, combinando sol con nubes y temperaturas primaverales que alentaron a recorrer playas, termas, montañas, y paseos".

De este modo, entre las ciudades más concurridas estuvieron: Mar del Plata, Cariló, Mar de las Pampas, Sierra de la Ventana, Villa General Belgrano, Esteros del Iberá, San Rafael, Salta, Bariloche, Puerto Madryn, El Calafate, Puerto Iguazú y Federación.

En lo que va del 2024 ya se cuentan cinco fines de semana largos, donde viajaron 9,8 millones de turistas y gastaron $1,6 billones, de acuerdo a las estadísticas de la entidad gremial-empresaria. Desde el Gobierno destacaron que se produjo un importante movimiento turístico en uno de las últimas oportunidades para aprovechar un feriado en combinación con un fin de semana.

El secretario de Turismo y Deportes, Daniel Scioli, se expresó en su cuenta de X destacando que hubo "más de 70% de ocupación promedio en todas las regiones".

PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA DE FAMILIA
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

BUSCAMOS UNA FAMILIA:

para una joven de 14 años, que cuente con herramientas para sostener los tratamientos terapéuticos y las adecuaciones curriculares, que pueda ofrecerle contención, afecto y los cuidados que necesita para acompañarla en sus etapas y proyectos de vida. Requiere de figuras que faciliten el vínculo fraterno con una hermana.

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA VINCULARSE CON UNA ADOLESCENTE DE 14 AÑOS.

Se convocan a aquellas personas que quieran ser tenidas en cuenta para convertirse en familia de "S" (inicial de su nombre). A continuación algunos matices de su personalidad y trayectoria vital: "S" es cariñosa, busca afecto y cercanía con los adultos que hoy la rodean. Puede establecer relaciones afectivas y ponerse en el lugar de la otra persona. "S" concurre a primer año en una escuela integral, en el turno tarde al cual asiste con entusiasmo y motivación. Requiere de tiempo para avanzar e incorporar aprendizajes y en la actualidad, asiste a un Centro educativo terapéutico. "S" Necesita una familia que la pueda cuidar y compartir tiempo con ella; que la acompañe y apoye para realizar sus tareas escolares y aprendizajes. Que la sostenga en momentos difíciles, que la contenga emocionalmente y acompañe las distintas etapas de su desarrollo.

Quienes crean poder asumir el compromiso de convertirse en su familia pueden comunicarse para entrevista y mayor información, con este:

Registro Provincial de Adopción a los teléfonos: 4498641; 261 6799541 o al mail. rpamendoza@jus.mendoza.gov.ar"

DRA. MARIA CECILIA RINALDI JUEZ DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR

LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 1180/2024 Guaymallén

Objeto: Prorrogase el llamado a Licitación Pública Nº 1180-2024, autorizado oportunamente por Decreto Nº DEC-3889-2024, Por la provisión de mano de obra, equipos, herramientas menores y materiales para la construcción de redes y conexiones domiciliarias de agua y cloaca en zonas varias Etapa XIV del Departamento de Guaymallén con destino a la Dirección de Obras Municipales / **Expediente Nº:** EE-19404-2024 / **Apertura:** 31 de Octubre de 2024 – 10.00hs / **Pliego de Bases y Condiciones:** www.mendoza.gov.ar/compras/ CUC: 604. / **Presupuesto oficial:** $ 500.234.280,61 / **Valor del pliego:** $ 500.200 / **Valor del sellado:** 2.000 UTM

PODER JUDICIAL MENDOZA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA DE FAMILIA
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

BUSCAMOS UNA FAMILIA:

que pueda ahijar asertivamente a una adolescente de 13 años, acompañarla en sus etapas y proyectos de vida, así como sostener el espacio psicoterapéutico al que asiste con todas sus implicancias.

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA VINCULARSE CON UNA ADOLESCENTE DE 13 AÑOS.

Pueden comunicarse al mail: **rpamendoza@jus.mendoza.gov.ar**

Dra. CINTIA BARRIGA MINERVINI
Juez de Familia y Violencia FamiliarJuez de Familia y Violencia Familiar.

YPF EXTRAVIDA XVA

PARA EL MOTOR DE TU MAQUINARIA AGRÍCOLA,
UN EXTRAVIDA QUE LO CUIDA.

EXTRAVIDA XVA, el lubricante desarrollado por YPF que protege y cuida tu motor de los desafíos que enfrenta en el campo y sus actividades diarias.

ENCONTRÁ EL LUBRICANTE EXTRAVIDA PARA TU MOTOR.

TEC TECNOLOGÍA en EVOLUCIÓN CONSTANTE

Tendencias. Cursar materias sin ser alumno de una facultad

EDUCACIÓN. A través de la figura de "estudiante vocacional", cualquier universitario puede anotarse en materias de otras carreras e, incluso, de otras facultades. Si aprueban, les hacen entrega de certificados.

Ignacio de la Rosa
idelarosa@losandes.com.ar

ESTUDIANTE VOCACIONAL. La alternativa está prevista en el estatuto de la UNCuyo. Hay diversas opciones para el cursado.

Álvaro tiene 17 años y, al estar estudiando en una escuela técnica, aún le queda un año más de secundario. Todavía no define con exactitud qué carrera universitaria estudiar, pero tiene en claro que será algo relacionado con el diseño industrial y enfocado en lo automotriz.

Hasta tanto defina qué carrera seguirá, tiene la intención de asistir al cursado de distintas materias y en distintas facultades con sede en Mendoza. No lo hará como alumno regular de una carrera en especial, sino como "estudiante vocacional".

Si bien la figura de estudiantes vocacionales no es novedosa en las principales universidades, parece estar tomando un mayor protagonismo en los últimos años, En especial, en un contexto donde pareciera ser que cada vez más jóvenes prefieren pensar bien antes de decidir su carrera.

"Post reforma universitaria, todas las universidades ofrecen la posibilidad y figura de 'estudiante vocacional'. Esto le permite a cualquier estudiante inscribirse en una materia que no sea de su carrera, rendir y, en caso de aprobar, obtener una certificación por ello", resume el secretario académico de la UNCuyo, Julio Aguirre.

Esta figura está presente en las universidades públicas y en privadas y permite a cualquier estudiante universitario sumar formación para su futuro. Eso sí, es requisito indispensable ser ya estudiante universitario.

Es muy común, por ejemplo, entre los estudiantes de intercambio que están estudiando carreras en las universidades de su país de origen. Al llegar a Mendoza, se inscriben previamente en distintas asignaturas y luego pueden cursar, rendir y aprobar como cualquier estudiante regular. Aunque sin número de legajo, claro.

"Está súper bien, porque es la oportunidad que te genera estudiar y conocer otra cultura, desarrollarte personal y profesionalmente. En abogacía es un poco más complicado, porque son materias diferentes. Pero es clave lograr ajustarlo o ver cómo aplicarlo en México, ya que, si bien el derecho es diferente, la teoría y principios son los mismos", sintetiza Fernando Merlo (22).

Fernando es mexicano, estudia Derecho en la Universidad Autónoma del Estado de México y llegó de intercambio a la UNCuyo. Y como "estudiante vocacional", está cursando 6 materias en la carrera de Derecho.

Estudiantes vocacionales y oyentes

El caso de Álvaro, quien vive en Godoy Cruz, no es frecuente en las universidades mendocinas. Pero es de los que más notoriedad va tomando.

Y es que lo más habitual es encontrar como "estudiantes vocacionales" en las cátedras a jóvenes que llegan de intercambio. Sin embargo, es una alternativa que le permite a los estudiantes ir sumando certificaciones y engrosando un futuro currículum.

"Cualquier ciudadano que curse regularmente una carrera universitaria reúne las condiciones mínimas para ser 'estudiante vocacional', aunque no sea alumno de esa universidad. El artículo 65 del estatuto de la UNCuyo detalla los tipos de estudiantes, mientras que el artículo 68 describe las características del 'estudiante vocacional'", explica el secretario académico de la Universidad Nacional de Cuyo.

Entre los distintos tipos de "estudiantes vocacionales", están aquellos que están cursando una carrera específica y quieren hacer un seminario de otra carrera. Si bien a veces está la posibilidad de sumarla como "opcional" dentro de la currícula, en caso de que esto no sea posible, siempre se puede cursar vocacionalmente.

A estos alumnos se les entrega, una vez completado el cursado y aprobados los exámenes, un certificado por haber completado dicha materia.

En el caso de estudiantes de intercambio -extranjeros-, estos se inscriben en materias específicas ni bien llegan a la universidad, certifican su cursado y aprobado y pueden acreditarlo como parte de sus estudios.

"Si el estudiante está en una carrera universitaria distinta, puede acreditar este certificado como crédito complementario. En caso de que sea una carrera vinculada, puede acreditarlo justamente como algo relacionado. Pero, si no, lo incluye como un suplemento analítico de su carrera", resume Aguirre, quien indicó que las exigencias para los "vocacionales" son las mismas que tiene cualquier estudiante.

En ese sentido, cualquier estudiante que quiera cursar y recibir su certificado -en caso de aprobar- como "estudiante vocacional", tiene que inscribirse como cualquier alumno formal. Y para anotarse debe dirigirse al departamento de Alumnos de la facultad correspondiente y constatar los requisitos.

Por lo general no hay cupos predeterminados para "vocacionales", a no ser que se trate, por ejemplo, de una materia de laboratorio y donde desde un comienzo hay límites.

"También está la posibilidad de inscribirse como alumno oyente, sin estudiar ni rendir nada. Esto está destinado a estudiantes secundarios que estén terminando sus estudios o a quienes ya estén en la carrera y quieran tener un primer pantallazo para saber qué les espera para más adelante", resume Aguirre.

Alternativa para chicos de intercambio, para engordar el CV, para definir el futuro o, con la figura de "oyentes", para quienes aún no terminan el secundario.

En primera persona

Álvaro Bagorda (17) tiene claro que su futuro estará relacionado con el diseño industrial automotriz. De hecho, reconoce que descubrió la existencia de la figura de "estudiante vocacional" por un popular diseñador automotriz argentino que cursó y certificó varias materias con esta figura, aunque sin estar estudiando las carreras en las que estaban incluidas esas cátedras.

"Ya tengo más o menos claro cuáles son las universidades con carreras en las que podría anotarme como 'estudiante vocacional'. Son la UNCuyo, la Champagnat, la Universidad de Mendoza y la Universidad del Aconcagua", destaca Álvaro.

Fernando Merlo (22), nació y vive en el Estado de México. Llegó de intercambio a Mendoza y a la UNCuyo en 31 de agosto y estará en Mendoza hasta diciembre.

"En la Universidad Autónoma del Estado de México estudio Derecho. Y aquí en Mendoza estoy cursando 6 materias de Abogacía en la UNCuyo. La idea es luego homologar estas materias allá", agregó.

Fernando está cursando Historia de las Instituciones Argentinas y Latinoamericanos, Mediación I, Método de Investigación II, Criminología, Derecho del Consumidor y Derecho Internacional Privado.

"Nos dan certificado de notas y rindo parciales y finales como cualquier estudiante", resume.

Antonio Cinti, por su parte, es italiano (de la región de Ancona) y tiene 21 años. También es un estudiante de intercambio en la UNCuyo, y llegó a Mendoza el 3 de agosto para quedarse hasta enero.

En su país natal está estudiando Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales en la Universidad de Boloña. Sin embargo, al no existir esa carrera en la UNCuyo, está cursando materias en las facultades de Ciencias Políticas y en la de Derecho.

"En Derecho estoy cursando Derecho Político y Derecho Internacional Privado, mientras que en Políticas estoy cursando Relaciones Internacionales y Políticas Internacionales. Me inscribí en las materias y rindo regularmente, por lo que me van a dar un certificado de notas", explica el joven italiano.

Si bien en su carrera universitaria en Italia, Antonio está cursando tercer año, las materias que está cursando como "estudiante vocacional" en la UNCuyo son de primero, quinto y cuarto año.

"Esto es estupendo, porque aporta al currículum y la experiencia académica. En Italia, pocas universidades tienen estas posibilidades. Y estoy muy agradecido, porque lo veo como una buenísima oportunidad para aprender en lo académico", concluye.

Municipalidad de San Rafael
LICITACIÓN PÚBLICA

Objeto: construcción carpeta asfáltica en ciudad y distritos.
Expediente: N° 18543-S-2024. Resolución: N° 790/SAOSP/2024. Apertura: El día 31 DE OCTUBRE de 2024. Hora: 10:00. Lugar: Departamento Licitaciones. Presupuesto Oficial: $ 400.000.000 (Pesos Cuatrocientos Millones). Valor del Pliego: $ 400.000 (Pesos Cuatrocientos Mil). El pliego se deberá adquirir hasta 5 días hábiles anteriores a la fecha fijada para la apertura de ofertas.
Informes: Departamento Licitaciones en Palacio Comunal, Cmte. Salas y Belgrano. San Rafael. Tel.: 0260 - 4449294/4449353 - email: licitaciones@sanrafael.gov.ar y Casa de San Rafael en Mendoza, ubicada en L. N. Alem y Rioja de Ciudad de Mendoza. Tel.: 0261 - 4201475/4201785.

Municipalidad de San Rafael

En virtud de lo ordenado por el 12° Juzgado de Familia de la Primera Circunscripción Judicial, nos encontramos en la búsqueda de personas de Mendoza y Zona Cuyo que deseen convertirse en familia de T (inicial del nombre).

T. tiene 16 años, es un adolescente que le gusta el deporte, siendo su favorito el fútbol. Disfruta y participa de actividades recreativas junto a sus compañeros y a su madrina institucional. Asiste a una escuela de educación especial post primaria donde realiza talleres ocupacionales y a un centro terapéutico en la tarde, siendo su integración muy positiva. T desea mantener contacto con uno de sus hermanos, y expresa su deseo de vivir en una familia que le demuestre afecto, lo estimule y lo apoye ante los logros cotidianos.

Quienes deseen asumir el compromiso de convertirse en su familia, pueden comunicarse para acordar una entrevista al mail:
rpamendoza@jus.mendoza.gov.ar o al tel: 2616799541.

DRA. REBECA NATALIA ROPERO Conjuez de Familia - GEJUAF Las Heras

En virtud de lo ordenado por el 12° Juzgado de Familia de la Primera Circunscripción Judicial, en fecha 14 de junio de 2024, se convoca a todas aquellas personas de Mendoza y Zona Cuyo que quieran ser tenidos en cuenta para convertirse en familia de J (inicial del nombre).

J es un adolescente de 14 años, alegre, inquieto, con buen ánimo. Al conocer personas nuevas es más bien tímido y cuando genera confianza, se abre al encuentro. Le gusta el deporte y realiza actividades a un polideportivo. Disfruta los paseos y también lo motiva armar figuras de origami, pintar, dibujar y armar aviones de papel. Asiste a una escuela especial y ha sido suplente de la bandera en el año 2022. J necesita de una familia que lo acompañe; sostenga sus tratamientos; lo acompañe y respete en su proceso evolutivo.

Quienes deseen asumir el compromiso de convertirse en su familia, pueden comunicarse para acordar una entrevista al mail:
rpamendoza@jus.mendoza.gov.ar o al tel: 2616799541.

DRA. REBECA NATALIA ROPERO Conjuez de Familia - GEJUAF Las Heras

El impacto de un diagnóstico de cáncer de mama, en primera persona

SALUD. Lo más frecuente es que se sienta miedo, ya que se asocia a la idea de muerte, aunque una alta proporción de los casos hoy son curables.

DIAGNÓSTICO TEMPRANO. Es la clave para que 90% de los casos sea curable.

Verónica De Vita
vdevita@losandes.com.ar

El diagnóstico de cáncer de mama, como el de cualquier tipo de cáncer, tiene sin dudas un impacto psicológico enorme en los pacientes. Además de tener que lidiar con procedimientos, visitas médicas y quizás malestar, tienen que sumar el peso que implica sobre su salud mental y no solo suya, sino también de sus familiares. El hecho de que la enfermedad se asocia automáticamente a la muerte, es indudablemente la principal problemática. Hay que reconocer que mucho del peso sobre la salud mental de quienes reciben este diagnóstico tiene que ver con concepciones, creencias, desinformación y hasta mitos sobre la patología.

Pero lo cierto es que muchos de ellos podrían derrumbarse teniendo en cuenta que son concepciones antiguas en un contexto en que los nuevos conocimientos, acceso a diagnóstico y tratamientos permiten a los especialistas asegurar que el cáncer de mama es curable en el 90% de los casos. Esto, si se realiza un diagnóstico temprano y un tratamiento adecuado y oportuno. Otro tanto ocurre con los efectos secundarios de los tratamientos que con las nuevas alternativas pueden atenuarse para reducir la afectación de la calidad de vida.

"El diagnóstico de cáncer de mama desencadena un impacto psicológico. La mayoría de las mujeres experimentan sentimientos de ansiedad, incertidumbre, miedo o depresión. Después, más allá de la noticia, está la esperanza. Uno de los problemas de esta enfermedad es el miedo que produce al asociarse inevitablemente a la idea de muerte", sostuvo el doctor Diego Nicolás Santoni, médico Mastólogo y Ginecólogo Oncólogo. Octubre, es el mes de la concientización sobre el cáncer de mama, su prevención y abordaje temprano.

El cáncer de mama en primera persona

Daniela tiene 44 años, a los 43 fue diagnosticada con cáncer de mama y reconoce que el impacto psicológico fue fuerte. El proceso que transcurre desde la sospecha y todos los estudios en la etapa de diagnóstico se hace difícil de sobrellevar. Sin dudas, lograr acortar el proceso previo al tratamiento para lograr un diagnóstico eficiente es una estrategia a favor de reducir el impacto en todos los sentidos.

La palabra que suele aparecer en estos casos es "miedo". Se trata de algo asociado a la propia vida pero también a la de otros, en particular la de los hijos, si hay.

"La enfermedad me generó mucha ansiedad, incertidumbre, negación en un principio, sobre todo estrés y mil preguntas: ¿qué haces? ¿Qué estadio de cáncer tengo?¿se habrá diseminado? ¿Cuáles son mis opciones de tratamiento?", contó. "La muerte se te viene, es lo primero que asoció cuando te dicen cáncer, dije chau. Pero bueno, siempre uno sabe que es joven y tenés la esperanza de que no se haya diseminado, por suerte en mi caso no sucedió, pero hasta no saberlo, la verdad que caminás por las paredes", confesó.

El proceso le resultó un desafío: "Esperar cada noticia, no sabés qué grado tenés, es muy agotador, pasas por muchas instancias, en menos de seis meses vivís muchos estados anímicos, justamente ansiedad y miedo (...) tenía miedo de quedarme pelada, tenía muchísimo miedo, no me tocó y la verdad que mi calidad de vida no se vio muy afectada, ya que esta enfermedad la tomé a tiempo, por eso es importante actuar con rapidez y acudir a un especialista en el tema".

Tiene un hijo de casi 4 años, y sin dudas, es algo por lo que no pudo evitar preocuparse: "Es lo primero que pensás, tenés un hijo chiquito, pensás en su futuro, en tus proyectos, que se te cae todo, se te derrumba todo, pero también que hay que ponerle pilas y ganas y decir, adelante, continuar y tener fe que todo va a estar bien".

El tratamiento implicó una cirugía conservadora de mamas y ahora debe continuar con medicación durante 5 años y controles periódicos.

"Más allá que no es una buena noticia ser diagnosticada con cáncer de mama, siempre está la esperanza en sanar y salir adelante (...) le puedo decir a las mujeres que están transitando esta enfermedad que no tengan miedo, que la medicina ha avanzado mucho, que se hagan los controles anuales, ya que es importantísimo y que hay herramientas también para poder prevenirlo". Daniela se ha convertido prácticamente en una militante de la causa: "Nos vamos a hacer las uñas y estamos dos horas ¿qué nos cuesta ir al ginecólogo y hacernos 15 minutos un examen que nos puede costar la vida si no lo hacemos?".

Como contrapartida, reconoce que ha sido un proceso de aprendizaje para la vida, incluso hasta llega a tildarla de "buena experiencia" en ese sentido. "Aprendí mucho, a valorar muchas cosas, que no somos lo que aparentamos, sino lo que somos, no somos lo que tenemos, sino también lo que disfrutamos, que eso es muy importante. Por eso aprender a vivir cada momento, y vivir un día a la vez, el aquí y el ahora y a disfrutar más a mi hijo".

Puso en valor fundamentalmente dos cosas: la importancia del apoyo, contención y empatía del entorno. Esto abarca a la familia y allegados pero también a los profesionales intervinientes. Para ella fue esencial contar con tiempo para recibir información adecuada por parte de su médico y que la acompañara con empatía.

Por que afecta tanto la salud mental

"La falta de conocimiento, los miedos infundamentados , la imposibilidad en muchos casos de acceder a estudios en el sistema público a corto plazo y actualmente los problemas económicos impiden un diagnóstico del cáncer de mama en estadíos iniciales y por ende disminuye drásticamente la tasa de sobrevida de las pacientes", advirtió Santoni. Además de considerar que las campañas de concientización y educación al respecto son muy escasas.

"El cáncer de mama diagnosticado y tratado en estadíos iniciales tiene una tasa de curación del 90%. Por eso la importancia de los estudios anuales y la consulta con un médico mastólogo disminuyen la cantidad de estudios innecesarios y la pérdida de tiempo valioso para actuar. A su vez la experiencia y la contención del mismo disminuye la angustia y la ansiedad de la paciente que es muy grande al enterarse de este diagnóstico", dijo Santoni.

Maria Laura Rodriguez, Magister en Psicooncología explicó que fundamentalmente lo que se presentan son los llamados trastornos adaptativos. "Son trastornos del estado de ánimo que pueden cursar con síntomas de ansiedad, de depresión, de tristeza, pero que son consecuencia de la situación vital que una persona está viviendo. No son cuadros psicopatológicos, sino que nosotros consideramos que son trastornos esperables frente a la circunstancia que las personas están viviendo. Si eso se prolonga mucho en el tiempo, o si eso genera un malestar muy significativo que interfiera con la vida cotidiana de las personas, sí necesitamos una intervención", explicó. Por el contrario, hay personas que cuentan con recursos para afrontarlo.

"La pérdida de la salud genera en nuestro psiquismo un proceso de duelo. Entonces, lo normal frente a un duelo es estar triste, es tener ansiedad, es no poder dormir (...) cambia el humor, cambia la vida cotidiana. De repente las personas lo que sienten es la pérdida del control. De un día para otro, mi vida ya no es mi vida. No puedo ir a trabajar, mi vida está controlada por el turno con el médico, el turno con el oncólogo, el turno con la psico-oncóloga, los análisis, la autorización a la obra social. Entonces uno pierde el control de la rutina", describió la experta

Apuntó además que el impacto es en el paciente pero también en la familia, porque cambian las rutinas o quizás hay cosas que el paciente no podrá hacer y deberá afrontarlo el resto del grupo. Por eso, desde la psicooncología el tratamiento es con el paciente y con la familia y se recomienda siempre hacer una consulta inicial para evaluar las condiciones y la necesidad de acompañamiento además de educar para acompañar y afrontar de la mejor manera posible.

Aceptó que mucho del temor que genera el cáncer tiene que ver con cuestiones infundadas, con el desconocimiento pero, sobre todo, con una cuestión cultural, con las concepciones en torno al tema. "El cáncer sigue siendo una enfermedad de la cual no se habla y ni siquiera se nombra (...) Por ende, cuando recibimos un diagnóstico, lo primero que la gran mayoría de las personas piensa es en la muerte, no piensan en una enfermedad que tiene tratamiento y que tiene cura. Entonces creo que esa es la primera limitación que tiene que ver con, no digo la falta de información únicamente, sino también con esta cuestión cultural", señaló. Y agregó: "Nadie se asusta con un diagnóstico de diabetes o de una enfermedad cardiovascular, sin embargo, las enfermedades cardiovasculares son la primera causa de muerte".

Los datos en nuestro país

En Argentina hay 360 diagnósticos de cáncer por día, de ellos, el cáncer de mama es el que más casos provoca, si se consideran la totalidad de los diagnósticos en ambos sexos y obviamente entre las mujeres. Las mujeres deben estar atentas para realizarse controles anuales a partir de los 40 años.
Según datos de Globocan 2020, que toma el Ministerio de Salud de la Nación, las neoplasias en las mamas son 16,8% del total mientras que entre las mujeres, alcanza a 32% de los casos. Si bien la incidencia de cáncer de mama en varones es muy baja, existe. La mitad de la totalidad de los nuevos casos anuales de cáncer corresponden a mama, colon, pulmón y próstata.

Joven que vandalizó una escuela restaurará la pared con un mural

LA CIUDAD. Tras un acuerdo con un Jurado Vecinal tendrá 20 días hábiles para reparar el daño causado en el Colegio San Pedro Nolasco. Luego la causa será archivada.

TRABAJO. El joven sancionado trabajando en el muro del colegio. Reconoció su falta y ofreció la reparación.

BOCETO. La imagen del general José de San Martín que será plasmada en la pared que fuera vandalizada con un grafiti.

Un joven de 20 años, quien fue multado por vandalizar un inmueble privado con grafitis, comenzó a reparar los daños causados en el Colegio San Pedro Nolasco, ubicado en Montecaseros y Córdoba, en la Ciudad de Mendoza. La infracción fue constatada por la Municipalidad de la Ciudad bajo la Ordenanza N.º 3877/14, que prohíbe el vandalismo en espacios públicos o privados.

Luego de ser notificado, el joven se presentó espontáneamente ante el Jurado Vecinal, reconoció su falta y ofreció reparar el daño. Como parte del acuerdo, se comprometió a restaurar el muro afectado y realizar un mural en homenaje al General José de San Martín, siguiendo las directrices del municipio. Buscan también promover el respeto y cuidado del entorno urbano.

El acuerdo conciliatorio fue firmado por el joven, el Dr. Lucas Boulin, en representación de la Municipalidad, y la representante legal del colegio, Sra. Carina Balmaceda. El documento establece que el infractor debe restaurar el muro en un plazo de 20 días hábiles, aportando los materiales necesarios para la tarea. Una vez completado el trabajo, el caso se archivará.

Este proceso se enmarca en la Ordenanza N.º 4136/2023, que regula la participación del Jurado Vecinal en casos que afectan la visualidad del entorno urbano. La figura del Jurado Vecinal, implementada en 2023, permite que los vecinos de la capital mendocina participen en la sanción de conductas que infringen el Código de Convivencia.

La intervención del Jurado Vecinal no busca un fin recaudatorio, sino promover la participación ciudadana en acciones positivas para la Ciudad, fomentando la buena convivencia y el respeto por los espacios públicos y privados. Este aspecto se ve reflejado en este hecho particular, donde se logró un acuerdo conciliatorio en lugar de aplicarse una multa.

Por esto, se presenta una gran expectativa de poder modificar acciones a partir de este procedimiento de Jurado Vecinal, como así también de obtener nuevas soluciones o alternativas ante conductas previstas como infracciones que ingresen dentro de esta metodología. De esta forma, se busca lograr la participación ciudadana y transformar acciones negativas en positivas, para la convivencia y la paz social en la Ciudad.

El terrorismo, un eje central...

VIENE DE TAPA

fue el Hotel Sheraton, en ciudad; sus inmediaciones también serán afectadas por un operativo de seguridad.

Un foro de consensos

Desde su creación en 1995, la CMDA ha servido como un foro político multilateral de alto nivel, con el objetivo de promover el entendimiento mutuo entre los países del continente. La conferencia ofrece un espacio donde los ministros de defensa pueden intercambiar ideas y experiencias sobre temas de interés común.

En la XV edición, celebrada en Brasilia en 2022, Argentina fue elegida como próxima sede de la conferencia, asumiendo la Secretaría Pro Témpore para el bienio 2023-2024.

Como parte de sus responsabilidades, el país anfitrión coordinará y estructurará la agenda temática de la cumbre, difundiendo las conclusiones y organizando las reuniones de trabajo; funciones que recaen en Petri y su equipo, liderado por el Secretario General de la CMDA, Juan E. Battaleme, y la Secretaria Ejecutiva, Ana Carolina Podlesker.

Ejes temáticos y desafíos

A lo largo de los años, la CMDA ha abordado temas clave para la defensa y seguridad del hemisferio, con un enfoque particular en la cooperación entre los países.

En esta edición, además de la lucha contra el terrorismo, otros temas de interés incluyen la ciberdefensa, la asistencia humanitaria en situaciones de desastres y el rol de las mujeres en la paz y seguridad. Sin embargo, el contexto internacional actual también estará presente en las discusiones. Los conflictos entre Ucrania y Rusia, así como la tensión en Medio Oriente entre Israel, Hamás y Hezbollah, serán temas de debate, junto con los concernientes a Venezuela y Haití.

La razones de Mendoza

Según explicaron desde la Nación, la elección de Mendoza como sede de la cumbre de Defensa responde a una evaluación basada en criterios de seguridad, logística y conectividad.

La provincia reconocida tanto a nivel nacional como internacional por sus condiciones naturales y su calidad hotelera, fue seleccionada con el objetivo de promover el federalismo en la organización de eventos de gran magnitud, informaron desde la cartera que conduce Petri.

Línea que sigue el ejemplo de la primera vez que Argentina albergó esta Conferencia, en San Carlos de Bariloche (Río Negro), en 1996. De esta forma se busca fomentar la participación y cooperación entre las provincias argentinas, involucrando a las autoridades en el sistema de Defensa.

TRÁNSITO

Perdió el control del auto y terminó dentro de un zanjón

Un hombre de 32 años protagonizó un impresionante choque en San Carlos. Según fuentes del Ministerio de Seguridad y Justicia, el conductor no quiso recibir asistencia médica.
Alrededor de las 18.30 un llamado al 911 alertó sobre un accidente en calle Furlotti. Cuando los oficiales llegaron al lugar del hecho vieron un Peugeot 206 dentro del canal de riego.
El conductor dijo a los uniformados que había perdido el control del auto. Una vez dentro del canal, la corriente lo arrastró varios metros.
Aunque el hombre no quiso recibir asistencia médica, le practicaron un test de alcoholemia que dio como resultado 0,10 g. de alcohol en sangre.

VANDALISMO

Detenido mientras intentaba robar en el Cementerio de Maipú

Un hombre fue detenido mientras intentaba robar en el Cementerio de Maipú. El sujeto había sustraído siete floreros de bronce, cinco marcos con fotos de difuntos y una cruz de bronce del lugar de descanso.
La situación se dio este sábado alrededor de las 16:45, cuando un empleado del lugar alertó sobre la presencia de un sujeto extraño que estaba sustrayendo diversos elementos de las tumbas.
Efectivos policiales pudieron detener al sospechoso, identificado como Guillermo R. de 39 años. El ladrón tenía en su poder una mochila con varios artículos robados.

VIOLENCIA

Una joven internada tras recibir un botellazo en una pelea

El hecho ocurrió en el interior de un asentamiento de Las Heras, donde Ailén V, de 19 años, fue atacada por un grupo de mujeres y un hombre con quienes, al parecer, mantenía diferencias.
La situación se produjo alrededor de las 6.30 de ayer en las inmediaciones de la casa de una amiga de la joven, que también resultó herida.
De acuerdo con testimonios, se produjo un ataque en el que una de las mujeres del grupo golpeó a Ailén con una botella de vidrio.
La atención en el hospital Carrillo determinó que tenía una herida en el cuero cabelludo.

País

El Gobierno adhiere a que un militar sea declarado santo

RELIGIÓN. Se trata del teniente coronel Argentino del Valle Larrabure que estuvo cautivo durante más de un año y fue asesinado por el ERP. Por su fe cristiana pidió perdonar a sus captores.

Sergio Rubín
Especial para Los Andes

El Gobierno le transmitió al papa Francisco que ve con sumo agrado la causa de canonización –con vistas a declararlo beato y luego santo– que la Iglesia inició el año pasado al teniente coronel Argentino del Valle Larrabure, secuestrado, torturado y asesinado por el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) entre 1974 y 1975, en la presidencia de Isabel Perón.

La posición le fue comunicada por el secretario de Culto y Civilización de la Nación, Nahuel Sotelo, durante la reunión que mantuvo el viernes con el pontífice y tiene que ver con uno de los actos más emblemáticos del accionar de la guerrilla, particularmente por las deplorables condiciones de su cautiverio de más de un año.

El apoyo se produjo en vísperas de que el Papa reciba este lunes a la vicepresidenta Victoria Villarruel que desde hace años reivindica a las víctimas del terrorismo y la guerrilla, pero viene teniendo roces con el círculo más estrecho del presidente Javier Milei por su grad de independencia. .

La Iglesia católica empezó a analizar si Larrabure fue un mártir y, por lo tanto, si lo declarará beato -el peldaño anterior a la proclamación de santo-, luego de que el Vaticano dio la autorización para iniciar la causa, que -por las exigencias de estos procesos qe requieren minuciosos estudios- puede demorar años.

Los impulsores de la causa -civiles y militares retirados- argumentan que Larrabure -un hombre de profunda fe que rezaba diariamente durante su secuestro- consideran su situación con heroicidad cristiana, ya que en las cartas escritas a sus familiares en su cautiverio les pedía no odiar y perdonar a sus captores.

El prefecto del Dicasterio para las Causas de los Santos, cardenal Marcelo Semerano, confirmó que dió el nihil obsta" (nada obsta) para comenzar la causa tras el pedido del obispo castrense argentino, monseñor Santiago Olivera, la autoridad eclesiástica competente porque el candidato era un militar.

Olivera había recibido de los impulsores informes sobre la vida y el compromiso cristiano que llevaba Larrabure hasta su secuestro y una serie de documentos, principalmente las siete cartas que escribió el militar a su familia, que le sirvieron de fundamento para elevar la petición a la Santa Sede.

"Larrabure no se llenó nunca de odio, ni llamó al enfrentamiento, fue un hombre de paz y de perdón", dijo entonces monseñor Olivera y señala que "al haber asumido su situación desde la fe y traducirla en valores cristianos como amar al enemigo llevan a considerar lo suyo un martirio".

Larrabure nació en Tucumán en 1932. Estaba casado, tenía tres hijos y se había graduado como ingeniero. Cuando fue secuestrado tenía 43 años, contaba con el grado de mayor y era subdirector de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos de Villa María, Córdoba.

En agosto de 1974 un comando de 70 guerrilleros del ERP tomó por asalto la y secuestró a Larrabure, quien fue encerrado un calabozo húmedo, sin luz y con escasa ventilación camuflado en el local de una mercería en el barrio Bellavista de Rosario.

Sus captores querían que les revelarían las fórmulas para fabricar explosivos, a lo que Larrabure siempre se negaba porque les decía que si lo hacía iba a poner en riesgo vidas humanas y que "la vida es sagrada y está en manos de Dios".

Finalmente, luego de 376 días de encierro, Larrabure fue ejecutado y su cuerpo arrojado a una zanja.

Los intentos de juzgar a sus captores no prosperaron porque la Cámara Federal de Rosario demostró en 2018 que su crimen no fue un delito de lesa humanidad al no haber intervenido el Estado.

A casi medio siglo de los hechos, la Iglesia católica empezará a analizar si Larrabure fue un mártir y, por lo tanto, si lo declarará beato -el peldaño anterior a la proclamación de santo-, luego de que el Vaticano dio la autorización para iniciar la causa de beatificación que -por las exigencias de estos procesos- puede demorar años.

VATICANO. El papa Francisco junto a un hijo del militar asesinado en 1975.

TRÁMITE. Argentino del Valle Larrabure que sería canonizado.

Victoria Villarruel se reúne con el Papa

Victoria Villarruel será recibida este lunes por el papa Francisco en una visita oficial privada, en lo que será el "broche de oro" de su primera gira internacional.

A 10 meses de haber asumido, Villarruel se abocó pura y exclusivamente a su rol como presidenta del Senado y priorizando una agenda con giras provinciales, movimientos que no molestan, pero sí inquietan a la cúpula del gobierno del presidente Javier Milei.

El pedido para encontrarse con el Sumo Pontífice se activó con motivo de que la titular de la Cámara alta había decidido emprender su primer viaje al exterior (España) y que "sería un hermoso broche de oro" culminarlo en el Vaticano, indicaron a NA.

Católica y de perfil conservador, Villarruel tendrá este lunes varios ojos de los que caminan Balcarce 50 sobre sí. El indicador de la cara de Francisco en las fotografías institucionales ya es una marca registrada para medir su agrado o desencanto tras los encuentros.

El viernes pasado, el padre espiritual de los católicos recibió al flamante secretario de Culto, Nahuel Sotelo.

Lo más llamativo del paso de Sotelo por el Palacio Apostólico fue su posteo en redes sociales, en el que sembró pistas del nuevo vínculo que podría querer entablar el Gobierno con el Papa Francisco, a días de las críticas de éste por la represión a los jubilados.

Un diputado libertario criticó a la Iglesia Católica

POLÉMICA. Alberto "Bertie" Benegas Lynch expresó su disconformidad tras la homilía de un sacerdote. El legislador habló de "infiltraciones comunistas".

El diputado de La Libertad Avanza, Alberto "Bertie" Benegas Lynch, mostró su disconformidad este domingo tras escuchar la homilía de un cura durante una ceremonia religiosa a la que participaron. "Me hacen tan difícil ir a misa los domingos" , se quejó el libertario debutante en la Cámara baja al remarcar que la Iglesia Católica ha sufrido "infiltraciones comunistas".

En su cuenta de X, el hijo del economista ídolo de Javier Milei, publicó una fotografía mientras asistía a misa en una iglesia de la que no mencionó cuál se trataba . La imagen estaba acompañada por una reflexión donde se quejaba por el contenido del mensaje del párroco predicado durante la celebración.

"Siento mucha tristeza de padecer a representantes de la Iglesia que me hacen tan difícil ir a misa los domingos", comentó Benegas Lynch, quien además agregó su sentir y sostuvo que le es "agotador escuchar mensajes colectivistas sobre la propiedad común, el destino universal de los bienes y demás ideas trasnochadas que, cuando se aplican, condujeron a hambrunas africanas".

El diputado, quien es también primo lejano del Che Guevara , apuntó que los representantes de la Iglesia a los que él critica " no se cansan de promover la ignorancia y las críticas equivocadas al liberalismo como idea aislacionista, codiciosa y narcisista".

En tanto, expresó como "correcta" lo que dijo fue "la suspensión de todo financiamiento estatal a la Iglesia Católica que la pagana injustamente devotos de otras religiones". "Los propios católicos deberíamos dejar de financiarla y de asistir a misa hasta que las homilías vuelvan a contener el correcto mensaje de Cristo", añadió.

Si bien Benegas Lynch sostuvo que se trató de una "suspensión" del financiamiento a la institución eclesiástica, en concreto, fue la Iglesia la que en 2018, en medio del primer debate por la legalización del aborto, la que inició un proceso para renunciar al aporte económico que recibía del Estado. / **Clarín**

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

Malvinas, el reclamo debe hacerse con más firmeza

El Reino Unido inició el proceso de devolución del archipiélago de Chagos, un atolón de 60 km2 que cuenta con más de 50 islas en el océano Índico, a la república africana de Mauricio, acuerdo que tuvo inicialmente las características de una señal o un posible precedente para la causa nacional por la recuperación del territorio usurpado por los ingleses en 1833.

La ministra de Relaciones Exteriores de Argentina hizo público que "la larga disputa entre Gran Bretaña e Islas Mauricio llegó hoy a una conclusión (...) Celebramos este paso en la dirección correcta y terminar con prácticas obsoletas. Transitando el camino empezado, con acciones concretas y no retórica vacía, vamos a recuperar la soberanía plena de nuestras Islas Malvinas. Las Malvinas fueron, son y serán siempre argentinas".

Como era de esperarse las repercusiones siguieron desde que se produjo el anuncio de cesión del archipiélago del Índico, en Malvinas y en el espectro político británico.

Sin embargo, esa probabilidad de asimilar posiciones rápidamente se fue desvaneciendo. Primero, Alison Mary Blake, gobernadora de las Malvinas, dio seguridades que seguirían protegiendo las islas y a sus habitantes, para nosotros kelpers, descartando de plano la ilegitimidad de la postura británica. La administradora Blake aseguró que el contexto histórico de las islas en el Atlántico Sur era distinto.

Por si faltasen más argumentos para desterrar las expectativas argentinas sobre los territorios del Atlántico Sur, el primer ministro de Inglaterra, el laborista Keir Starmer, afirmó que la soberanía de Gran Bretaña sobre Malvinas se trata de una cuestión "personal", y que "las Falklands (Malvinas). Son británicas y lo seguirán siendo".

Para la canciller argentina, Diana Mondino, el mencionado anuncio sobre las islas representó un antecedente a favor del reclamo histórico de la Argentina sobre el territorio de Malvinas, que ya perdió fuerza.

El gobierno del Reino Unido mantiene su actitud de defender el derecho a la autodeterminación de los habitantes de Malvinas, aspecto que el país trata infructuosamente de torcer, otorgando a los habitantes del suelo apropiado ilegalmente todas las posibilidades de convertirse en ciudadanos argentinos con plenos derechos.

Por otra parte, hemos insistido desde estas columnas que el proceder argentino con referencia a los históricos reclamos tiene que ser más severo porque seguimos acordando y por contrapartida no hay nada de la contraparte que nos pueda favorecer.

Nos referimos al acuerdo de fines de septiembre celebrado entre Mondino y el ministro de Relaciones Exteriores, David Lammy, en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas, referido a medidas concretas en materia de conservación de pesquerías y en favor de una mejor conectividad aérea, que inclusive generó reacciones adversas en el propio gobierno libertario, más precisamente por parte de la vicepresidenta del país, Victoria Villarruel.

El país debe, a través su clase gobernante, ir más allá del reclamo y pensar en acciones que al menos preocupen a la contraparte, que por ahora no ve amenaza alguna a su espuria ocupación. Por ahora, los argentinos tenemos sólo el mandato valioso de la Constitución Nacional, que nos alienta a mirar hacia adelante, pero que, lamentablemente, no nos acerca a la recuperación de los territorios usurpados. La Carta Magna, en su reforma vigente desde 1994, expresa en su Disposición Transitoria Primera que "la Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional".

POLÍTICA INTERNACIONAL

El laberinto bélico del Oriente Medio

Claudio Fantini
Politólogo y periodista

No son cinco guerras sino una lo que está afrontando Israel. Combatiendo a Hamas en Gaza y a Hezbolá en el Líbano, mientras intercambia bombardeos con Irán, con los hutíes de Yemén, con las milicias alauitas de Siria y con los chiitas iraquíes, Israel libra una sola guerra que tiene cinco frentes.

De momento, en ese conflicto Israel está obteniendo triunfos importantes, pero más tácticos que estratégicos, porque en la dimensión estratégica lo que está obteniendo el frente enemigo es significativo: el mayor aislamiento internacional y las más grandes olas mundial de repudio a Israel y de simpatía con la causa palestina.

Sin embargo, si Israel perdiera esta guerra, las cosas no mejorarían para los palestinos ni para los sunitas, maronitas y drusos libaneses.

Si Hezbolá queda en pie seguirá debilitando al Estado libanés y perjudicando a las otras etnias que, aunque por separado son menos numerosas que la chiita, sumadas constituyen una clara mayoría en el Líbano. Y si Hamás sobrevive, seguirá imperando en Gaza, impidiendo la integración con Cisjordania para que la ANP se convierta en Estado en el marco de los acuerdos negociados en Oslo, y provocando guerras catastróficas para los gazatíes.

Además, los hutíes quedarán fortalecidos en Yemen y la teocracia chiita seguirá siendo la potencia regional que maneja Líbano, Irák, Siria y Yemen, además de Gaza, lo que le permitirá a Benjamín Netanyahu seguir bloqueando la "solución de los dos estados".

Sin esa solución, aceptada en el mundo, rechazada por el gobierno extremista de Netanyahu y obstruida por Irán al fortalecer a Hamas contra la ANP, los palestinos no tendrán un Estado en el cual saudíes y emiratíes podrían hacerse cargo de la seguridad y de la reconstrucción.

A su vez, Netanyahu no libra una guerra, sino dos. Una contra los enemigos de Israel y otra contra lo que podría pasarle si la justicia lo encuentra culpable de corrupción y si descubre alguna responsabilidad suya en la inconcebible vulnerabilidad que aprovechó Hamás el fatídico 7 de octubre del 2023 para masacrar, violar y secuestrar masivamente israelíes. Por eso hay lazos vinculantes entre la guerra de los bombardeos y los combates sobre el terreno, y la guerra de las sospechas y los estrados judiciales.

Israel mostraría calidad democrática si hay juicio y castigo al líder ultraconservador, en caso de probarse su culpabilidad, aún si gana la guerra y destruye a Hamás y a Hezbolá, extirpando de Gaza y del Líbano esas organizaciones creadas con el objetivo de erradicar el Estado judío.

La guerra contra los proxies de Irán ha cambiado drásticamente. El sanguinario pogromo del 2023 y los inmediatos bombardeos de Hezbolá, marcaron un punto de inflexión que redefine el conflicto.

Hasta hace un año, ni los ataques de Hamas amenazaban la existencia de Israel ni las represalias israelíes procuraban acabar con el régimen de Hamás. Eso no existe desde octubre del año pasado. Del mismo modo, el bombardeo que inició Hezbolla al día siguiente del pogromo marcó el fin del statu quo no negociado ni pactado, que imperó desde la guerra del 2006.

Aunque criminales, los ataques de Hezbolla no amenazaban la existencia del Estado judío, cuyas represalias, por destructivas que fuesen, no buscaban la aniquilación total del partido-ejército chiita.

Bombardear la Alta Galilea el 8 de octubre del 2023 traspuso una línea roja. Eso empujó a Israel a decidir la destrucción total y definitiva de Hezbolá.

En el año transcurrido, las victorias tácticas son de Israel, que ha decapitado y acorralado a Hezbolla y reducido militarmente a Hamás como nunca antes. Pero, hasta ahora, la victoria estratégica es de sus enemigos, por la simpatía mundial con la causa palestina y el gran repudio hacia Israel.

Esa nueva realidad en el conflicto Israel-Hamás-Hezbolla condujo a un replanteo geopolítico que rompió otro statu quo fáctico. Hasta esta nueva faz, Irán atacaba a Israel pero no de manera directa, sino a través de sus proxies. A su vez, Israel cometía atentados en la República Islámica, pero no la bombardeaba directamente. En la nueva realidad geopolítica del Oriente Medio, se atacan de manera directa.

El escenario nuevo genera mucha presión sobre los países árabes que estaban más cerca de entenderse con Israel que de poner fin a su desconfianza y aversión por la teocracia chiita. De hecho, Arabia Saudita congeló su decisión de suscribir los Pactos de Abraham, que hubiera sido una gran victoria estratégica del Estado judío.

En el año transcurrido, las victorias tácticas son de Israel, que ha decapitado y acorralado a Hezbolla y reducido militarmente a Hamás como nunca antes. Pero, hasta ahora, la victoria estratégica es de sus enemigos. Eso sugieren las multitudinarias muestras de repudio a la destrucción de Gaza.

En la retina del mundo están la desolación y las muertes civiles en Gaza. Esa postal dantesca borró de la mirada del mundo a las más de mil doscientas muertes y el secuestro masivo de judíos, recluidos en los infinitos túneles donde se protegen los líderes y los jihadistas de Hamas, pero no puede hacerlo el diezmado pueblo gazatí.

HACE 100 AÑOS
NOTICIA APARECIDA EN LA EDICIÓN DE DIARIO LOS ANDES DEL 14 DE OCTUBRE DE 1924

Gira política de Mussolini

Roma. Comunican desde Aquila que llegó a esta ciudad el señor Benito Mussolini, siendo objeto de un gran recibimiento por un gran gentío, que se calculó en más de ochenta mil personas, en su mayoría simpatizantes del fascismo, en general habitantes de la región de los Abruzos.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

REFLEXIONES POLÍTICAS

La Argentina y el desafío de pensar a largo plazo

Gustavo A. Mollo
Ingeniero. Presidente de la Asociación Civil Centro Republicano

Nos olvidamos de la Argentina básicamente por nuestra visión cortoplacista. Nuestra historia política nos enseñó / educó a obtener beneficios en lo inmediato, hipotecando así el futuro. Celebramos las épocas de primavera económica y de ficticio bienestar convencidos que entramos en una realidad absoluta y definitiva pero cuando llega la cuenta sufrimos porque evidentemente ese no era el camino. El dilema es si realmente aprendemos o no. Si aprendemos, es porque tenemos la capacidad de convertirnos en mejores ciudadanos, y si no, estamos básicamente condenados al eterno retorno. Y esto último es interesante porque los países que mejor resultado han obtenido en términos de desarrollo y calidad institucional no son justamente porque poseen mejores gobernantes sino, muy por el contrario, porque tienen mejores ciudadanos ya que esos gobernantes emergen de esa sociedad, es decir, el cambio viene de abajo hacia arriba.

En nuestro país el hartazgo y la inmoralidad han provocado un cambio disruptivo en la política, rompiendo con los modelos tradicionales de partidos ya que ninguno de los anteriores ha solucionado los problemas de la ciudadanía. Argentina ha migrado del modelo tradicional a una especie de gerenciamiento público del Estado subordinando la propia política a la mera administración económica, esto genera una relación diferente del estado con una sociedad, una sociedad que se dio cuenta que el dinero no cae del cielo. ¿Cómo se pasa del paternalismo estatal a una instancia de independencia personal?, ¿será acaso un símbolo de madurez?, ¿será que esta vez si es verdad?. Todo es incertidumbre, pero lo que sí es verdad es que para un paciente terminal, el quirófano era lo que no se podía seguir evitando. Hay que ser conscientes del potencial que tiene la Argentina, un potencial pospuesto y postergado por el cortoplacismo político que siempre puso en prioridad terminar un mandato y poder renovar los votos a cambio de establecer un programa de políticas a largo plazo, es decir "un proyecto de Nación", que lo tuvimos en algún momento, pero que luego de la década bisagra de los años 30s se ha perdido.

Hoy el planeta en que vivimos nos ofrece un nuevo panorama, las estructuras del viejo mundo se encuentran obsoletas y crujen, las guerras ocupan Europa, África y medio oriente. Hay violencia política en muchos países de Latinoamérica. Algunos de los que emigran de nuestro país buscando un mejor futuro económico no se dan cuenta que muy por el contrario se están acercando a estos puntos de conflicto armado. Sin embargo, Argentina por su posición geográfica se encuentra al margen de la efervescencia y continua teniendo en su haber aquello por lo que nuestros abuelos la eligieron: "PAZ". Asimismo la Argentina es la tercera economía más grande de América Latina, es el octavo país más grande del mundo en territorio y según el último informe del Banco Mundial : "el país cuenta con abundantes recursos naturales. Tiene tierras agrícolas extraordinariamente fértiles, cuenta con importantes reservas de gas y litio, y tiene un enorme potencial en energías renovables. Argentina es un país líder en producción de alimentos, con industrias de gran escala, particularmente en agricultura y ganadería vacuna. Asimismo, tiene grandes oportunidades en algunos subsectores de manufacturas y en el sector de servicios innovadores de alta tecnología". Así nos ven, menos nosotros.

Pero como no todas son rosas y como dijo Juan Bautista Alberdi: "Gobernar es Poblar", hay que entender también que nuestro país posee grandes superficies desocupadas, apenas 45.600.000 de habitantes en un territorio de 3.761.247 km2, es decir, 16,5 hab/km2. Esto indica varias cosas, entre una de ellas, la profunda necesidad de abandonar la dinámica centro – periférica a la cual estamos acostumbrados, es necesario descentralizar, fortalecer las economías regionales, industrializar las provincias, federalizar las economías. Hay que volver al modelo de extensión de la red ferroviaria y garantizar la salida a puertos de una manera más eficaz. Es fundamental dotar de infraestructura y servicios en cada provincia para lograr vinculación dinámica a nivel de país. La educación debe acompañar este proceso junto a la inclusión de tecnologías de vanguardia que permitan el desarrollo. Un programa nacional de inclusión laboral resulta urgente. Hay que lograr que las personas que hasta hoy viven de dádivas estatales se sientan dignas del pan que llevan a la mesa y eso no debe ser solamente una política de estado, se trata de un cambio cultural.

Es necesario que cada provincia y municipio, en colaboración con el Estado Nacional y la sociedad generen un territorio atractivo para las inversiones, previsible ambientalmente y equitativo desde el punto de vista social. Abandonar la lógica de que la riqueza y la abundancia es mala palabra, hay y debe haber espacio para todos y entender que la Argentina, aun con sus marchas y aparentes retrocesos es tierra fértil para todo aquel que desee emprender y vivir de su trabajo. Para eso hay que recomponer el pacto social, los diferentes actores de la sociedad deben entender los cambios y aprender a resignar lo antiguo, comprender que el mundo está cambiando y abandonar las estrategias de la vieja política de color sepia y vetusta ayuda a recomponer el tejido social dañado por los intereses particulares de ciertas instituciones, aprender que ese camino no nos condujo a nada más que miseria y deriva sin rumbo.

Los países que mejor resultado han obtenido en términos de desarrollo y calidad institucional no son justamente porque poseen mejores gobernantes sino, muy por el contrario, porque tienen mejores ciudadanos ya que esos gobernantes emergen de esa sociedad, es decir, el cambio viene de abajo hacia arriba.

El camino del consenso y el acuerdo significa colocar a la Argentina de una vez y para siempre entre los países "creíbles". Los ciudadanos debemos seguir exigiendo a nuestros gobernantes que se sienten a dialogar, tenemos que darnos cuenta que el poder es del pueblo y que todo lo bueno que nos rodea y supimos conseguir no es un derecho heredado, por el contrario, fue el producto de luchas, trabajo y esfuerzo, por esa razón es muy importante cuidar y fortalecer la democracia que como afirman muchos, no es perfecta pero es lo mejor que tenemos y eso se logra con compromiso ciudadano. Siempre hay una nueva oportunidad y espero y deseo que exista un signo de madurez de aquí en más, y que no hayan sido en vano los procesos infructuosos que hemos pasado, es necesario aprender que las divisiones benefician solamente a los dueños de la idea, nuestra historia está llena de esos ejemplos, es la misma sociedad la que permite dejarse llevar por fanatismos errantes que nada bien le han hecho a nuestro país. Aprender y crecer es la salida para no volver a caer en la teoría del eterno retorno.

AUSTERIDAD REPUBLICANA

El uso de vehículos y choferes oficiales

Pedro García Espetxe
Abogado

Nuestra ley 8993 sobre ética pública en su art. 4 inc. 2) les exige a los funcionarios públicos desempeñarse con la observancia de los principios y pautas éticas establecidas en la presente ley: honestidad, probidad, justicia, rectitud, buena fe, eficacia, responsabilidad, transparencia y austeridad republicana.

Se define la austeridad republicana como el administrar los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados.

Basándose también en la misma ley de ética pública , art 4 inc. 6): solo emplear los bienes con los fines autorizados.

Y el art 14 in J) del estatuto del empleado público: el personal tiene prohibido utilizar con fines particulares los elementos de transporte y útiles de trabajo destinados al servicio oficial y los servicios del personal.

En Guaymallén, el bloque de concejales de La Unión Mendocina integrado por Sonia Sedano del PD y Exequiel Morales del PRO, han presentado un proyecto de ordenanza –Expediente-EE-20915-2024- sobre el uso de los vehículos y choferes oficiales, por el que se pretende que en los hechos se cumpla con las normas de ética señaladas, para que rija verdaderamente la austeridad republicana.

Su art 1 dispone: Ordénese la prohibición para todos los empleados y funcionarios que trabajan en la comuna de Guaymallén en coherencia con lo dispuesto por el art 14 inc. j) del estatuto del empleado público, y el art 4 inc. 6) de la ley de ética pública -8993- del uso de los vehículos oficiales para el traslado de los domicilios particulares a su trabajo y viceversa.

El uso y abuso público y notorio que se reitera en los medios, de los móviles oficiales para el traslado particular al trabajo y viceversa de funcionarios y empleados, funciona como un privilegio que atenta contra la austeridad republicana e irrita a los ciudadanos con el mal ejemplo que dan con su aprovechamiento de los bienes públicos.

Los funcionarios públicos deben dejar de lado la vanidad de las ostentaciones por tener un cargo y buscar la sencillez de los verdaderos servidores públicos .

Ojalá la comuna de Guaymallén de el ejemplo con esta ordenanza, para que cunda en el resto de toda la administración pública con normas similares levantando la bandera de la austeridad republicana, que tanto hace falta en estos momentos que vivimos

El proyecto de ordenanza en su art 1 dispone: Ordénese la prohibición para todos los empleados y funcionarios que trabajan en la comuna de Guaymallén del uso de los vehículos oficiales para el traslado de los domicilios particulares a su trabajo y viceversa.

Mundo

AP

EN RIESGO. Migrantes venezolanos navegan en botes por un río caudaloso a través de la selva del Darién.

Venezuela. Tras las elecciones, crece la migración por el Darién

CRISIS. Unas 325 mil personas huyeron de la República Bolivariana y cruzaron la selvática y pantanosa región entre Colombia y Panamá desde la controvertida elección presidencial que se adjudicó Nicolás Maduro.

El número de migrantes que cruzan por el Tapón del Darién con rumbo a Estados Unidos tuvo un sensible repunte en septiembre luego de un descenso en los últimos meses, mientras la atención a estas personas es cada vez más limitada, según un informe de una organización humanitaria.

Los venezolanos, que desde 2022 han liderado esa migración por el Darién, en la frontera con Colombia, siguen engrosando los cruces tras los controvertidos comicios presidenciales en la República Bolivariana.

"La represión a raíz de las elecciones del 28 de julio de 2024 en Venezuela ya ha conducido a un aumento de la emigración", indicó Refugees International en su informe que compartió con AP y que es producto de una investigación que realizó en estaciones de recepción en Panamá y Costa Rica con entrevistas a decenas de migrantes.

Más de medio millón de migrantes cruzaron la selva de el Darién en 2023 -una cifra récord- y más del 65% de ellos fueron venezolanos. El gobierno del presidente José Raúl Mulino -que asumió el 1 de julio- prometió frenar esa migración cerrando con alambre de púas varios puntos de acceso a la selva y poniendo en vigor, con ayuda de Estados Unidos, un programa de repatriación que hasta ahora suma varios vuelos con destino a Colombia, Ecuador e India.

Relaciones cortadas

El plan no se aplicó a los migrantes venezolanos debido a que Panamá, al igual que la vecina Costa Rica, suspendió sus relaciones con Caracas al desconocer la victoria electoral de Nicolás Maduro y los vuelos entre ambas naciones están paralizados.

Hasta el 7 de octubre, el número de migrantes que había cruzado por el Darién era de 277.939, un 36% menos respecto de igual periodo de 2023, según el Ministerio de Seguridad. Pero Refugees International llamó la atención en su reporte sobre las cifras oficiales que mostraron un aumento notable en septiembre.

En efecto, la cartera de Seguridad registra que 25.111 migrantes cruzaron el mes pasado, un 51% más que en agosto, y de ellos más del 80% fueron venezolanos, el resto colombianos, ecuatorianos, chinos y decenas de otras nacionalidades.

"Las medidas de aplicación de la ley y la retórica del gobierno de Panamá pueden haber disuadido temporalmente la migración, pero no a largo plazo", estimó el organismo.

"Al salir del Tapón del Darién -agregó- los migrantes se enfrentan ahora a un panorama humanitario cada vez más reducido en Panamá y, para los no venezolanos, la amenaza de la deportación".

Médicos sin Fronteras, afuera

La organización mencionó la salida de Médicos Sin Fronteras (MSF), luego de que el gobierno panameño anterior suspendiera a inicios de marzo los servicios que esa organización humanitaria brindaba a los migrantes en las estaciones de recepción en Darién argumentado el vencimiento de un acuerdo con el Ministerio de Salud.

MSF sugirió que la suspensión fue una represalia por las múltiples acusaciones realizadas contra las autoridades panameñas por no hacer lo suficiente para abordar las tasas sin precedentes de violencia sexual en Darién durante los primeros meses de 2024, según el informe.

MSF informó el jueves que reanudó sus actividades desde la semana pasada en la estación de recepción de Lajas Blancas, después de que las autoridades panameñas aprobaran una intervención médica de tres meses. Refirió que desde enero 2023 hasta febrero 2024 brindó más de 72.700 atenciones médicas.

Por otro lado, Refugees International también recomendó a Panamá eliminar cualquier obstáculo, inclusive financiero, que impida a los migrantes, principalmente los más vulnerables, tomar los ómnibus que los transportan desde Lajas Blancas, Darién, hasta Costa Rica debido a que se está dando el caso de que muchos por quedarse sin dinero están varados, entre ellos familias enteras de venezolanos con menores de edad que habían arribado a fines de septiembre. / Associated Press

Reclamo de justicia y reparación histórica

Es por supuestos crímenes de lesa humanidad durante la Conquista.

El ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Yván Gil, planteó en el Día de la Hispanidad, que haya "reconocimiento, justicia y reparación" por los "crímenes de lesa humanidad" perpetrados durante la conquista de América por parte de la Monarquía española. "
Es responsabilidad de toda la humanidad promover canales para hacer efectivos el reconocimiento, la justicia y la reparación de estos crímenes de lesa humanidad", sugirió el canciller de la República Bolivariana desde Caracas.

Piden más recursos para ampliar la ayuda humanitaria

Refugees International también pidió a Estados Unidos aumentar la financiación para cubrir una brecha de 9,7 millones de dólares para que agencias de la ONU y las organizaciones no gubernamentales amplíen sus operaciones humanitarias en Costa Rica, incrementar también el respaldo económico para apoyar el sistema de asilo de ese país a fin de ampliar la capacidad de personal y reducir los atrasos.

Permiso temporal

Asimismo, recomendó modificar los criterios de elegibilidad para el programa de permiso temporal para ciertos nacionales de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela para que sea más accesible para los venezolanos con necesidades humanitarias agudas que "a menudo tienen una alta propensión a migrar pero carecen de documentos y patrocinadores con sede en Estados Unidos".

"Si bien este informe recomienda reformas que pueden beneficiar a los migrantes de todas las nacionalidades, se centra en los venezolanos debido... al potencial de un mayor desplazamiento a raíz de la crisis de derechos humanos en Venezuela", explicó Refugees International.

AP

RECLAMOS. No cesan los pedidos de transparencia al gobierno de Maduro.

Deportes

EN LOSANDES.COM.AR

El Lobo en nuestra web. Al cierre de esta edición, Gimnasia y Esgrima jugaba contra Temperley en el estadio Victor Legrotaglie. Escaneá el código QR para encontrar la crónica y el análisis de este partido clave.

LA PASÓ MAL. En el Centenario, el Botellero, durante el segundo tiempo careció de ideas y claridad para inquietar el arco del Cervecero, que lo terminó goleando.

FÚTBOL. Quilmes apabulló al Súper Depor (3-0), un equipo deslucido y sin rebeldía. Sufre el Botellero y se aleja de su gran objetivo: el Reducido.

Decepción: Maipú mostró su peor cara

Durísimo. Golpe al mentón y al corazón. Maipú tenía la gran chance de meterse en zona de Reducido. La presa era complicada: Quilmes de visitante. El Cervecero tenía el mismo objetivo: sumar los tres puntos para asegurar su clasificación. Y fue el dueño de casa que entendió todo a la perfección. Porque lo jugó con una verdadera final. Sufrió al principio porque el Cruzado lo presionó arriba y lo ahogó. Sin embargo, pasó el sacudón y con paciencia empezó a dominar las acciones. Sobre el final del primer tiempo, descuido en la última línea de Maipú, apareció Herrera y con un cabezazo fulminante, venció a Sebastián Sosa , rompió el arco, la paridad y definió el partido.

¿El partido? Totalmente porque el Súper Depor se desvaneció desde lo anímico. Nunca más pudo estar en juego. En el segundo tiempo, Quilmes apabulló a un Maipú totalmente herido, anémico, sin reacción alguna ni rebeldía. Existió una que otra aproximación, pero siempre dio la sensación que si Quilmes acelearaba, terminaba de rematar la historia. Y así fue nomás.

Por esta razón, no extrañó el 3-0 final, porque el dueño de casa aumentó con tantos de Parisi y Capano.

La actuación de Maipú fue una verdadera decepción. Y quedó muy lejos de lograr su objetivo: meterse en el Reducido y pelear por el segundo ascenso a la Liga Profesional.

La irregularidad ha sido una constante en las últimas fechas para el Deportivo Maipú, que en algún momento parecía que iba a levantar cabeza, pero no fue así. Da toda la sensación que el equipo y el cuerp técnico se quedó sin nafta a dos vueltas del gran objetivo. La lucha de meterse en aona de Reducido ha sido el principal objetivo para el Cruzado, algo que hoy está muy lejos. La goleada que sufrió ayer en el estadio Centenario golpea directamente en lo anímico. Habrá que trabajar y mucho para recuperar el hambre de gloria de este equipo que no levanta cabeza. Por esta razón, el 3-0 final duele y mucho.

En la próxima fecha (37), Maipú recibirá el domingo 20 de octubre desde las 17 a Talleres de Remedio de Escaladas. Las matemáticas aún le permiten soñar con una combinación de resultados para que se meta entre los 8 ocho mejores de las zona B. Sin embargo, el Cruzado hace 4 fechas que no gana (tres empates y una derrota). Hoy, el Botellero ocupa el 10° escalón con 47 puntos.

Y está a 4 puntos del último boleto a la próxima fase. No queda otra opción: ganar los dos partidos restantes y rezar.

3-0

Quilmes	Maipú
Maximiliano Gagliardo	Sebastián Sosa
Federico Perez	Luciano Paredes
Federico Tévez	Santiago Paulini
Santiago Moya	Misael Tarón
Ayrton Sánchez	Santiago Moyano
Santiago Puzzo	Fausto Montero
ván Ramírez	Gastón Mansilla
Ramiro Luna	Juan Cruz Arno
Leandro Allende	Matías Viguet
Lautaro Parisi	Misael Sosa
Emanuel Herrera	Federico Rasic
DT: S. Rondina	**DT:** Juan M. Sara

Estadio: Centenario Ciudad de Quilmes
Goles: PT: 39' Herrera (Q). ST: 22' Parisi (Q), 40' Capano (Q). **Cambios: ST:** 13' Gonzalo Gómez por Paredes (M), 15' Marcos Enrique por Puzzo (Q), 23' Diego Gaitán por Arno (M), 26' Nicolás Del Priore por Mansilla (M), 28' Lucas Alfonso por Herrera (Q) y 29' Juan Capano por Parisi (Q), Ramiro Martínez por Luna (Q), 34' Ezequiel Almirón por Rasic (M) y Maximiliano Solario por Montero (M). **Árbitro:** Ariel Penel.

ASÍ ESTÁN FECHA 36

POSICIONES

Equipos	Pts	J	Dif
San Martín (T)	76	35	+23
San Martín (SJ)	67	36	+17
Quilmes*	56	36	+15
Gimnasia (J)	54	36	+4
Estudiantes (BA)	53	36	+2
All Boys	52	36	+6
San Miguel	52	36	+2
Ferro	49	36	+8
Agropecuario	49	36	+4
Deportivo Maipú	**47**	**36**	**-11**
Racing (C)	46	35	-2
Alvarado	45	36	-8
Chacarita	44	36	-7
Tristán Suárez	42	36	-5
Güemes (SdE)	41	36	-6
Patronato	37	36	-7
Arsenal	37	36	-14
Talleres (RdE)	35	36	-15
Brown (PM)	33	36	-12

RESULTADOS

Brown PM	0	All Boys	0
Chacarita	2	Alvarado	1

MINUTOS CLAVES

Primer tiempo

1'

CASI CASI. El Cruzado tuvo un gran comienzo y en el primer avance claro, Misael Sosa sacó un centro pasado para Rasic que cabeceó apenas desviado.

39'

GOL. Tras un desborde por el lateral derecho, Pérez superó su marca y sacó un centro que capitalizó muy bien Herrera entre los centrales, cabeceó y gol: 1-0.

Segundo tiempo

22'

GOL. Una desinteligencia del Cruzado en la salida, Herrera recuperó el balón y remató al arco, el rebote le quedó a Parisi que estableció el 2-0.

40'

GOL. Era todo del Cervecero. Dominio total. Queríamás el equipo de Rondina. Remate de Herrera, rebote de Sosa y Capano empujó el balón: 3-0.

LA ZONA B

El sábado Aldosivi cayó frente a Defensores de Belgrano (1-0), mientras que, el líder Chicago apenas pudo empatar frente a Morón en elclásico. El Gallito lo ganaba 1 a 0 y erró un penal en el inicio del segundo tiempo. Luego lo igualó el Torito (1-1). Un resultado que le permite al Lobo mendocino con soñar con el liderazgo.

POSICIONES

Equipos	Pts	J	Dif
Nueva Chicago	62	36	+14
Aldosivi	60	36	+15
San Telmo*	59	36	+24
Dep. Madryn	59	35	+11
Gimnasia y Esgrima	**59**	**35**	**+10**
Def. de Belgrano	57	36	+15
Colon	56	36	+14
Mitre (SdE)	53	36	+6
Gimnasia (S)	52	36	+1
Estudiantes (RC)	49	35	+1
Temperley	47	35	+4
Atlanta	47	35	-4
Almagro	38	35	-15
Dep. Morón	37	36	-12
Alte Brown	36	35	-9
Chaco For Ever	35	35	-5
Def. Unidos	34	36	-15
Brown (A)	28	36	-29
Atlético Rafaela	25	35	-20

RESULTADOS

Nueva Chicago	1	Morón	1
Defensores Unidos	3	Agropecuario	3
Gimnasia (S)	0	Brown (A)	1
Mitre (SdE)	2	Almagro	1

JUEGAN HOY

Hora: 15.30. Almirante Brown vs. Atlético Rafaela
Hora: 21.10. Atlanta vs. D.Madryn (TyC Sports).

METE MANO. Lionel Scaloni hará cambios en el equipo para el duelo con Bolivia.

FUTBOL. El entrenador recupera al Cuti Romero y piensa en otras variantes para el duelo con La Verde, de mañana en el Monumental. Adelante, Lautaro Martínez acompañaría a Messi.

Los cambios que analiza Scaloni ante Bolivia

La Selección Argentina, que viene de un empate por 1-1 contra Venezuela en Maturín, ya se enfoca en su próximo compromiso: Lionel Scaloni prepara el equipo para el duelo con Bolivia, que será mañana en el Monumental por la fecha 10 de las Eliminatorias Rumbo al Mundial 2026.

El conjunto nacional se entrenó ayer en el predio Lionel Andrés Messi de Ezeiza. Mientras, el técnico continúa en la posible formación ttular: recuperó al Cuti Romero y piensa en otras variantes.

Los posibles cambios. La Albiceleste tendrá a disposición nuevamente al Cuti. El defensor del Tottenham cumplió con su fecha de suspensión por acumulación de amarilla y todo indica que entrará al equipo en lugar de Germán Pezzella para el duelo con la Verde.

De todas formas, no es el único cambio que analiza el entrenador para la defensa. Lisandro Martínez podría meterse (en lugar de Nicolás Otamendi) y, además, Gonzalo Montiel pelea por un lugar con Nahuel Molina para ser el lateral derecho.

Además, otro soldado que recupera Scaloni es Alexis Mac Allister. El mediocampista del Liverpool arrastraba una leve molestia y no jugó contra Venezuela. Si responde favorablemente en los próximos entrenamientos, podría ser titular, en lugar de Giovani Lo Celso o Thiago Almada.

A su vez, Scaloni rotaría en la delantera: Lautaro Martínez entraría por Julián Álvarez y sería el acompañante de Lionel Messi en el ataque frente al conjunto boliviano.

Las dudas en la formación de la Selección Argentina contra Bolivia. Gerónimo Rulli; Nahuel Molina (o Gonzalo Montiel), Cristian Romero, Nicolás Otamendi (o Lisandro Martínez), Nicolás Tagliafico; Rodrigo De Paul, Enzo Fernández, Giovani Lo Celso y Alexis Mac Allister (o Thiago Almada); Lionel Messi y Lautaro Martínez (o Julián Álvarez). DT: Lionel Scaloni.

50 años del debut del Flaco Menotti en la Seleccción.
Se cumplió medio siglo de un momento clave en la historia del fútbol argentino. Menotti dirigía su primer partido en la Selección. Todo cambió para siempre. El rival: España (1-1).

ASÍ ESTÁN FECHA 9

POSICIONES

Equipos	Pts	J	Dif
Argentina	19	9	+8
Colombia	16	9	+3
Uruguay	15	9	+7
Brasil	13	9	+2
Ecuador	12	9	+2
Bolivia	12	9	-4
Venezuela	11	9	-1
Paraguay	10	9	-1
Peru	6	9	-7
Chile	5	9	-9

FECHA 10 (SE JUEGA MAÑANA): a las 17.30, Colombia-Chile; a las 20, Paraguay-Venezuela; a las 20.30, Uruguay-Ecuador; **desde las 21, Argentina-Bolivia** y 21.45, Brasil vs. Perú.

Escándalo en Chile: Palacios abandonó la concentración

FÚTBOL. El delantero del Colo Colo y posible refuerzo de Boca dejó la Selección por problemas personales.

Mientras muchos dan al atacante como refuerzo del Xeneize, el futbolista de Colo-Colo abandonó la concentración de Chile y provocó un fuerte repudio. Ricardo Gareca y compañía estarían indignados.

El nombre de Carlos Palacios viene sonando fuerte en la Argentina durante las últimas horas porque más de uno lo señala como el primer refuerzo de Boca en la incipiente era de Fernando Gago como entrenador. Sin embargo, desde Chile comenzaron a mencionarlo por un motivo mucho más polémico: lo acusan de abandonar a su selección, que para colmo atraviesa una grave crisis futbolística y de resultados.

El conflicto se viene gestando desde antes de la última citación de Ricardo Gareca, cuando el atacante tuvo unas declaraciones públicas que levantaron polvareda. "Todo jugador quiere representar a su país, pero también es un momento duro porque sabemos que no voy a poder jugar dos partidos que te pueden definir un año, o arruinar un año. Creo que eso no debería volver a pasar en el fútbol chileno", dijo, refiriéndose a sus compromisos con Colo-Colo.

Tras quedar afuera de la Copa Libertadores a manos de River, el gran objetivo del Cacique es el torneo local, en donde escolta al líder Universidad de Chile con dos encuentros y cuatro puntos menos. Uno de esos partidos pendientes, frente a Unión La Calera, se disputará el miércoles 16 de octubre, después del primer paso para ponerse al día este domingo ante Huachipato. Mientras que La Roja visitará a Colombia el martes por Eliminatorias.

FIGURA. Carlos Palacios, abandonó la concentración de la Roja.

Por qué Palacios abandonó la concentración

Cuando se supo que no había prosperado el pedido de los clubes para posponer el Unión La Calera vs. Colo-Colo del miércoles, cayó la noticia de que Palacios abandonaba la concentración de Chile aludiendo "problemas personales". Pero el periodismo local fue más allá y comenzó a asegurar que el mismo jugador había decidido irse, desatando una lluvia de críticas en medio de un pobre presente del conjunto nacional que lo coloca cada vez más lejos de Mundial 2026.

No hay paz en el fútbol chileno. En un pésimo presente futbolístico, jugadores claves le dicen "no" a la roja.

BOLIVIA

El ex Boca y Vélez, Carlos Lampe, palpitó el duelo con la Argentina

Carlos Lampe, experimentado arquero boliviano que no jugará por lesión, palpitó el duelo de Bolivia contra la Selección Argentina, que será este martes en el Monumental por la fecha 10 de las Eliminatorias rumbo al Mundial 2026. "Contra Argentina, hasta para sacar un punto, tenés que hacer un partido perfecto", expresó, sin vueltas. "Sabemos que es difícil sacarle un punto a Argentina en su cancha por cómo vienen. Nosotros venimos bien, con confianza y puede ser una oportunidad. Sacar un punto sería un muy buen resultado. No cualquier selección va a empatar a Argentina y mucho menos a ganar", afirmó.

BRASIL

Lula Da Silva, durísimo contra los jugadores de la Verdeamarela

La selección de Brasil viene de derrotar de manera agónica a Chile, por la novena jornada de las Eliminatorias Sudamericanas. El conjunto dirigido por Dorival Junior está lejos de convencer al público y se encuentra en el foco de las críticas. ¿Quién explotó? Nada más ni nada menos que Lula Da Silva, quien criticó duramente a los futbolistas que están jugando fuera del país. "Fuera de Brasil no hay ningún Garrincha, ni Romario. Hay muchos jóvenes, pero ninguno de ellos es una estrella. Quiero un equipo conformado con jugadores que jueguen en nuestro país, no quiero más jugadores invitados", afirmó.

UEFA NATIONS LEAGUE

Inglaterra le ganó 3-1 a Finlandia y pelea por el ascenso

Los ingleses lograron su tercera victoria en cuatro partidos y lucharán con Grecia el cupo directo para la Liga A. Fue triunfo sobre Finlandia 3-1 a domicilio en el más destacado de los partidos domingueros de la UEFA Nations League. Los goles de Inglaterra fueron convertidos por: Jack Grealish a los 18' del primer tiempo. En el complemento, aumentó Trent Alexander-Arnold a los 29' y sobre los 39' convirtió Declan Rice. Descontó: Arttu Hoskonen a los 42 minutos. Inglaterra quedó primero con nueve puntos junto a Grecia.

Otros resultados: Kazajistán 0 - Eslovenia 1; Armenia 0 - Macedonia 2; Liechtenstein 0-Gibraltar 0; Malta 1-Maldovia 0.

BOXEO

Tenaglia venció a Soto y es campeón mundial de peso ligero de BKFC

En un brutal combate, el argentino Franco Tenaglia venció a Tony Soto y se quedó con el cinturón de campeón mundial de peso ligero de Bare Knuckle FC. El peleador nacido en Burzaco se impuso por decisión mayoritaria y es el primer argentino en lograr un título de esta índole en la compañía de Conor McGregor.
El argentino tuvo un gran rendimiento en el Arena Marbella de España: tiró a la lona dos veces a su rival. Sin embargo, cayó en una oportunidad pero se levantó con creces.Los jueces dieron sus tarjetas con un doble 47-45 para Tenaglia y un empate en 46-46, luego de cinco rounds.

CICLISMO

Conmoción: falleció Ariel Di Palma en un accidente de tránsito

Ariel Di Palma, un reconocido ciclista de Chivilcoy, fue víctima de un choque este sábado en la Ruta 30 y murió horas después. El trágico suceso ocurrió alrededor de las 14.00, cuando el deportista de alto rendimiento fue atropellado por un automóvil gris que circulaba a gran velocidad mientras él se desplazaba en su bicicleta.
A pesar de los esfuerzos médicos, el hombre perdió la vida debido a las graves lesiones sufridas en el incidente. Di Palma fue trasladado al Hospital Municipal "Dr. Santiago Fornos" de Chivilcoy con múltiples politraumatismos, incluyendo golpes en el tórax, cráneo y pelvis. Ingresó a terapia intensiva y, lamentablemente, murió.

BASQUET

Liga Nacional: Boca, el campeón, volvió a su casa y aplastó a Zárate

La casa y el campeón están en orden. Boca estrenó su título de la Liga Nacional ante su gente en La Bombonerita y lo hizo con un aplastante triunfo ante Zárate Basket por 88-61 que le permitió sumar su segunda victoria consecutiva en este arranque de temporada. Es que luego de lo que había sido el debut en Córdoba ante Atenas, el Xeneize volvió a jugar, esta vez de local, e hizo gala de todas sus armas para quedarse con un triunfo por 27 de diferencia que cimentó, en gran parte y por momentos, en su gran efectividad de tiros de tres puntos. Figura: Vildoza (17 puntos, incluidos 5-8 en triples, 5 rebotes y 2 asistencias).

AVANCES. El particular detalle que tendrá el Williams de Franco Colapinto durante la próxima carrera de la Fórmula 1

AUTOMOVILISMO. De cara la próxima carrera de la Fórmula 1 en Estados Unidos, el auto del argentino tendrá una particularidad en su alerón trasero.

Las mejoras del Williams de Franco Colapinto

De cara la próxima carrera de la Fórmula 1, el Williams del argentino Franco Colapinto tendrá una particularidad en su alerón trasero.

El piloto argentino se prepara para el Gran Premio de los Estados Unidos, su cuarta carrera en la Fórmula 1. Para el próximo fin de semana, el equipo Williams confeccionó mejoras en el auto del piloto argentino y reveló un particular detalle que tendrán en el alerón trasero.

La escudería realizó la segunda edición del concurso "Rear Wing Takeover", en colaboración con Kraken, la plataforma de criptomonedas que auspicia al equipo.

Recibieron más de 35.000 votos de fanáticos de todo el mundo, que seleccionaron los mejores seis alter egos digitales de los seguidores para que sean exhibidos en el monoplaza durante todo el GP.

James Bower, director comercial de Williams, destacó la importancia de este tipo de iniciativas a nivel empresarial: "Siempre estamos buscando formas innovadoras de mostrar nuestra orgullosa historia en la F1 y nuestra ambición a nuestra creciente base de fanáticos globales. La combinación de la emblemática marca Williams Racing con la tecnología líder Web3 ha demostrado ser muy popular, y estamos ansiosos por ver este llamativo diseño en la pista".

Por su parte, la artista Candy Apple, una de las ganadoras, expresó su felicidad al ver su obra en un evento tan especial: "Tener mi arte presente en el alerón trasero de un auto de Fórmula 1 es más que especial. Mi objetivo siempre ha sido hacer sonreír a la gente, y estoy agradecida con Kraken y Williams por hacer esto posible".

> "Hemos modificado casi toda la suspensión, incluyendo los conductos de los frenos. Cada pequeño ajuste llevó a realizar otro, por lo que hay numerosos cambios"
>
> **Pat Fry**
> DIRECTOR TÉCNICO DE WILLIAMS

Próxima cita. El próximo GP se disputará entre el viernes 18 y el domingo 20 de octubre en el Circuito de las Américas de Austin, Texas. La carrera se llevará a cabo el domingo desde las 15 en Estados Unidos.

Qué mejoras tendrá el auto de Colapinto para el GP de EEUU

Los integrantes de la escudería Williams le realizaron cambios a la suspensión delantera del FW46, algo que ya había probado en Singapur su compañero Alex Albon.

Estas modificaciones hacen que el coche pierda peso y mejora el flujo aerodinámico hacia la parte trasera.

Al respecto, Pat Fry, el directo técnico, detalló: "Hemos modificado casi toda la suspensión, incluyendo los conductos de los frenos. Cada pequeño ajuste llevó a realizar otro, por lo que hay numerosos cambios. Y se verán en el próximo Gran Premio". Y añadió, sobre la expectativa que genera esta mejora: "Si se comporta como lo hizo en el simulador, será un avance significativo".

Mariano Werner se impuso en Villicum

AUTOMVILISMO. El Zorro ganó y se metió en la lucha por la Copa de Oro en TC Pick Up. Santero finalizó décimo.

Mariano Werner (Toyota Hilux) se adjudicó la 9ª fecha del 6º Campeonato Argentino de TC Pick Up, que se corrió en el Circuito Internacional "San Juan-Villicum".

El campeón 2023, que largó desde la "pole position" y se impuso de punta a punta, obtuvo su 2ª victoria de la temporada y la 11ª en 49 carreras en la categoría. Hernán Palazzo (Toyota Hilux) y Valentín Aguirre (Chevrolet S10) escoltaron al entrerriano en la 2ª carrera de las 4 que componen la Copa de Oro.

Mientras que, el mendocino Julián Santero finalizó en el décimo lugar en la final. El piloto de Guaymallén, en la series durante la mañana había ocupado los primeros lugares, algo que no logró sostener durante la competencia final.

Aunque, el Zorro Werner, piloto oficial de Toyota Gazoo Racing Argentina, debió exigirse al máximo y apelar a sus reconocidas mañas para contener a su compañero en el Coiro Racing Team, que buscaba su 1ª victoria en el TCPK. "Hernán (Palazzo) me corrió a muerte pero lo pude aguantar", reconoció Werner que ganó su segunda carrera con la camioneta que estrenó con un abandono en la fecha pasada. Sobre el triunfo el ganador dijo:"Fue una carrera sufrida y difícil, traté de taparle todos los huecos. Hernán (Palazzo) venía con un gran rendimiento, pensé que en algún momento se iba a caer. No tenía más resto, lo único que podía apretar eran los dientes. Mi obligación era ganar"

EL VOLADOR. Tuvo buenos resultados en las series, pero no pudo repetir en la final.

TC Copa de Oro.
El próximo fin de semana se disputará una nueva fecha del Turismo Carretera en el circuito de San Nicolás. El campeonato está liderado por el mendocino Julián Santero, quien buscará consolidarse en esta carrera.

VIBRANTE. Así fue el juego entre Banco Mendoza, actual campeón y Liceo. En la tanda de penales australianos, festejó CPBM.

HOCKEY CÉSPED. Banco Mendoza y Liceo regalaron un partidazo e igualaron 1-1. En los penales australianos, sonrió el campeón. Todos los resultados.

El análisis del capítulo 11 que tiene a Marista líder

Gonzalo Tapia
gtapia@losandes.com.ar

En el hockey césped femenino se disputó la fecha once del Torneo Clausura. Marista "A" continúa como puntero absoluto, el escolta es Los Tordos "A", tercero marcha Maristas de San Rafael y cuarto cierra el lote de arriba, Leonardo Murialdo.

En uno de los partidos de la onceava fecha del torneo Clausura de damas mayores, Banco Mendoza y Liceo empataron 1 a 1. En la definición por penales australianos el punto bonus fue para el elenco de Chacras de Coria que ganó en esa instancia, por 3-2.

Un lindo juego Bancarias y Clavitas. En el despuntar del primer cuarto, la escuadra orientada por Pablo Moyano se fue con todo al ataque para tratar de perforar pronto el área custodiada por Mili Ramírez y quebrar el cero.

Liceo luego de hacer la primera perforación al área y en el primer tiro al arco del juego, conquistó el primer córner corto, al promediar el primer cuarto, pero no pudo aprovechar esta jugada maravillosa que tiene el hockey césped.

Minutos a más tarde, a 5' del final del primer cuarto, fueron las bancarias, las que terminaron el hechizo del cero a cero: Josefina Francisco por la banda izquierda habilitó en forma fantástica a Ana Gancia, que en el primer ingreso al área rival, anotó el 1 a 0 a favor de las orientadas por Lucas Ghilardi.

Liceo siguió machacando, conquistó tres córners cortos más, pero no les sacó provechó, en el primero la arquera Mili Ramírez estuvo segura para neutralizar el peligro liceísta.

El segundo cuarto fue más parejo, Banco Mendoza consiguió su primer corner corto , pero no lo pudo canjear por gol. Luego, a casi 3 minutos del final de esta segunda etapa: Luisina "Lula" Adi conectó un tiro desde la izquierda, que fue inatajable para la golera Ramírez del CPBM. Empate y a otra cosa.

En el tercer capítulo del ida y vuelta entre Liceo y Banco Mendoza, las Tricolores de Chacras de Coria adelantaron líneas y salieron con todo en búsqueda del gol de la victoria, consiguió en diferentes momentos tres corners cortos, pero no le pudo sacar brillo a esta jugada. Es más a un minuto y medio del final, la jueza Selva Aguilera de estupendo rendimiento marcó penal, pero el disparo de Emilia Elías fue bien contenido por Amparo Duran, que sacó aplausos entre sus hinchas.

Peumayén y UNCuyo igualaron 2-2. El punto bonus fue para las chicas albinegras, que ganaron 3 a 2 con goles de Gil, Morán y Sarmiento.

Las posiciones. 1° Marista "A" , 28 puntos; 2° Los Tordos "A", 27; 3° Maristas (SRF), 22; 4° Leonardo Murialdo, 21; 5° UN San Juan, 17; y CPBM, 17; 5°) UN Cuyo, 15; 6°) Liceo, 14; 7°) Peumayén, 13; 8°) Teque y Tacurú, 12; 9°) Obras, 11; 10°) Marista "B", 10; 11°) Club Alemán, 9; 12°) Regatas, 7 y 13°) Los Tordos "B", 6.

Sin dudas, el cuarto cuarto fue uno de los mejores del partido, porque ambas oncenas, querían cerrar el partido, pero con una victoria, por momentos se prestaron la bochita y antes de los 5' de juego, hubo un par de corners cortos para cada contricante, pero el gol no pareció, y al final Banco Mendoza y Liceo, tuvieron que conformarse con un empate 1 a 1.

En Mendoza, no pueden haber partidos empatados, por eso hay una tanda de penales australianos y ahí estuvo más claro el equipo capitaneado por Mili Ramírez, que ganó en esta instancia por 3-2, con dos goles de Camila Peroni y uno de Julieta Milazzotto.

El resto de la fecha 11

Teque venció por 1-0 a Los Tordos "B" con gol de Sol Prividera. Obras venció al Andino Regatas, por 2-0. Los tantos del conjunto de Benegas fueron conquistados por Agostina Romano y Pilar García

Marista "A" se impuso a Tacurú de San Martín por 2 a 1. Los tantos Tricolores fueron de Guillermina Gruber y Emma Tarquini. El gol de las Hormiguitas lo marcó Agustina Alvarez.

Los Tordos A derrotó a Maristas SR por 3-0. Goles: Valentina Neira, Manuela Quevedo y Trinidad Conalbi.

Por su parte, el Club Leonardo Murialdo viajó hasta la ciudad de San Juan y logró un empate ante la UN San Juan. Todo quedó 1 a 1. El gol de las Patitas nació del stick de Juli Luna y el tanto Canario fue de Giuliana Castronovo. El punto bonus fue para las locales, que ganaron la tanda de penales australianos por 3-2.. Marcaron para la "U" Juli Luna, Pilar Cuellar y Milagros Ressio.

TENIS. El italiano se impuso 7-6 (4) y 6-3 sobre el serbio logrando así su séptima consagración en lo que va del año y ser el líder absoluto del ranking ATP. Imbatible.

Sinner derrotó a Djokovic y ganó el Masters de Shanghái

Luego de 3 horas y 37 minutos de partido, el tenista de 23 años celebró su séptima consagración en lo que va del 2024, ya que ya había levantado el trofeo en el Abierto de Australia, Rotterdam, Miami, Halle, Cincinnati y el US Open.

Como si eso no fuese suficiente para el italiano, con esta victoria también agigantes su enorme racha de siete triunfos y solo una caída en finales en lo que va del año. El único que le pudo ganar un partido por el título en 2024 a Sinner fue el español Carlos Alcaraz, quien lo derrotó en la final del ATP 500 de Beijing hace poco más de una semana.

Sinner líder absoluto del circuito

Demostrando que atraviesa un inmejorable momento, este título le permite a Sinner asegurarse el primer lugar del ranking ATP hasta finalice la temporada, ya que su perseguidor, Alcaraz, no podrá alcanzarlo.

Este triunfo, además, le sirvió a Sinner para imponerse por tercera ocasión consecutiva ante Djokovic (las anteriores fueron en la semifinal de la Copa Davis y del Abierto de Australia) e igualar el historial en cuatro triunfos cada uno en los enfrentameintos entre sí.

La temporada ATP continuará la próxima semana con los ATP 250 de Astana, Estocolmo y Amberes.

El camino de Sinner al título en Shanghái

Sinner dio una muestra de toda su jerarquía ante Djokovic, a quien no le dio ninguna oportunidad de quiebre en todo el partido. Además, cuando el asunto parecía complicarse en el tie-break del primer set, sacó a relucir su mejor tenis para dejar con las manos vacías al serbio.

De esta manera, Sinner pudo imponer la potencia de sus golpes y su cabeza fría para anular las variantes en el juego del serbio.

En su camino a la final, el campeón había eliminado al japonés Taro Daniel, el argentino Tomás Etcheverry (el único que le ganó un set), el estadounidense Ben Shelton, el ruso Daniil Medvedev y al checo Tomas Machac.

Djokovic, por su parte, había hecho lo propio con el estadounidense Alex Michelsen, el italiano Flavio Cobolli, el ruso Roman Safiullin, el checo Jakub Mensik y al estadounidense Taylor Fritz.

La dura confesión del número 1

Pero todo eso contrasta con la acusación por doping que sigue rondando desde hace varias semanas a su alrededor y el italiano confesó cómo lo afecta en su camino en el circuito ATP: "La gente piensa que ganar significa que no tienes problemas, pero no es verdad".

"La situación en la que estoy no es cómoda. Ojalá no estuviera en esta posición fuera de la cancha, y poder jugar con más libertad en la pista, disfrutar algo más", indicó Sinner, en conferencia de prensa, tras superar al número 4 del circuito.

1

Así quedó el Ranking ATP. 1)Sinner: 11.920 puntos; 2)Carlos Alcaraz: 7.120; 3) Alexander Zverev: 6.795; 4) Novak Djokovic: 6.210; 5) Daniil Medvedev: 5.530 puntos; 6) Taylor Fritz: 4.415.

EL NÚMERO UNO. Jannik Sinner festejando el título en Shanghai. Rival: Djokovic.

Espectáculos

SIN POLÍTICA. Alfredo Casero brilló con su estilo más puro de humor, sin enojos y sin política.

RESEÑA. En plan capocómico y ante un teatro colmado, el actor hizo lo que quiso: monologó, cantó y actuó su recordado Batman. También estuvo Fabio Alberti con Boluda Total y Peperino Pómoro

ChaChaCha. Alfredo Casero volvió al teatro con lleno total

Hernán Firpo
Especial para Los Andes

¡De pie, señores! Volvió Alfredo Casero. Démosle las gracias y de paso pidámosle disculpas por haber sido tan cabezas de termo de no poder separar al artista del ciudadano vehemente. Casero es el dueño de un registro único, un humor que prácticamente introdujo y él mismo se encargó de dinamitar. Qué lindo es el absurdo, qué sanador.

El secreto debe estar en que donde otros actúan, él simplemente es. En el pasado, cuando compartían programa, hasta Diego Capusotto parecía apichonado ante la presencia cegadora de Casero. Muy raro que alguien sepa pensar de esa manera. Pero la incoherencia hace bien, es romántica, es como el pogo de la ironía.

Lo pensás al salir de un teatro repleto donde ayer jueves, tres décadas después, se estrenó Cha Cha Cha, el icónico programa humorístico de la tele, ahora en modo teatro. Y lo pensás habiendo agotado las endorfinas de tanto reír.

Un arte con el ojo en compota el absurdo. Quizás no es la libertad de elección la que carga de sentido a Casero, sino la libertad de ser el mismo sin necesidad de disimular.

Disculpe, Casero, ¿usted improvisa?

El espectáculo, al menos en la primera función, duró casi dos horas y media. Cómo ha cambiado Casero desde que se hizo conocido hasta hoy, y qué fácil resulta descubrir esos cambios a partir de un hombre que, para empezar, fue gordo y ahora no lo es.

El problema está cuando se le pone por delante un ser humano común y silvestre. Periodistas, por ejemplo, "tipos que me dicen ¿improvisás, improvisás?", como suelta con tono burlón en mitad el show. Debe irritarse porque se lo preguntan como si improvisar fuera un pecado. ¡Por supuesto que debe improvisar! Nadie en su sano juicio puede imaginar que semejante delirio esté escrito en alguna parte.

En la noche del jueves 10 de octubre, Casero hizo lo que quiso y eso es lo que lo volvió ídolo para una generación entera que luego, salvo el bastión de Capusotto, no tuvo tanto para elegir. Anoche monologó, cantó, actuó su Batman, uno de los mejores de la historia junto al de Adam West.

En plena pandemia nos había dicho que quería volver con su Cha Cha Cha. "Tengo los medios que se necesitan. Estoy armando el primer streaming para empezar a cargar los programas en una plataforma. Me quiero reinventar. Quiero empezar de abajo".

Ante la consulta de qué iba a hacer con Capusotto, Alberti, Mex Urtizberea..., él decía: "Tengo que hablar con Alberti. Con Capusotto no tengo contacto hace mucho tiempo y no creo que se dé. Me encantaría, sería un sueño pero no tengo plata. La cosa pasa por otro lado. Lo que se viene ahora es una cuestión amorosa".

COEQUIPER. Uno de los momentos cúlmine con el icónico personaje de Fabio Alberti.

Y eso se notó a rabiar. Tardó en subirse al escenario del Metropolitan. Pero tardó como media hora. Las luces encendidas, la banda tocando en vivo a un costado. Casero entre el público, en la platea, el palco, con extras infiltrados y diálogos delirantes. Una ovación de cancha lo recibió.

En pandemia había dicho que quería volver con ChaChaCha: "Tengo los medios que se necesitan. Me quiero reinventar, empezar desde abajo".

"Cha Cha Chá salió de pedo", nos comentó. "De no hacer la fuerza que hice, la tele no le hubiera dado importancia al producto. Hoy hacer reír es lo más importante que puedo hacer".

Su estilo, el estilo de Casero, desparejo y errático, a veces se confunde con un talento excesivamente ubicuo que puede encontrarlo, como ocurrió, en la música, en el rol de capocómico y, por qué no, en las tiras de Adrián Suar.

Lo real es que sin su densidad escénica probablemente nos estaríamos perdiendo algo. Uno puede vivir sin ese "algo", pero no vale la pena. Conocimos el absurdo, la rotura de la lógica, no por Ionesco, no por Beckett sino por la televisión. No es un dato menor. ¿De qué nos está hablando la tele de hoy sin gordos Caseros al aire?

La fila para entrar daba vuelta la esquina. Una cola de culto. Y no eran personas parecidas a Santiago Caputo. Más bien eran jóvenes de ayer, seguramente mucho ex psicobolche, gente que debe haber ido a Cemento, ninguno por debajo de los 45 años. Cha Cha Cha es menos trasversal que Vilma Palma. Y que Peter Capusotto y sus videos.

En un momento, en medio de la demencia de un show que parece hecho de restos diurnos, Casero agradece como un cantante de boleros a todos los que llenaron la sala y no se dejaron llevar por ese otro Casero que anida en el living de su consciencia. En un espectáculo anterior, uno decididamente político, en la época en que puso a 60 mil personas en una plaza a gritar "flan", lanzó una confesión que no se consigue en ninguna iglesia: "A veces me doy asco". Había dejado el absurdo por la provocación. De lo irracional a lo reaccionario, al parecer, solo hay un paso.

Aplauso medalla y beso para Fabio Alberti

Ahora entra Fabio Alberti y es como cuando Kiss juntó a los integrantes originales. Un tsunami de calidez para una figura realmente entrañable. Para alguien que se le anima a la comparsa mental del monstruo que tiene de coequiper. Complicado seguirle el tren a Casero. Ahí sí hay que guionar, encadenar chistes, generar remates.

Aplauso, medalla y beso para el recuerdo de Boluda Total y bendiciones para Peperino Pómoro, el mártir de ficción, el Mil Horas de Cha Cha Cha, un personaje que le hubiera quedado radiante a Daniel Rabinovich (Les Luthiers).

"La pasé como el orto hasta llegar hasta acá", dice Casero agradecido, en medio de algún ajuste técnico de luces (esto es un ensayo con muchísimo público). El frontman habla un poco, canta en japonés un pedazo de Shimauta, después la canta entera. Entra en el humor de Olmedo y es como si le sobrara, menciona a Milei, frunce el conocido entrecejo, uno teme derrapes, pero por suerte no. Por suerte preferirá ponerse un disfraz de gorila y mezclarse otra vez entre la gente.

Ocio

Horóscopo

ARIES Del 21/3 al 20/4
No dejes que la idea de que otra persona o un poder fuera de este mundo va a ser por ti todo lo que no haces tú mismo.

TAURO Del 21/4 al 20/5
Esperas poco de la vida, de ese modo nunca dejarás de estar agradecido por cuanto te brinde en tu camino.

GÉMINIS Del 21/5 al 21/6
No importa ganar o perder en este partido, sino dejarlo todo en la cancha, se trata de la que se trate.

CÁNCER Del 22/6 al 23/7
Haz una lista de las personas s las que puedes recurrir en busca de consejo y de ayuda, en caso de problemas con tu trabajo.

LEO Del 24/7 al 23/8
Acuerda contigo mismo antes de tomar una determinación: ese es el único juez que importa.

VIRGO Del 24/8 al 23/9
Debes hacerte el firme propósito de ahorrar, pues en el futuro tendrás que recurrir a ello para enfrentar la emergencia.

LIBRA Del 24/9 al 22/10
El amor debe generarse naturalmente. Si está costando trabajo, tal vez debas preguntarte si está llamado a suceder.

ESCORPIO Del 23/10 al 22/11
Es mejor tener un momento de franqueza con tus superiores, y decirles lo que piensan y lo que se debe de hacer.

SAGITARIO Del 23/11 al 21/12
No temas enamorarte. Vendrán subidas y bajadas pero cada dolor de cabeza que el amor nos da se justifica por toda la luz.

CAPRICORNIO Del 22/12 al 20/1
No esperes a que las cosas se muevan solas: tienes que entrar y agitar las aguas. Eso vale para el trabajo y para amar.

ACUARIO Del 21/1 al 19/2
Aquello que pesa, que te ancla, que no te deja volar, no es parte de ti, se trate de objetos, personas o recuerdos.

PISCIS Del 20/2 al 20/3
Van a decirte palabras de apoyo, y la persona que lo hará no es de tu agrado. Sin embargo, es sincera y debes agradecerlo.

Humor

GATURRO | NIK

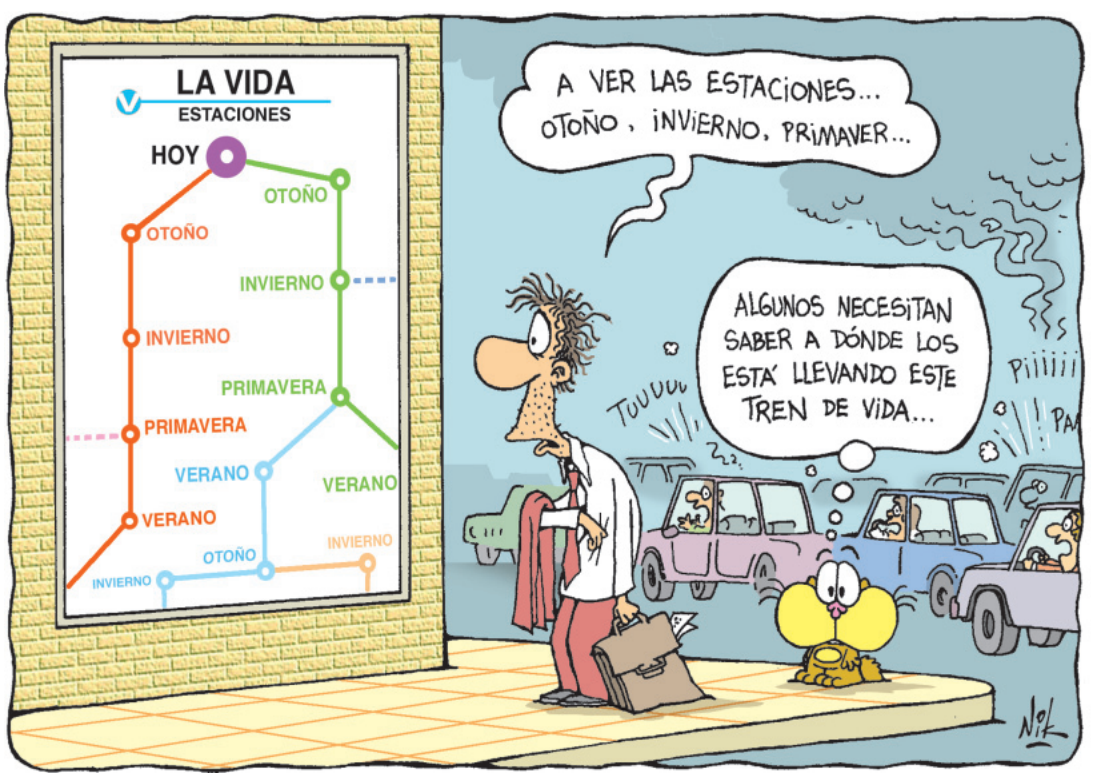

Emboque de números

2 CIFRAS
01, 04, 05, 07, 09, 13, 14, 16, 20, 21, 23, 25, 26, 27, 29, 32, 37, 41, 42, 44, 45, 47, 49, 54, 55, 56, 57, 58, 61, 62, 64, 67, 70, 71, 73, 75, 76, 78, 79, 84, 85, 87, 88, 90, 97, 98, 99.

3 CIFRAS
013, 021, 140, 201, 256, 283, 294, 324, 326, 329, 414, 418, 432, 434, 436, 437, 442, 451, 483, 494, 515, 532, 533, 576, 631, 638, 654, 773, 791, 903, 937, 956, 964, 974, 995.

4 CIFRAS
1324, 1449, 1531, 1545, 2122, 2494, 3060, 3432, 4249, 4735, 4756, 4774, 6379, 8327, 8745, 9321, 9549.

5 CIFRAS
01121, 04374, 15482, 27865, 33313, 33461, 36438, 38437, 45214, 46129, 51254, 52726, 53122, 56296, 56845, 59578, 59929, 62462, 68497, 74647, 81459, 87479, 93967.

6 CIFRAS
145879, 178283, 236432, 269321, 312787, 352168, 479482, 571894, 614242, 735317, 920337.

7 CIFRAS
3445642, 3727439, 4330553, 4644571, 5241674, 6124546, 7464539, 9309432, 9658328.

8 CIFRAS
00994765, 02880329, 21401374, 40384258, 45478651, 52968875, 58125666, 61968148, 90092320.

9 CIFRAS
625123215, 756472168, 931432537.

Sopa HOY: ESCRITORES CON "S"

Las palabras pueden estar en horizontal, vertical o diagonal, en uno u otro sentido.

E	V	R	E	G	N	I	S	N	G	M	T	S
L	A	A	L	B	I	S	N	A	P	O	H	C
E	S	T	E	N	D	H	A	L	M	S	Y	R
L	R	D	I	D	R	A	P	S	N	P	P	A
E	S	S	T	O	R	N	I	M	T	E	E	M
G	E	S	A	L	G	A	R	I	E	R	O	R
N	O	N	E	M	I	S	A	U	A	U	E	G
O	N	I	S	H	A	N	M	E	I	H	A	T
G	A	Z	G	T	S	N	P	S	E	C	O	F
U	D	N	A	E	Z	S	I	A	R	S	E	I
H	I	B	E	O	E	F	E	E	A	T	N	W
R	R	E	U	K	S	S	B	H	G	E	E	S
O	E	S	A	B	A	T	O	I	N	O	A	N
T	H	H	R	D	N	A	T	U	A	L	Z	O
C	S	A	L	I	D	R	E	U	A	C	E	B
I	T	O	P	L	W	A	H	S	I	X	O	T

Sábato
Salas
Salgari
Samaniego
Samper
Sand
Sastre
Shaw
Sheridan
Singer
Stendhal
Storni
Swift
Shakespeare
Simenon

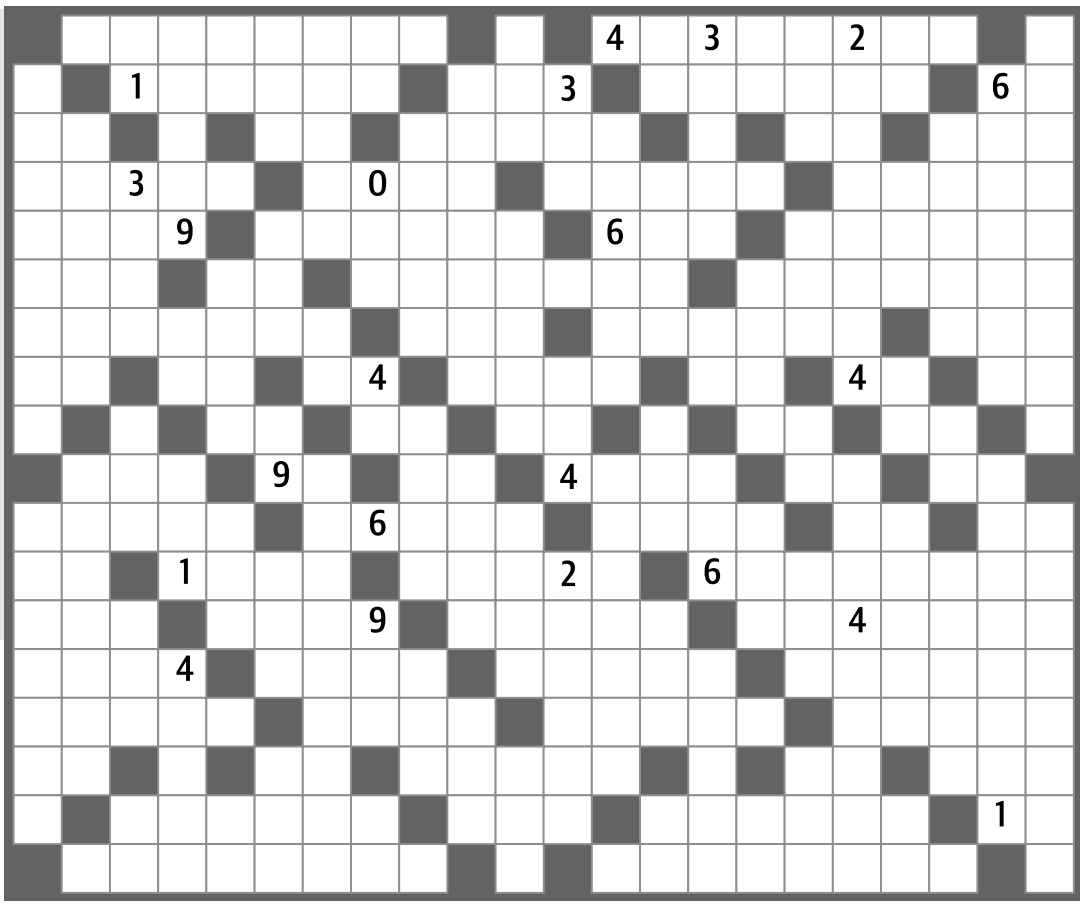

Sudoku

	4		8			6		
7	6	8					4	
6	3		4	8	9		7	2
	8		7	3	6	5		
					5			
8	1			7	2			
		7						3
4		6	5	1		2		

Soluciones

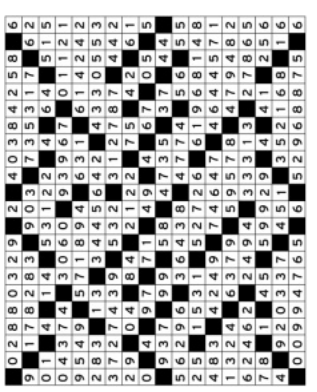

Fúnebres

0261-4201103 / 4491249

RECEPCIÓN DE AVISOS: Lunes a viernes de 10 a 20.00 h.
Sábados de 10 a 18 h. Domingos y feriados de 17 a 20.00h.
www.losandes.com.ar/funebres - clasitel@losandes.com.ar

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Lucas 11, 29-32

Al ver Jesús que la multitud se apretujaba, comenzó a decir: «Esta es una generación malvada. Pide un signo y no le será dado otro que el de Jonás. Así como Jonás fue un signo para los ninivitas, también el Hijo del hombre lo será para esta generación.

El día del Juicio, la Reina del Sur se levantará contra los hombres de esta generación y los condenará, porque ella vino de los confines de la tierra para escuchar la sabiduría de Salomón y aquí hay alguien que es más que Salomón.

El día del Juicio, los hombres de Nínive se levantarán contra esta generación y la condenarán, porque ellos se convirtieron por la predicación de Jonás y aquí hay alguien que es más que Jonás.»

Palabra del Señor.

PARTICIPACIONES

✝

Patricio Osvaldo Pérez Araya

Q.E.P.D.

Falleció el 13-10-2024
Su esposa: Marcela Ximena Godoy Giménez; hijos: Gabriel, Rodrigo y Francisco, hermanos y demás familiares, participan su fallecimiento, invitan a despedir sus restos hoy 12.30 hs,velatorio Salvador Civit 2.700 Godoy Cruz. Empresa Zapata SEPELIOS, Distinción en Servicios, 9 de Julio 778, Cdad, tel 4238413-4455311.

✝

Jorge Tacchini

Q.E.P.D.

Falleció el 13-10-2024
Claudia, Fabio, Marité, Federico, Anabel, Julián, Josefina, Giorgio, Juan Manuel, Bruno, Martina, Renzo, Emilia, Filippo, Brunella participan el fallecimiento de su querido padre, abuelo y bisabuelo.

✝ **Giorgio Tacchini** Q.E.P.D. Falleció el 13-10-2024. Flia. Iglesias Savietto rezamos por el alma de Don Giorgio y abrazamos muy fuerte y con mucho amor a Fabio y toda su familia.

✝ **Giorgio Tacchini** Q.E.P.D. Falleció el 13-10-2024. Docentes, personal de apoyo académico y estudiantes de la Cátedra de Zootecnia y Granja, FCA, UNCuyo acompañan a Fabio y a su familia en la despedida de su papá.

✝

Francisca Lidia Reynoso de Suárez

Q.E.P.D.

Falleció el 12-10-2024
El Gobernador de Mendoza Alfredo Cornejo y su Gabinete, participan con profundo dolor el fallecimiento de la madre del Senador Nacional y ex gobernador Rodolfo Suárez y lo acompañan en este difícil momento.

✝

Francisca Lidia Reynoso de Suárez

Q.E.P.D.
Falleció el 12-10-2024
El Consulado de Chile en Mendoza, lamenta profundamente el fallecimiento de Lilia Reynoso, madre del ex gobernador Rodolfo Suárez y abuela del intendente Ulpiano Suárez Nuestros sentimientos están presentes con sus familiares, amigos y cercanos.

✝

Francisca Lidia Reynoso de Suárez

Q.E.P.D.

Falleció el 12-10-2024
El Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de Mendoza Lic. Andrés Lombardi participa con profundo dolor el fallecimiento de la madre del Senador Nacional y ex gobernador de Mendoza Rodolfo Suárez y lo acompaña en este difícil momento.

✝ **Francisca Lidia Reynoso de Suárez (Chicha).** Q.E.P.D. Falleció el 12-10-2024. Rita, Samira y Cecilia Hom, acompañan con amor a toda la familia Suarez ante tan dolorosa pérdida.

✝ **Francisca Lidia Reynoso de Suárez (Chicha).** Q.E.P.D. Falleció el 12-10-2024. Mónica y Aldo Ostropolsky y familia participan con pesar su fallecimiento y acompaña a su familia en estos dolorosos momentos.

✝ **Francisca Lidia Reynoso de Suárez.** Q.E.P.D. Falleció el 12-10-2024. La Presidenta: Natalia Eisenchlas y miembros del Bloque de Senadores de Cambia Mendoza- UCR, participan con profundo dolor el fallecimiento de la madre del ex Gobernador Rodolfo Suárez y acompañan a sus familiares en tan triste momento.

✝ **Francisca Lidia Reynoso de Suárez.** Q.E.P.D. Falleció el 12-10-2024. Juan Carlos Jaliff y María Nidia Vacas participan con profundo pesar su fallecimiento y acompañan a toda su familia en este doloroso momento.

✝ **Francisca Lidia Reynoso de Suárez** Q.E.P.D. Falleció el 12-10-2024. El Presidente provisional del Senado, Martín Kerchner participa con pesar el fallecimiento de la madre del ex gobernador y acompaña a Rodolfo, Ulpiano y familias en este triste momento.

✝ **Lilia "Chicha" Reynoso** Q.E.P.D. Falleció el 12-10-2024. Ida López lamenta el fallecimiento de Lilia "Chicha" Reynoso y acompaña a sus hijos y nietos en este triste momento.

✝ **Eduardo Zapata.** Q.E.P.D. Falleció el 12-10-2024. El Decano Sergio Furlan, el equipo de gestión, docentes y estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Maza, participan con pesar su fallecimiento y acompañan a la directora de la Carrera de Educación Física, Lorena Zapata y familia.

✝ **Eduardo Zapata.** Q.E.P.D. Falleció el 12-10-2024. El Rector Daniel Miranda y todo el equipo de Rectorado, junto a la Comunidad de la Universidad Maza , expresan su dolor por su fallecimiento y acompañan a Lorena Zapata y familia en esta dolorosa pérdida.

✝

Clara Devige

Q.E.P.D.

Falleció el 05-10-2024
Sus hijos: Marite y Luis; hija política: Jenny Bonano; sus nietos: Daniela, Marina, Agostina, Maria Sol y Juan Cruz; nietos politicos; bisnietos: Constanza, Delfina, Julian y Juan Ignacio participan con profundo dolor su fallecimiento. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones Flores San Miguel. Perito Moreno 986. Godoy Cruz, Mendoza. Tel: 0261-4220191. 0-810-999-2191. floressanmiguel.com

✝ **Jorge Hanna Sahade.** Q.E.P.D. Falleció el 12-10-2024. Miguel Hanna, hijos y nietos participan con inmenso pesar el fallecimiento de su hermano y tío. Elevan oraciones por su eterno descanso.

✝ **Roberto Asensio.** Q.E.P.D. Falleció el 12-10-2024. Con inmenso dolor, Marcelo Alessandrelli se despide de su amigo y colaborador Roberto Asensio. Acompaño a su familia en este momento de dolor. Roberto deja un legado de amistad, compromiso y dedicación que siempre será recordado con cariño.

✝ **Marina Romero.** Q.E.P.D. Falleció el 13-10-2024. Compañeros Promoción XXXI LMGE participan con profundo dolor el fallecimiento de la mamá de su compañero Danio acompañando a su familia y elevando una oración.

GRACIAS SAN EXPEDITO
POR LA GRACIA RECIBIDA
MSC

clasificados
LOS ANDES

Inmuebles / Automotores / Artículos / Empleos / Educacionales / Legales / Servicios

MENDOZA, LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2024

Inmuebles

Casas
Capital

BARRIO BOMBAL sobre Peru. Antigua. Valor Terreno. 150m2 U$S65.000. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

BARRIO Soberania Nacional. 3 dormitorios, patio, garaje doble. Excelente Estado. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

BELGRANO. Dos Plantas, 6 dormitorios, 6 baños, patio, cochera. VENDO/ PERMUTARIA. DUEÑO. 2614706112

DALVIAN, una planta, 3 dormitorios, suite, calefacción, aire, jardín, U$S150.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

DALVIAN. 450/140. 3 dormitorios, escritorio, 3 baños, living comedor, galeria, amplio jardín. 225.000usd. Ivanna Blanc 594. 2614532218.

DALVIAN 300/183. 3 dormitorios, suite, 2 baños, playroom, galería. 190.000usd. Ivanna Blanc 594. 2614541919- 2614532218

GRANADEROS Departamento 83/69 metros, 2 dormitorios, 1 baño, livingcomedor, cocina, patio. 75.000usd. Ivanna Blanc 594. 2614532218

JULIO A ROCA. 480/450 metros, 3 dormitorios, estar, sótano amplio, jardín, pileta, calefacción central, cocheras. PERMUTA. Ivanna Blanc 594. 2614532218- 2614541919.

OPORTUNIDAD MENDOZA Norte 607m, Consulte Financiación. Excelentes vistas. 43.000usd. Ivanna Blanc 594. 2614532218.

Casas
Guaymallén

CENTRO DE CORRALITOS.-Casa VENDO..-LA MEJOR UBICACIÓN.- Sobre Severo del Castillo.Lote: 1.150.m2 -Cubiertos: 360 m2.Casa antisísmica,-Arquitectura- parquizado.-Todos los servicios- cloacas..261-5134435

CENTRO DE CORRALITOS casa VENDO..-La mejor ubicación.- Sobre Severo del Castillo.Lote: 1.150.m2 -Cubiertos: 360 m2.Casa antisísmica,-Arquitectura- parquizado.-Todos los servicios- cloacas. 261-5134435

DORREGO. CERCA CHANGOMAS. 3 dormitorios, living comedor, cocina, garage cerrado, patio, churrasquera. 156596718/ 4326036. Comercio.

Casas
Las Heras

NECESITAMOS (PA- RA ventas o permutas), casas, departamentos, lotes, para satisfacer pedidos VICENTE 4374756- 2614549802 (MAT.502)

Departamentos
Capital

AVENIDA España/ General Paz, frontal, Monoambiente, baño. Impecable. Luminoso. U$S38.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Lotes
Capital

ALTO Mendoza Maristas 980/500 m2. 20 m2 de FRENTE. IDEAL INVERSIONISTAS Permutaria Telefono 2614706112. DUEÑO

LOTES (COMPRAMOS CONTADO), distintas ubicaciones, servicios, posean documentación en perfecto orden VICENTE 4374756 2614549802 (MAT. 502))

Lotes
Guaymallén

LOTES (COMPRAMOS CONTADO), distintas ubicaciones, servicios, posean documentación en perfecto orden VICENTE 4374756 2614549802 (MAT. 502))

Cocheras

9 DE JULIO/PEATONAL Edifico Amaro. U$S 7.500.-ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Alquiler Casas
Capital

ALQUILERES (VA- RIOS necesitamos urgente) casas, departamentos, locales comerciales, inquilinos estrictamente seleccionados VICENTE 4374756- 2614549802- (MAT.502)

IVANNA BLANC BUSCA CASAS, DEPARTAMENTOS CAPITAL, Dalvian. CLIENTES REALES. Ivanna Blanc, Mat594. 2614541919- 2614532218, Consulte nuestra pagina web: www.ivannablanc.com.ar

PATRICIAS MENDOCINAS/ Rivadavia. Amplio. Living Comedor, 4 dormitorios, 4 baños. Jardin. Quincho. Piscina. Garaje. U$S900.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Alquiler Casas
Godoy Cruz

CERCA PLAZA. 3/ 4 DORMITORIOS, 2 baños, living- comedor, cochera doble, patio, jardines, churrasquera, deposito. 156596718/ 4326036. Comercio.

GODOY CRUZ, VILLA HIPÓDROMO; 2 dormitorios, cocina comedor, living comedor, patio. 156596718/ 4326036. Comercio.

PASO DE LOS ANDES. 2 dormitorios, patio techado. Vivienda/Comercio. 400.000. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Alquiler Casas
La Heras

ALQUILERES (VA- RIOS necesitamos urgente) casas, departamentos, locales comerciales, inquilinos estrictamente seleccionados VICENTE 4374756- 2614549802- (MAT.502)

CERCA CHANGOMAS, LIVING cocina comedor, dos dormitorios, tricochera, churrasquera, patio, jardines, impecable 156596718/ 4326036. Comercio.

Alquiler Dpto.
Capital

AYACUCHO/ SAN MARTIN. Primero Escalera. Dormitorio. Living. Cocina. Cochera $350.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

DALVIAN. 700/360. 4 dormitorios, suite, baño, estar, cocina, living comedor,1400usd. Ivanna Blanc. 2614532218.

EDIFICIO ATHENEA. Av. Perú. 1 dormitorio, 1 baño, living comedor, balcón, calefacción, cochera. $420.000. Ivanna Blanc .2614532218- 4254952.

PUERTAS España, Amoblado, 2 dormitorios. Cochera. Piscina. Gimnasio. SUM. 450.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Alquiler Dpto.
Guaymallén

MONO AMBIENTE, CERCA Cóndor, lateral, impecable, patio, terraza, ascensor, posible cochera. Ubicadísimo 156596718/ 4326036. Comercio.

Oficinas/ Locales comerciales

AVENIDA Colon P.B. 2 Privados, Recepción, Baño. Impecable. $ 150.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

Pensiones/ Piezas amobladas

CUARTA Oeste, alquilo habitaciones amobladas y monoambiente. Sólo hombres mayores 45 años. Acreditación ingresos. 2616025006/ 2613075036.

Ventas Negocios

NEGOCIO Fiambreria, Verdura, Kiosco. Barrio Bombal. Vendo- Escucho ofertas.- Recibo Permutas. 261-4696110

ROTISERÍA Fiambrería- Minimarket, Estacionamiento, Aire acondicionado. Recibo Permutas 40%- Vendo-. 261-4696110

Negocios
Otros

COMPRO TAXI, O RE- MIS, cualquier estado, documentación en orden para transferir, o patente sola 2614549802

Automotores

Camionetas
Ford

CAMIONETA FORD F 100 1996 Motor MWM Original 4x4. vendo..... 261-4693472.

Casa Rodantes y Embarcaciones

FERRARO TRAILERS ENGANCHES. Motos. Lanchas. Cuatriciclos. A medida. Nacionales. Importados. Reparaciones. Viamonte 205.-Guaymallén. 2614549036

Artículos

Artículos
Venta varios

TORNO Paralelo, marca Turri, modelo T300, Ind. Argentina, 1600mm, entre puntas. Excelente estado. 154855473.

CÁMARA DE LA FRUTA INDUSTRIALIZADA DE MENDOZA

De conformidad con lo resuelto en reunión de Directorio del día 13 de Septiembre de 2024 pasado, Acta N° 928 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de conformidad con los Art. N° 18, 19, 20, 21,23, 24 y 26, del Capítulo V, del Estatuto Social, para el día de 31 de Octubre a las 15:00hs.. Los temas a tratar son los siguiente Orden del Día: 1. Tratamiento de la Memoria y Balance del Ejercicio Social N° 74 y 75, cerrados el 30 de junio de 2023 y 30 de Junio 2024, e informe del revisor de cuenta. 2. Elección de autoridades de la Comisión Directiva para el periodo 2024 – 2026, 3. Designación de dos socios presentes en la Asamblea para revisar y firmar el Acta, juntamente con Presidente y Secretario. Los Andes 14/10/2024

Empleos

Pedidos
Varios

ABOGADO. DESPIDOS.- RE- CLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.- Violencia Laboral.CONSULTAS Y TELEGRAMAS:.SIN CARGO-.– ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO–..WhatsApp.....: 261-5131847.

ABOGADO: Trabajo en Negro, Maltrato, ART Accidentes, Despidos, Enfermedades,y Acciones Penales- Telegramas.- Conciliación y Juicio. 261- 6323857-WhatsApp

ASISTENTE GERIÁTRICA, GERIATRICO BUSCA- Entre 30/ 50 años. Areas Limpieza/ Cuidado abuelos.- Amplia disponibilidad horaria.- Enviar CV (Solo Whatsapp): 261- 6080222.

ATENCIÓN TECNICO EN aire acondicionado para auto y tareas de taller lubricentro y mecanica ligera. 2612799960.

AVICOLA SOLICITA: ENCARGADO de Salon (manejo personal, logística, conocimiento cámara frigorífica, control stock), y Persona para limpieza.Enviar CV: avicoladistribuidorazoland @gmail.com

AVON invita a sumarte a nuestro equipo de ventas Ciudad. Obtendrás Ganancias, Premios. Contactame: 156068986.

BODEGA ZONA RO- DEO incorporara: Personal con experiencia comprobable en manejo de Maquinarias de Fraccionamiento, Etiquetado, Capsulado y Cerrado de Cajas..... avi sosterra@gmail.com

BUSCAMOS PERSO- NAL Masculino- Femenino p/lavado y limpieza de vehículos. Sin antecedentes, con/ sin experiencia, c/ganas trabajar y aprender. "No problemáticos/as", p/lavadero Maipú. 02616508886.

BUSCAMOS VENDEDORA DE INDUMENTARIA con experiencia de 2 años atención al público. Zona Guaymallén. Full-Time. Excelente presencia. Enviar C.V. trabajamendoza@yahoo.com.ar

BUSCO AYUDANTE DE PIZZE- RO, conocimiento en pizza a la piedra/ plancha. Enviar CV: 261-5374765, 261-5874947.

BUSCO REPARTIDOR CON camioneta propia utilitaria, chica, modelo 2015 en adelante. Zona Gran Mendoza y Zona Este; enviar C.V. A: alescicambria@gmail.com

CAJERO- REPOSITOR-IMPORTANTE comercio en LOCAL CÉNTRICO DE MENDOZA.-Jornada de: Lunes a Sábados.-Horario Comercio.- Atención público-Reposición- caja. Secundario completo.-Enviar CV a: personal.octubre24@gmail .com

CHOFER DE TAXI. CON/ sin experiencia. Presentarse en Barcala 1265. Godoy Cruz.

CHOFER PARA TAXI, SE NE- CESITA. Carnet profesional al día enviar foto 261-5542618

COMUNICADORA social experta educacion redes...Experiencia comprobable, movilidad propia. Preferente grupos catolicos. Enviar C.V. a: secretariauniv.10 @gmail.com

DELIVERY Moto 21/30 años Conozca Las Heras Full time CV: mzarecursoshumanosciudad mendoza@@gmail.com

ELECTRICISTA: TÉCNICO, OFICIAL, 1/2 OFICIAL, AYUDANTE / Presentarse con CV Gomensoro 1349 San José Gllén

EL NUEVO BIGOTE REINCORPORA, planchero full time Preferentemente residan Las Heras. Enviar C.V.a: busquedaelnue vo bigote@hotmail.com

EMPRESA busca ADMINISTRATIVO CONTABLE. Media jornada, cerca Parque central. C.V..... adriancpn@hotmail.com

EMPRESA busca Técnico/ Oficial eléctrico/ mecánico con experiencia. Disponibilidad full time. Interesados enviar a CV :secretaria_proponer@yahoo.com

EMPRESA GASTRONÓMICA OFRECE TRABAJO ESTABLE.-Posibilidades de Pautar Horarios.-Dejar CV (Referencias Comprobables).en San Martín 444.Esquina 20 de Junio- Godoy Cruz

EMPRESA incorpora ELECTRICISTA domiciliario. Conocimientos de circuitos trifasicos. Presentarse en Rodríguez 1905 Jesús Nazareno Guaymallén. Micro 911 en la esquina. De 8 a 10hs.

ESTUDIANTES perfil Moza/o Fines de semana/ feriados. CV:elmejor ca fedemendoza@gmail.com

HELADERO masculino Excelente propuesta. Experiencia elaboracion helados Uso maquina fabricadora, pasteurizadora. Full time CV: busquedalaboralciudadmen doza@gmail.com

HOSPITAL DIEGO PA- ROISSIEN Se encuentra en la búsqueda de: REF. 1: MÉDICO Especialista en Diagnóstico por Imágenes. Requisitos: Conocimiento en ecografía gral. y ginecobstétrica. -REF. 2: OFTALMÓLOGO INFANTIL. Requisitos: Controles oftalmológicos a recién nacidos. Oftalmología pediátrica y retinopatía del prematuro. Enviar C.V. a: rrhh.paroissien@mendoza.gov.ar

LAVADOR de autos con experiencia. Carril Tomas Godoy Cruz 5438. Villa Nueva. 2615553046. (Cerca calle Purísima)

MOZA/ Cajera Excelente propuesta Full time CV: recursoshumanos ciudadmendoza@gmail.com

NECESITO BARBE- ROS con experiencia. Edad 18 a 24 años; para Departamento de San Martín. 2612056174

NECESITO EMPLEA- DO con Experiencia en Lavadero de autos. Belgrano y Monteagudo. Godoy Cruz. 2615065576

NECESITO PERSO- NAL para atención al público en panadería. Armado de empanadas. Sandwichs de miga. Panaderos y horneadores. Comunicarse por whatsapp cel.: 2617085177

OPERARIOS CONS- TRUCCIÓN con experiencia 20/ 30 años. Currículum Godoy Cruz 5460, Villa Nueva

SE NECESITA OFICIAL METALURGI- CO para importante empresa constructora. Enviar CV a referenciaslaboraleshoy@gmail.com

TECNICO INSTALA- DOR automotriz: alarma- stereos- cierres centralizados- sensores de estacionamiento. Necesito, con experiencia y disponibilidad horaria. 2616175627.

VENDEDOR. PARA IMPORTANTE Droguería de Mendoza. (Enviar CV postulacionesmdsa @gmail.com). Disponibilidad Full Time, movilidad propia, experiencia comprobada en el rubro Farmacéutico (excluyente), manejo de sistemas informáticos, capacidad para resolución de problemas, orientación al cliente.

Educacionales

Laboral

Las Autoridades del Instituto de Formación Docente y Técnico 9-002 'Tomás Godoy Cruz' sito en calle Mitre y Montevideo (entrada por Montevideo) convocan el día 14 de octubre de 2024, a cubrir Suplencias de las Unidades Curriculares, según órdenes de mérito 2024 aprobados por el HDC, que a continuación se detallan: PROFESORADO DE BIOLOGÍA: A las 10.30 horas: 6 hs. de Historia Política Social Económica Y Cultural de América Latina de 1° Año Comisión 1°, Suplente a Término, 2do. Cuatrimestre, HORARIO DE CURSADO: Viernes de 18,30 a 20,30 hs.A las 10.40 horas: 6 hs. de Historia Política Social Económica Y Cultural de América Latina de 1° Año Comisión 2°, Suplente a Término, 2do. Cuatrimestre, HORARIO DE CURSADO: Lunes de 18,30 a 20,30 hs.PROFESORADO DE QUÍMICA: A las 10.50 horas: 8 hs. de Matemática de 1° Año Comisión 1°, Suplente Art. 40, Anual, HORARIO DE CURSADO: Martes de 20,30 a 23,10 hs.PROFESORADO DE FÍSICA: A las 11.00 horas: 6 hs. de Álgebra y Geometría Analílita de 1° Año Comisión 1°, Suplente Art.40, Anual, HORARIO DE CURSADO: Lunes de 18,30 a 19,50 y
Martes de 19,10 a 19,50 hs.A las 11.10 horas: 6 Hs. de Probabilidad y Estadística de 3° Año Comisión 1°, Suplente Art.40, Anual, HORARIO DE CURSADO: Lunes de 20,30 a 22,30 hs.En todos los casos presentar: Declaración Jurada de cargos/horas según Ley 6929 y Decreto Reglamentario Nº 285 sin incompatibilidades Fotocopia del D. N. I. Fotocopia del CUIL .Fotocopia del Título o analíticos.Certificado de aptitud psico-física otorgado por Salud Laboral de la DGE.Constancia de último voto.Certificado de Buena Conducta.

Legales

Sucesorios

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**MOCAYAR LOLA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242222

07-10/276089/14-10A

TEPEC S.R.L.

CONVOCA - NOTIFICA - EMPLAZA E INFORMA

AVISO ART. 98 LEY 24.013. Se le comunica a todo su personal temporario la voluntad de reiterar la relación laboral o contrato en los término del ciclo anterior.
El personal temporario deberá presentarse a partir del día 01-11-24 y por el termino de (10) diez hábiles a contar desde dicha fecha en calle "LL" s/n La Marzolina, General Alvear, Mendoza y en el horario de 8,00 a 12,00 horas y 15,00 a 18,00 horas con el fin de dar cumplimiento al art 98 L.N.E., c.c.y sus modificaciones donde se le informara la fecha probable de inicio de la temporada 2.024 / 2.025.
Deberá acompañar libreta sanitaria y fotocopia del documento con domicilio actualizado.
Deberá presentarse a manifestar su decisión de continuar o no la relación laboral en el plazo consignado por escrito y/o notificar tal decisión por cualquier otro medio escrito fehaciente. La no presentación y/o manifestación fehaciente de su decisión de continuar con el vinculo laboral producirá en forma automática y de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna o emplazamiento previo distinto al presente la rescisión del contrato laboral por su exclusiva voluntad.

AGRICOLA VILLASANTE S.A.

NOTIFICA, CONVOCA Y EMPLAZA

Conforme a la norma Jurídica del Art. 67 de la Ley de Empleo Nº 24.013. NOTIFICA, CONVOCA Y EMPLAZA por este medio público idóneo a todos sus Trabajadores Temporarios de su voluntad de reiterar la relación o contrato en los términos del ciclo anterior. El trabajador deberá manifestar su decisión de continuar o no con la relación laboral, en un plazo de cinco días de notificado por este aviso de comienzo de temporada sea por escrito o presentándose ante el empleador en las oficinas ubicadas en calle Salta 441, de la Ciudad de Gral. San Martín, Mendoza, en el horario de 08:30 a 12:30 horas de lunes a viernes, munidos con el documento de identidad. La no presentación y/o manifestación de manera inequívoca de su voluntad de trabajo, se considerará como un acto de incumplimiento quedando por ende concluido el vínculo laboral por su culpa, conforme lo autoriza la norma del Art. 244 L.C.T. ***UNICO AVISO.***

COMPAÑÍA DE SEGUROS LA MERCANTIL ANDINA S.A CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo a lo que establecen los estatutos de la sociedad se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día veinticuatro de Octubre de 2024, a las 15:00 horas, en la sede social de la Compañía, sita en calle Necochea Nº 183, Mendoza, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA 1.- Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea y dos accionistas escrutadores (Art. 17 de los Estatutos). 2.- Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el Ejercicio terminado el 30 de junio de 2024, e Informe de la Comisión Fiscalizadora. 3.- Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley 19.550). 4.- Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora, y elección de los que correspondan (Art. 20 del Estatuto y Art. 284 de la ley 19.550) integrando el nombramiento de Director Independiente. 5.- Distribución de los honorarios de directores correspondientes al Ejercicio 2023/2024. 6.- Consideración de los resultados del ejercicio y posibilidad de distribución de dividendos en dinero y en especie.De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de los Estatutos, el Accionista que deseare tomar parte en la Asamblea, deberá depositar sus acciones o el Certificado de Depósito del Banco en donde las tuviere en la Caja de la Sociedad con tres (3) días de anticipación, por lo menos, al fijado para la Asamblea.

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL SUD RIO TUNUYÁN RIVADAVIA LIMITADA

Sud Río

Lavalle 641 Rivadavia - Mendoza

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en los artículos 34º y 35º de los Estatutos, el Consejo de Administración los CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 2024 a las 19 horas en nuestra sede, calle Lavalle 641 de la Ciudad de Rivadavia para tratar el siguiente:

***ORDEN DEL DI*A**

1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y suscriban el acta en representación de la Asamblea.

2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes, Cuadros, Anexos e información Complementaria, Proyecto de Distribución de Resultados, Inventario, Informe del Síndico e Informe de Auditoría Externa, correspondientes al 65º Ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2024.

3) Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4) Elección de:
a) Dos Consejeros Titulares por tres años
b) Cuatro Consejeros Suplentes por un año
c) Un Sindico Titular por un año
d) Un Sindico Suplente por un año.

NOTA: La Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y sus equivalentes, Cuadros, Anexos e información Complementaria, Proyecto de Distribución de Resultados, Inventario, Informe del Síndico e Informe de Auditoria Externa del ejercicio se encuentran a disposición de los Señores Asociados en la sede de la Cooperativa.

ARTÍCULO 36º (Estatutos): La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una HORA después de fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.-

MARIO ENRIQUE CARBONERO
(En representación de Neymar S.R.L.)
Secretario

LEONARDO CARLOS LANZARINI
Presidente

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**CREMADES CELIA**.Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242223
07-10/276090/14-10A

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**TORRES MARCIA AYELEN**.Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242224
07-10/276091/14-10A

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**PAEZ AMELIA ALIDA**Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242225
07-10/276092/14-10A

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**SOSA MARTA GUILLERMINA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242226
07-10/276093/14-10A

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**GUTIERREZ DOLORES DEL VALLE** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1242228
07-10/276094/14-10A

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**TORRES JUAN MANUEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242229
07-10/276095/14-10A

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**PIVETTA MARIANO GASTON** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242231
07-10/276096/14-10A

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**PEREYRA GUSTAVO ANDRES** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242233
07-10/276097/14-10A

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**CEBALLOS LEOPOLDO ROQUE** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242232
07-10/276098/14-10A

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**LUCERO MARCELO ENRIQUE** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242234
07-10/276099/14-10A

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**PANZA VICENTE** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242236
07-10/276100/14-10A

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**BUFANO MARTHA BEATRIZ** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242237
07-10/276101/14-10A

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**ROUSSEAU MARIA IRENE** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242238
07-10/276102/14-10A

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**CORALES ALEJANDRO JAVIER** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242240
08-10/276137/15-10A

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**GONZALEZ TERESA GLADYS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro.1242241
08-10/276138/15-10A

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**PISCOPO JULIA INES** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro.1242242
08-10/276139/15-10A

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**ALVARO MARTA JOSEFA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242243
08-10/276140/15-10A

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**FLORES TOMAS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242244
08-10/276141/15-10A

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**AGUERO CATALINA LOURDES** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242246
08-10/276142/15-10A

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**RODRIGUEZ VICTOR** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro1242248
08-10/276143/15-10A

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**OLLOQUI DEMETRIO SECILIO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242250
08-10/276144/15-10A

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**CASTAÑEDA RUBEN ALBERTO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242251
08-10/276145/15-10A

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**ERASO PABLO ANDRES** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242253
14-10/276198/18-10

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**RIOS HECTOR ISAAX** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242254
14-10/276199/18-10

Adrián Mercado®

Subastas Online

www.adrianmercado.com.ar

POR C/O DE POWERTEC ARGENTINA S.A (ID 884)

32 GRUPOS ELECTRÓGENOS CAP. DE 6 HASTA 500 KVAY MÁS.

VIERNES 18 OCTUBRE · 11:00 HS · APROBACIÓN 96 HS.

Visitas: Lotes ubicados en San Fernando / Tortuguitas, Buenos Aires. Ver ubicación en pagina web. Miércoles 16/10 San Fernando / Jueves 17/10 Tortuguitas de 9:00 a 16:00 hs.

POR C/O DE BG CONS S.R.L (ID 890)

Motoniveladora J.Deere 770 G · Motoniveladora XCMG GR 215 y más.

VIERNES 18 OCTUBRE · 12:15 HS · APROBACIÓN 96 HS.

Visitas: Lotes ubicados en San Fernando del Valle de Catamarca, Catamarca. Ver ubicación en pag. web. Miercoles 16/10 y Jueves 17/10 de 9:00 a 16:00 hs.

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA (ID 886)

Grúa s/camión XCMG · Grúa s/ camión XCMG, año 2016, 22000 hs y más

VIERNES 18 OCTUBRE · 13:15 HS · APROBACIÓN 96 HS.

Visitas: Av. de Las Palmeras 3981, Rosario, Santa Fe. Miércoles 16/10 y Jueves 17/10 de 9:00 a 16:00 hs.

POR C/O DE ROVELLA CARRANZA S.A (ID 885)

7 camiones 6x4 · 3 cajas roqueras · Equipo motohormigonero Indumix y más.

VIERNES 18 OCTUBRE · 13:30 HS · APROBACIÓN 96 HS.

Visitas: Desvío a Pescadores Km 8,9, San Luis. Miercoles 16/10 y Jueves 17/10 de 9:00 a 16:00 hs.

POR C/O Y ORDEN DE GRUPO AGV (ID 895)

9 camiones Volvo Renault, Ford, Iveco y M.Benz · 3 excavadoras Komatsu y más.

VIERNES 18 OCTUBRE · 14:00 HS · APROBACIÓN 96 HS.

Visitas: Lotes ubicados en Salta Capital, Salta/ Luján, Bs As. Ver ubicación en pag, web. Miercoles 16/10 y Jueves 17/10 de 9:00 a 16:00 hs.

POR C/O DE METALURGICA FINKE (ID 915)

5 tinglados nuevos sin uso puesto s/ camión de 1000, 1250, 2100, 3000 y 4000 mts²

VIERNES 18 OCTUBRE · 14:20 HS · APROBACIÓN 96 HS.

Visitas: RN 14, Aristobulo del Valle, Misiones. Miércoles 16/10 y Jueves 17/10 de 9:00 a 11:00 hs. y de 14:00 a 17:00 hs.

POR C/O DE UTE TAMBOLAR (ID 858)

2 plantas clasificadoras Agreteq · 2 plantas para hormigón Indumix y más.

VIERNES 18 OCTUBRE · 14:30 HS · APROBACIÓN 96 HS.

Visitas: Lotes ubicados en Pachaco, San Juan. Ver ubicación en pag. web. Miércoles 16/10 y Jueves 17/10 de 9:00 a 16:00 hs.

POR C/O DE GREEN S.A (ID 906)

GREEN S.A.

Topadora Komatsu D155 AX5 · 3 excavadoras Intensus XE 230 E y XE 215 C y más.

VIERNES 25 OCTUBRE · APROBACIÓN 96 HS.

EMPRESA DE MOVIMIENTOS DE SUELOS MODERNOS EQUIPOS 2015 AL 2017(ID 907)

Planta dosificadora de hormigón Betonmac · Fresadora Wirtgen y más.

VIERNES 25 OCTUBRE · APROBACIÓN 96 HS.

MAT.: C.S.I. - MAT. Nº 3541 - MAT. INSP. GRAL. DE JUSTICIA Nº: 73, FOLIO 90, LIBRO 79. Nº CORRELATIVO: 1890619

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**FAVA NARCISO ADAN Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242255**
14-10/276200/18-10

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**AROCA SONIA MABEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242256
14-10/276201/18-10

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**FIERRO JUAN CARLOS** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242257
14-10/276202/18-10

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**LEGUIZAMON FANNY MELANIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242258
14-10/276203/18-10

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**MENDEZ ALDO AMERICO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242259
14-10/276204/18-10

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**LATTANDI JORGE OMAR** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242260
14-10/276205/18-10

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**AVOGADRO ROBERTO EDUARDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1242261
14-10/276206/18-10

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de**BIANCHI LEONARDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1242262
14-10/276207/18-10

EDICTO.JUEZ 4ºTRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADO, EXPTE. Nº419.184 **PARRA PEDRO ANGEL P/SUCESIÓN**.cita y emplaza acreedores, herederos y quienes se consideren con derecho a bienes dejado por el causante- Sr. Pedro Angel Parra con DNI: 6.752.087, que acrediten por escrito en el expediente su calidad de tales-PLAZO TREINTA DÍAS CORRIDOS-desde la publicación edictal.Fdo. Dr. Mariano Gabriel Urrutia-Juez.-
14-10/276192/14-10

EDICTO.Juez del TRIBUNAL DE GESTION JUDICIAL ASOCIADA.Nº4,-cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho respecto de los bienes dejados por el causante Sr.MIGUEL ANTONIO CRUZ.con D.N.I. N 28.225.536,haciéndoles saber que deben presentarse ante el Tribunal.(sito en Avenida España 480.Ciudad de Mendoza) acompañando los elementos que permitan acreditar su derecho dentro de los-treinta.(30) días CORRIDOS-a partir de la presente publicación.Expediente N°419.079 **"CRUZ MIGUEL ANTONIO P/SUCESION**.Fdo. Dra.ALICIA BOROMEI-Juez
14-10/276188/14-10

EDICTO.Juez del TRIBUNAL DE GESTION JUDICIAL ASOCIADA N°4,cita.y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho respecto de los bienes dejados por el causante Sr.ANTONIO VICTORINO FRANCO,con D.N.I. N°6.927.313,haciéndoles saber que deben presentarse ante el Tribunal.(sito en Avenida España 480.Ciudad de Mendoza).acompañando los elementos que permitan acreditar su derecho dentro de los-treinta (30) días CORRIDOS-a partir de la presente publicación.Expediente N°418.018 **"FRANCO ANTONIO VICTORINO P/SUCESION**.Fdo Dra.MARIA PAULA CALAFELL-Juez
14-10/276189/14-10

EDICTO.Juez del TRIBUNAL DE GESTION JUDICIAL ASOCIADA N°4, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho respecto de los bienes dejados por la causante Sra. CARMEN MARY MEDINA, D.N.I. N°6.234.451, haciéndoles saber que deben presentarse ante el Tribunal (sito en Avenida España 480 Ciudad de Mendoza) acompañando los elementos que permitan acreditar su derecho dentro de los treinta (30) días CORRIDOS a partir de la presente publicación. Expediente CUIJ: 13-07497911-9((012054-417420)). **MEDINA CARMEN MARY P/SUCESIÓN**.Fdo. Dra.María Luz Coussirat.-Juez
14-10/276191/14-10

EDICTO. Juez integrante del Tribunal de Gestión Judicial Asociada en lo Civil, Comercial y Minas de la Tercera Circunscripción Judicial en los autos N° 6280 caratulados: **GOMINA OSCAR RODOLFO P/ SUCESION**, cita y emplaza a herederos y acreedores de: Gomina Oscar Rodolfo, con DNI 8286820, a presentarse dentro del plazo de 30 días corridos a acreditar su situación en legal forma debiendo acompañar a tal fin los instrumentos que hagan a su derecho. Fdo. Dra. María Violeta Derimais.
14/10/C.SM/14/10/2024.

EDICTO. Juez integrante del Tribunal de Gestión Judicial Asociada en lo Civil,Comercial y Minas de la Tercera.Circunscripción Judicial en los autos N°6102.caratulados:**"SIFUENTES JESUS VICENTE P/SUCESION**.cita y emplaza.a herederos y acreedores de:SIFUENTES JESUS VICENTE,con DNI 6890493,a presentarse dentro del plazo de-30 días corridos-a acreditar su situación en legal forma debiendo acompañar a tal fin los instrumentos que hagan a su derecho.Fdo.: Dra.María Violeta Derimais
14-10/276190/14-10

EDICTO.JUEZ TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE TUNUYÁN.- AUTOS Nº:2.719 **"FUNES LIDIA JULIA Y LIMOLE JOSÉ P/SUCESIÓN**.cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes, Sres. Lidia Julia Funes, D.N.I.F.Nº:2.721.433 y José Limole, D.N.I.M.Nº:6.926.513, a los efectos de comparecer y acreditar su derecho en el plazo de TREINTA(30) DÍAS.-
14-10/276185/14-10

EDICTO.JUEZ TRIBUNAL DE GESTIÓN JUDICIAL ASOCIADA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS DE TUNUYÁN.- AUTOS Nº: 2647 **GARRO ANDRES P/ SUCESIÓN**.cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, Sr. Andres Garro, D.N.I.Nº: 6.781.136, a los efectos de comparecer y acreditar su derecho en el plazo de TREINTA (30) DÍAS.
14-10/276186/14-10

EDICTO.Primer Tribunal de Gestión Asociada en lo Civil de la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza, en Autos N°6139 caratulados **"PAVIO RAUL OSVALDO P/SUCESIÓN**.CITA a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por PAVIO RAUL OSVALDO, DNI:8.470.604, para que lo acrediten dentro de los TREINTA DÍAS CORRIDOS.-
14-10/276187/14-10

EDICTOA herederos del **DRA.RANCHILIO, SILVIA CRISTINA**.Cita la CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE ABOGADOS Y PROCURADORES DE MENDOZA, a reclamar derechos previsionales bajo apercibimiento legal.
08-10/276134/15-10

EDICTO Juez del TRIBUNAL DE GESTION JUDICIAL ASOCIADA N° 4, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho respecto de los bienes dejados por el causante Sr. JORGE ORLANDO NUÑEZ, con D.N.I. N° 5.517.305, haciéndoles saber que deben presentarse ante el Tribunal (sito en Avenida España 480 Ciudad de Mendoza) acompañando los elementos que permitan acreditar su derecho dentro de los treinta (30) días CORRIDOS a partir de la presente publicación. Expediente N° 418.511 **NUÑEZ JORGE ORLANDO P/ SUCESION** . Fdo Dra ALICIA BOROMEI Juez.-
14/10/108358/14/10/2024

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL SUD RIO TUNUYÁN RIVADAVIA LIMITADA

Sud Río

Lavalle 641 Rivadavia - Mendoza

COMUNICADO

De acuerdo a lo establecido por el Artículo 43º de los Estatutos Sociales se **COMUNICA** a los Señores Asociados que el plazo para la presentación de listas, con motivo de la renovación del Consejo de Administración, en la ASAMBLEA, convocada para el día 30 de octubre de 2024, vence el día 20 de octubre de 2024.-
Igualmente informamos, que en nuestras oficinas, se encuentran a disposición de los asociados, toda la documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024.-

MARIO ENRIQUE CARBONERO
(En representación de Neymar S.R.L.)
Secretario

LEONARDO CARLOS LANZARINI
Presidente

EDICTOSR.JUEZ DEL SEGUNDO JUZGADO DE GESTION ASOCIADA EN LO CIVIL,COMERCIAL Y MINAS,en los autos N°268.525 caratulados.**"LUCERO ROSALINDA C/SANCHEZ ALEJANDRA EDITHSANCHEZ MARIA DEL CARMEN Y SANCHEZ PATRICIA MONICA P/ACCIONES SUCESORIAS**", NOTIFICA a los posibles sucesores de Margarita BeneraSanchez, DNI8.303.507, personas inciertas,la siguiente resolución:"Mendoza,02 de Febrero de 2024.AUTOS, VISTOS Y CONSIDERANDO:...RESUELVO:I.-Declarar como personas inciertas a los posibles sucesores de Margarita Benera-Sanchez,DNI 8.303.507. II.-Publíquese mediante edictos en Boletín Oficial y diario "LOS ANDES",el punto I)de la presente resolución juntamente con el decreto de fs.15,durante-TRES DÍAS-con dos días de intervalo.-...Dra. MARCELA RUIZ DIAZ-Juez"
14-10/276120/17-10A

Remates

EDICTO DE REMATE David Rubén Berbel, Martillero Público Mat. 1.808 orden Primer Juzgado de Procesos Concursales. Autos CUIJ 13-04160643-0 (011901-1251306) caratulados GARDONIO EMILIANO NICOLAS P/ C. P. (HOY QUIEBRA FS. 364/ 367) rematará automotor propiedad del fallido el día 21 de octubre próximo a las 9.30 horas, mediante ofertas bajo sobre que pueden ser presentadas en el Juzgado (Av. España 480, 2º piso, ala norte, of. 5) hasta el 17 de octubre a las 13 horas. El remate se realizará en la sala de Subastas Judiciales (calle San Martín 322, Ciudad, Mendoza) con base de $5.000.000 al mejor postor, en el estado y condiciones en que se encuentra, no rigiendo la franquicia del art. 61 del CPCCyT. Al momento de la oferta debe acompañar dentro del sobre la constancia del depósito del 10% del monto de la oferta en concepto de garantía. En ausencia de sobres con ofertas se subastará a viva voz entre los presentes en la sala de subastas desde la base y se abrirá ronda de mejoramiento. Luego del remate no se aceptará cuestión alguna sobre faltas o defectos. Vehículo: Marca 044- FIAT, Modelo 758- FIORINO QUBO 1.4 8V ACTIVE, dominio LQM-593, motor Nº 10FSX16516154, modelo año 2012, Chasis Nº ZFA225000D0296677. Adquirente deberá depositar en el acto de la subasta 10% de seña, 10 % de comisión, 4,5% de impuesto fiscal, costo de la Verificación Técnica Vehicular y 21% de IVA . Exhibición: día 13 de octubre de 2024 de 14 a 16 horas en calle Javier Morales 1512, Benegas, Godoy Cruz, Mendoza. INFORMES: Juzgado y/o Martillero, domicilio Colón 567 tercer piso oficina 4 Ciudad Mendoza, teléfono 2615073371.
29/08/2023/253087.147/31/08/2023

EDICTO Frank M. Kollenberger, Martillero Público Mat. Nº 3.221, con domicilio en calle 9 de Julio Nº 1189, 4º piso, of. 30, Ciudad de Mendoza, por orden Primera Cámara del Trabajo - Primera Circunscripción De Mendoza, en autos Nº 165.979 caratulados **FLORES RITA GLADYS Y OTROS EN J. Nº 162130 C/ CELSI JUAN ADOLFO Y OTROS P/ EJECUCION DE SENTENCIAS Y HONORARIOS** , Rematará el día DIECISIETE DE OCTUBRE DE 2024 a las DIEZ TREINTA HORAS (17/10/2024, 10:30 HS), en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en calle San Martín Nº 322, Planta Baja, Ciudad de Mendoza, ante el Encargado de la misma. La subasta se realizará con base de $3.000.000 con la modalidad de "VIVA VOZ Y AL MEJOR POSTOR", con pujas de $100.000 en $100.000. Se rematará el 100% del inmueble propiedad de la demandada BENDINELLI MIRIAM ROXANA DNI 21.370.064 (CUIT Nº 27-21370064-8)ubicado en calle BUENOS VECINOS S/Nº (Nº 1862 según Municipalidad de Guaymallén), FRACCION A, LOS CORRALITOS, GUAYMALLEN, MENDOZA. Superficie según plano (Nº 04-72367) 999,16 m+ y según Título 1.050,90 m+; Límites: Norte con Rodrigo Adrián Molina en 77,34 m.; Sur con Callej. Com de Indv. Forzosa en 15 m. y 62,34 m.; Este con Fracc. B en 30,38 m y Oeste con Fracc. D en 20,38 m. y Callej. Com. delndv. Forzosa en 10 m. según Matrícula Nº 355211 de Folio Real donde consta en Asiento D-1 Transferencia de Fracc. B a Castro Guareschi Romina por venta Sup. s/t 1.262,16 m+ y s/pl. (72367) 1.200,01 m+ Mat. 404270 Ent. 1330329 del 27-08-14. Inscripciones: a la Matrícula 355.211 (hoy Matrícula SIRC Nº 0400355211) asiento A-1 de Folio Real; Nomenclatura Catastral Nº 04-15-07-0003-000108-0000-3; Padrón Territorial Nº 04-98498-5; Padrón Municipal Nº 106945; Derecho de riego CC 1913, Derecho de riego de carácter de desagüe para m+ por interesados regantes del desagüe Carreras de Guaymallén. PP 116 PG 21221 PLANO Nº 10829-G, Usuario de poso Nº 04/1118 y 04/1374 ambos de 8"(MASMAN CAROSELLA), Tiene refuerzo de verano. No tiene RUE. Deudas: ATM, impuesto inmobiliario, periodos 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 (cuota 1 y 2) cuyo monto asciende a la suma de $ 23.591,21 al 05/07/2024; Municipalidad de Guaymallén por tasas municipales y apremios $ 656.126,82 al 26/06/2024; Dirección Provincial de Vialidad de Mendoza con fecha 13/06/2024, donde consta que se encuentra exento de pago por contribuciones de Mejoras de caminos pavimentados o mejoras, según lo establece el Art. 22 de la Ley 6063 y 7733; AYSAM no tiene número de cuenta asignada, y en consecuencia no registra deuda alguna al 11/06/2024; Departamento General de Irrigación registra deuda por $ 12.795,45 al 01/07/2024 por pozo 4-1374, pozo 4-1118 eliminado el 13/04/2016 no registra deuda y el derecho de riego superficial está eliminado desde el 29/05/2013 no registra deuda. Gravámenes: Embargo $ 3.543.266 estos autos Reg. a fs. 111 del T° 612 de Embargos Generales Entrada 2470784 del 24/10/2023, Sobre Resto. Características y mejoras: se ingresa por pasillo comunero mediante portón de chapa de una hoja, durante ochenta (80) metros que hay ligustrines de ambos lados, el lado Sur colinda con otro pasillo comunero, y lado Norte colinda con un inmueble, y a partir de allí y hasta 140 metros, límite Norte abierto y se constata que comienza Fracción A y B del terreno a constatar. Fracción B delimitada por estacas de hierro de más de 2 metros de altura, y Fracción A marcada por estacas de madera de 20 centímetros, terreno nivelado, inculto, con límites abiertos y sin habitantes, posee servicios de luz y agua. Avalúo fiscal año 2024 $ 764.357. El adquirente en dicho acto deberá abonar Seña 10%, Comisión Martillero 3%, Impuesto Fiscal 4,5%, saldo una vez aprobada la Subasta. Los límites y medidas, título, plano, deudas, constatación, agregados al expediente donde podrán compulsarse, no admitiéndose reclamos posteriores al remate. Téngase presente lo dispuesto por el art. 268 ap. I del CPCCyT que dispone que en ningún caso se admitirá la compra en comisión. Se hace saber a los oferentes que al momento de la inscripción del inmueble adjudicado en la subasta es a su cargo tramitar y acompañar certificado catas-

tral aprobado y debidamente actualizado, bajo apercibimiento de no procederse a su inscripción (art. 271, inc. j del CPCCyT). Exhibición e informes consultar con Martillero cel. 2615178874 -2615633183- 2615186836. Página web www.martillerosokollenberger.com.ar.-
03/10/1108328/16/10/2024

REMATEGONZALO EZEQUIEL GUARDIA-Martillero Público,-matrícula 3023,-con domicilio legal calle Santa Cruz 264, 3°,Oficina.1, Ciudad.-Órden Cuarto Tribunal de Gestión Asociada de la Primera Circunscripción Judicial,autos N°13-02851406-3(012010-18746), caratulados **"OREIRA GREGORIO, MARTINEZ AURORA Y OREIRA ALBERTO JACINTO POR SUCESION**.-REMATARÁ DIECISEIS DE OCTUBRE DE 2024 (16-10-2024) a las NUEVE TREINTA HORAS.(09:30.Horas),en la OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES,sita en calle San Martín 322,planta baja, Ciudad,-Mendoza, Edificio Palacio de Justicia.II,y CON EL SISTEMA TRADICIONAL-A "VIVA VOZ",-tres inmuebles que se detellan a continuación:1) 100%.inmueble propiedad del Sr.GREGORIO OREIRA,L.E N°3.276.483,ubicado en calles Sarmiento y San Martín,Arroyo de Leyes,Fray Luis Beltrán, Maipú, Mendoza;Destino:VIVIENDA FAMILIAR Y USO AGRICOLA,constante de una superficie s/p de 9has 3.211,62m2, e inscripta en el Registro de la Propiedad Raíz al Asiento N°13.141, fs.177/179, T° 74 "A".de Maipú,(Matrícula SIRC N° 0700536220); INSCRIPCIONES: Asiento N°13.141, fs 177/179, T°74."A" de Maipú, (Matrícula SIRC N°0700536220); Nomenclatura Catastral 07-99-00-1300-779756-0000-6; Padrón Territorial N°07-08897-4; Padrón Municipal N°58590; Departamento General de Irrigación Servicio Subterráneo N°7-1184;-LÍMITES Y MEDIDAS:Norte:con calle Sarmiento en 500,00mts; Sur:con lote 34 en 508,85mts;Este:con calle San Martín en 235,00mts.y Oeste:con lote 37 en 140,70mts;-DEUDAS: Municipalidad de Maipú debe $118.461,00 al 16/05/2024; Irrigación debe $268.219,93 al 15/05/2024; A.T.M.:debe $53.996,35 al 10/05/2024;Vialidad: exento de pago por contribución de mejoras de caminos pavimentados o mejoras;Deudas actualizables al efectivo pago;-MEJORAS:Inmueble con vivienda; cierre perimetral de alambrado con palos;sin derecho de riego; con pozo de agua sin funcionar para riego semisurgente con bomba de profundidad y motor a explosión,con salida de 8".FICHA 496/1184;la casa consta de tres habitaciones con techos de caña y cielorraso de tela,ventanas de madera con postigos.y puertas de madera; dos habitaciones tiene placar,tercera sin placar;un solo baño con revestimientos azulejos parcialmente, pisos calcáreos,receptáculo, lavatorio,bidet e inodoro,una cocina comedor amplia con techos de caña y cielorrasos de tela, cocina con cerámicos,piedra de granito; bajomesada; dos livings amplios con pisos calcáreos, techos de caña y cielorrasos de tela,una despensa y un baño;casa en general es de material, tiene pisos calcáreos (baldozas).y techos de caña con cielorrasos de tela; todas las puertas y ventanas son de madera; fuera de la casa en parte trasera, se encuentra un galpón que es de ladrillos y barro(construcción mixta) y el techo del galpón es de caña.. Todo el inmueble tiene agua y luz.-ESTADO DE OCUPACIÓN:El inmueble al tiempo de la presente constatación e inspección se encuentra habitado por las Sras. Irma Oreira,D.N.I. N°4.830.596, Hilda Oreira.D.N.I N°3.735.454 y Olga Oreira.D.N.I. N°4.572.959, conforme surge de acta de constatación de inmueble obrante en autos;-GRAVÁMENES: Constitución de Servidumbre de acueducto permanente y sin cargo como fundo siviente a favor del inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz al Asiento N°10.339, fs.337/339, T°79 "E".de Maipú; AVALUO FISCAL: $2.651,569,00; BASE PESOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL CON 00/100 ($46.600.000,00), con incrementos mínimos entre las eventuales posturas de PESOS QUINIENTOS MIL($500.000,00). Al mejor postor, depositando comprador acto subasta seña 10%, comisión 3%, e impuesto fiscal 4,5% en efectivo en el acto de subasta; saldo aprobación subasta,siendo a cargo adquirente, gastos de plano de mensura,certificado catastral aprobado y actualizado previo a la inscripción registral a su nombre,y otros necesarios,bajo apercibimiento de no procederse a su inscripción. Queda excluida la compra en comisión.(Art.268 CPCCyT).-Títulos y deudas agregados en autos,donde podrán revisarse, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por faltas o defectos de los mismos.-INFORMES: MARTILLERO GONZALO EZEQUIEL GUARDIA CATANIA, cel. 2616559475, correo electrónico gonzaloezequielguardia@hotmail.com. Cuarto Tribunal de Gestión Asociada; 2) 38.48% indiviso, inmueble rural, identificado como Fracción "C" según plano N.°07-29416, propiedad del Sr. ALBERTO JACINTO OREIRA, L.E. N°6.851.266, ubicado en calles Sarmiento y San Martín, Arroyo de Leyes, Fray Luis Beltrán, Maipú, Mendoza; Destino: USO AGRICOLA, constante de una superficie s/p de 3has 6.091,90m2, e inscripta en el Registro de la Propiedad Raíz al Asiento N°18.328, fs.797/798, T°81 "D" de Maipú,(Matrícula SIRC N°7700555663); INSCRIPCIONES: Asiento N°18.328, fs.797/798, T°81 "D" de Maipú,(Matrícula SIRC N°7700555663); Nomenclatura Catastral 07-99-00-1300-768801-0000-5; Padrón Territorial N°07-24659-8; Padrón Municipal N°58163; Departamento General de Irrigación:Sin derecho de riego; LÍMITES Y MEDIDAS:Norte:con calle Sarmiento en 398,80mts y con Roberto Piñeiro, en 100,00mts; Sur: con el Sr. Primitivo Merlo en 490,80mts; Este:con Rufino Miras en 205,00mts y Oeste:con Roberto Piñeiro en 69,80mts y con calle San Martín en 135,20; DEUDAS:Municipalidad de Maipú debe $153.430,00 al 16/05/2024; Irrigación no registra deuda; A.T.M.: debe $9014,41 al 24/04/2024; Vialidad: exento de pago por contribución de mejoras de caminos pavimentados o mejoras; Deudas actualizables al efectivo pago; MEJORAS: Se encuentra inculto, sin ningún tipo de mejoras y sin ningún tipo de cierre perimetral; es usuario de pozo perforación N°2429, para riego de 8" de diametro de entubación; ESTADO DE OCUPACIÓN: El inmueble al tiempo de la presente constatación e inspección se encuentra sin ocupantes; GRAVÁMENES: No registra gravámenes; AVALUO FISCAL:$130.747,00; BASE PESOS DIECIOCHO MILLONES CINCUENTA MIL CON 00/100($18.050.000,00), con incrementos mínimos entre las eventuales posturas de PESOS QUINIENTOS MIL ($500.000,00). Al mejor postor, depositando comprador acto subasta seña 10%, comisión 3%, e impuesto fiscal 4,5% en efectivo en el acto de subasta; saldo aprobación subasta, siendo a cargo adquirente, gastos de plano de mensura, certificado catastral aprobado y actualizado previo a la inscripción registral a su nombre, y otros necesarios, bajo apercibimiento de no procederse a su inscripción. Queda excluida la compra en comisión.(Art.268 CPCCyT). Títulos y deudas agregados en autos, donde podrán revisarse, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por faltas o defectos de los mismos. Informes: Martillero GONZALO EZEQUIEL GUARDIA CATANIA, cel. 2616559475, correo electrónico gonzaloezequielguardia@hotmail.com. Segundo Tribunal de Gestión Asociada. 3) 33.33% indiviso, inmueble rural, identificado como Fracción "C" según plano N°07-20002, propiedad del Sr. ALBERTO JACINTO OREIRA, L.E. N°6.851.266, ubicado en calle San Martín, Colonia Los Alamos, Fray Luis Beltrán, Maipú, Mendoza; Destino:USO AGRICOLA, constante de una superficie s/p de 9.808,37m2, e inscripta en el Registro de la Propiedad Raíz al Asiento N°10.339, fs.337/339, T°79 "E" de Maipú,(Matrícula SIRC N°700552552); INSCRIPCIONES:Asiento N°10.339, fs.337/339, T°79 "E" de Maipú,(Matrícula SIRC N°700552552); Nomenclatura Catastral 07-99-00-1300-763764-0000-9; Padrón Territorial N°07-40511-1; Padrón Municipal N°68974; Departamento General de Irrigación: Sin derecho de riego; LÍMITES Y MEDIDAS:Norte:con lote 38 en 508,85mts; Sur:con la otra mitad del lote 34 en 502,22mts; Este: con calle San Martín en 40,00mts y Oeste:con lote 33 bis en 87,15mts; DEUDAS:Municipalidad de Maipú no registra deuda al 16/05/2024; Irrigación no registra deuda; A.T.M.: debe $56.371,43 al 24/04/2024; Vialidad: exento de pago por contribución de mejoras de caminos pavimentados o mejoras; Deudas actualizables al efectivo pago; MEJORAS:Se encuentra inculto, sin ningún tipo de mejoras y sin ningún tipo de cierre perimetral; es usuario de pozo perforación N°2429, para riego de 8" de diametro de entubación; ESTADO DE OCUPACIÓN:El inmueble al tiempo de la presente constatación e inspección se encuentra sin ocupantes; GRAVÁMENES:No registra gravámenes; AVALUO FISCAL:$6.566,158; BASE PESOS CINCO MILLONES CON 00/100($5.000.000,00), con incrementos mínimos entre las eventuales posturas de PESOS QUINIENTOS MIL ($500.000,00).Al mejor postor, depositando comprador acto subasta seña 10%, comisión 3%, e impuesto fiscal 4,5% en efectivo en el acto de subasta; saldo aprobación subasta, siendo a cargo adquirente, gastos de plano de mensura, certificado catastral aprobado y actualizado previo a la inscripción registral a su nombre,y otros necesarios,bajo apercibimiento de no procederse a su inscripción.Queda excluida la compra en comisión.(Art.268 CPCCyT).Títulos y deudas agregados en autos, donde podrán revisarse, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta por faltas o defectos de los mismos.-Informes:Martillero GONZALO EZEQUIEL GUARDIA CATANIA,-cel. 261-6559475,correo electrónico gonzaloezequielguardia@hotmail.com.Segundo Tribunal de Gestión Asociada.
01-10/276036/14-10NA

Convocatorias

Ley 11867

LEY.11867TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO.En cumplimiento del Art.2.de la ley.11.867,-SE ANUNCIA-que el señor **Miguel Ángel Fernandez.DNI 10.846.864, CUIT:20-10846864-6, con domicilio en:José V.Zapata 392, Ciudad, Mendoza.- Anuncia la transferencia del 100%.del fondo de comercio dedicado a la venta de Repuestos y accesorios,Ubicado en:José V.Zapata 392, Ciudad, Mendoza, cuyo nombre de fantasía es:FIAT MENDOZA-a favor de la sociedad MMJ REPUESTOS S.A.S., CUIT:30-71859225-5,con domicilio en el mismo lugar**-Libre de toda deuda y gravamen.-Reclamos de ley mismo domicilio
08-10/412775/14-10

Citaciones - Notificaciones

EDICTO.A derechohabientes de.**ANTONIO GIMENEZ**.Cita Municipalidad de Guaymallén a efectos de tomar conocimiento-TRASLADO DE RESTOS A CREMATORIO DE LAVALLE-que se encuentran en Nicho N°55-Fila 03-Pabellón 34-Adulto del Cementerio de Guaymallén conforme EE19973/2024.-Of. Defunciones- Planta Baja.FDO: Dra.Chacón Asesora DAL Municipalidad de Guaymallen.
10-10/276167/21-10NA

EDICTO.A derechohabientes de.**TERESA AZELLO**.Cita Municipalidad de Guaymallén a efectos de tomar conocimiento-TRASLADO DE RESTOS A CREMATORIO DE LAVALLE-que se encuentran en Nicho n°56-Fila.04-Pabellón 41- Ad.- del Cementerio de Guaymallén conforme EE.19946/2024.-Of. Defunciones- Planta Baja.FDO: Dra.Chacón Asesora DAL Municipalidad de Guaymallen.
10-10/276168/21-10NA

EDICTO.Juez del Tercer Juzgado Civil de General Alvear, Mendoza,hace saber a posibles terceros interesados que en los.Autos N°43253,caratulados **"PEREZ MIRTA LILIANA C/PERUZZI PEDRO, PERUZZI DOMINGO Y PERUZZI PABLO JUAN P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"**,a fs.1.Se ha ordenado:Hacer saber a los posibles terceros interesados sobre el bien que se pretende usucapir ubicado en Calle 10 s/n.Los Compartos,Departamento de General Alvear Mendoza, inscripto en el Registro Público y Archivo Judicial de San Rafael, Mendoza,como 1°Inscripción al N°62.764.de foja.173 del Tomo.36 de San Rafael,y como Marginal de fs.174 del Tomo.36 de San Rafael Mendoza;por la superficie pretendida de 1 ha 5400 m2, comprendida dentro de los siguientes límites y linderos: al Norte:en 110 metros con Pablo Francisco Peruzzi; al Sur: en 110 metros con Pedro Peruzzi, Domingo Peruzzi y Pablo Juan Peruzzi; al Este en 140 metros con Calle publica "10"; al Oeste: en 140 metros con Pedro Peruzzi, Domingo Peruzzi y Pablo Juan Peruzzi;, la iniciación del presente proceso . General Alvear, Mendoza,01 de Julio de 2024. ...Hágase saber a los posibles terceros interesados sobre el bien que se pretende usucapir ubicado en (domicilio del inmueble),la iniciación del presente proceso por medio de edictos que deberán publicarse por-CINCO (5) DÍAS en forma alternada-en el Boletín Oficial y DIARIO LOS ANDES.... CÚMPLASE. NOTIFÍQUESE POR CÉDULA.Fdo: Dr.Omar Aldo Rubino-Secretario.
07-10/412713/17-10

EDICTO.SR.JUEZ DEL SEGUNDO JUZGADO DE GESTION ASOCIADA. EN LO CIVIL,COMERCIAL Y MINAS,en los autos N°280944 caratulados.**CECI IRMA MARIA P/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO**.NOTIFICA a la Sra.IRMA MARÍA CECI.LE 04.978.047,la siguiente resolución: "Mendoza,03 de Abril de 2024.Téngase a PALMERI SANDRA VERONICA (DNI22.189.520), PALMERI MIGUEL ANGEL (DNI06.906.658), PALMERI NORMA BEATRIZ (DNI16.448.116).por presentados,parte y domiciliados en el carácter invocado a mérito de la documentación digitalizada.y escritos ratificatorios acompañados.CITASE.a la causante Sra.IRMA MARÍA CECI.LE 04.978.047.por edictos a publicarse una vez por mes durante seis meses.en el Boletín Oficial y Diario LOS ANDES (LEY.14.394).Dese intervención al Sr.DEFENSOR OFICIAL.que por turno corresponda,una vez que se haya efectuado la publicación edictal.y vencido el plazo otorgado.Téngase presente lo demás expuesto y la prueba ofrecida para su oportunidad.PREVIO A TODO.de las constancias de autos,dese VISTA al MINISTERIO FISCAL (Ley.14.39),cúmplase por Mesa de Entradas.EV DRA.CECILIA LANDABURU.Link expte:https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/SCTXD61435
12-06/274883/12-11A

EDICTOA derechohabientes de **CARLOS ARIEL AVILA**.cita Municipalidad de Guaymallén a efectos de tomar conocimiento-TRASLADO DE RESTOS A CREMATORIO DE PARQUE DE DESCANSO-que se encuentran en Sector 17-Fraccion 02-Parcela 30 del Parque de Descanso.Conforme EE19297/2024-Of. Defunciones-Planta Baja.FDO: Dra.Chacón Asesora DAL-Municipalidad de Guaymallén
01-10/276027/11-10NA

EDICTO El Notario Regularizador actuante, Programa de Regularización Dominial Ley Nacional 24347, Ley Provincial 8475 y Decreto Reglamentario N° 276/13, Escribana DANIELA LLAVER, Registro 638, en Expediente Administrativo de Secretaría Legal y Técnica de la Gobernación de la Provincia de Mendoza, N° 6- M-2021-60207, caratulado **ARAUJO NELIDA CECILIA, DNI 10272624**, notifica y cita al titular y/o a todos los terceros interesados en la propiedad ubicada en calle GUIRALDES N° 430, LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA, individualizado en Padrón de Rentas N° 03-569522 Nomenclatura catastral es 03-10-01-0051- 000026-0002-5 inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble Matrícula N° 88149 Asiento A2 del Departamento Las Heras, atento haberse iniciado trámite por Regularización Dominial del citado inmueble, en el término de treinta (30) días hábiles a fin de que presente oposición, contados a partir de la última publicación. La oposición debe ser interpuesta por escrito, fundada y por duplicado ante el Notario Regularizador, domicilio en MUNICIPALIDAD DE LAS HERAS, SITO EN CALLE SAN MIGUEL Y RIVADAVIA, DEPARTAMENTO DE LAS HERAS, PROVINCIA DE MENDOZA.
08/10/2024/c/18/10/2024.

EDICTOEl Sr.Juez del PRIMER JUZGADO DE GESTIÓN ASOCIADA de PAZ.de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza,PALACIO DE JUSTICIA-AV. ESPAÑA 480, 2do PISO, ALA SURCIUDAD, MENDOZA, NOTIFICA al co-demandado Sr.ALFREDO CEFERINO MATEO,DNI N°20.949.47,persona de ignorado domicilio en los autos N°21304, caratulados **"LEIVA VERÓNICA EDITH C/MATEO ALFREDO CEFERINO-MARCOLETA MARIA CECILIA Y GOMEZ GUILLERMO JAVIER P/COBRO DE ALQUILERES"**,las siguientes resoluciones:Fs:40,el Juzgado proveyó "Mendoza, 24 de Septiembre de 2024.VISTOS Y CONSIDERANDO:...RESUELVO:I.Declarar,al solo y único efecto del trámite del presente juicio, que el SR. ALFREDO CEFERINO MATEO DNI 20.949.476 es persona de ignorado domicilio real. II.Publíquese mediante edictos en el Boletín Oficial y diario "LOS ANDES", el punto I) de la presente resolución juntamente con el decreto de fs.14, durante TRES DÍAS con dos días de intervalo. III.Oportunamente dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes. NOTIFIQUESE. Fdo:DRA. ANA JULIA PONTE-Juez".- Fs.14 éste Juzgado resolvió:"Mendoza, 19 de Marzo de 2024. Téngase presentes las boletas acompañadas. Agréguense. Por acreditado el pago del impuesto de sellos.Por presentado, parte y domiciliado en el carácter invocado.Cítese a los demandados, Sres.Mateo Alfredo Ceferino.DNI 20.949.476(LOCATARIO) y Sres. Maria Cecilia Marcoleta.DNI 28.275.457 Y Guillermo Javier Gomez.DNI 29.100.795(GARANTES),para que dentro del TERCER DIA HABIL posterior a su notificación comparezcan en día y hora de audiencia(de Lunes a Viernes de 8:30hs.a 12:30hs.) a reconocer la firma inserta en el documento que se le exhibirá en dicho acto,bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en caso de incomparecencia o si sus respuestas no son categóricas.(art.233,apartado I del CPCCyT). NOTIFÍQUESE.Firmado: DRA.ANA JULIA PONTE-Juez".
08-10/276127/17-10NA

EDICTOEl Sr.Juez del PRIMER JUZGADO DE GESTIÓN ASOCIADA de PAZ de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, PALACIO DE JUSTICIA- AV.ESPAÑA 480, 2do PISO, ALA SURCIUDAD, MENDOZA, NOTIFICA al co-demandado Sr. ALFREDO CEFERINO MATEO,DNI N°20.949.47, persona de ignorado domicilio.en los autos N°21317, caratulados **"LEIVA VERONICA EDITH C/MATEO ALFREDO CEFERINO - MARCOLETA MARIA CECILIA Y GOMEZ GUILLERMO JAVIER P/DAÑOS DERIVADOS DE LOCACIÓN**.las siguientes resoluciones:Fs:42,el Juzgado proveyó "Mendoza,25 de Septiembre de 2024.AUTOS Y VISTOS:...RESUELVO:I-Aprobar la información sumaria rendida en autos y,en consecuencia, declarar que la parte demandada MATEO ALFREDO CEFERINO, D.N.I. N°20.949.476 resulta ser de ignorado domicilio. II-Notificar el presente auto conjuntamente con el decreto de fs. 16 mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y DIARIO LOS ANDES por tres veces, con dos días de intervalo. III-Oportunamente, dése intervención al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno. NOTIFÍQUESE - Fdo: DRA. ANA JULIA PONTE-Juez"-Fs.16 éste Juzgado resolvió:"Mendoza, 19 de Marzo de 2024. Por presentado, por parte y con el domicilio legal constituido. De la demanda interpuesta TRÁSLADO a los demandados por el término de VEINTE DÍAS con citación y emplazamiento para que comparezca, responda y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado(Arts.21,74,75 y 160 del CPCCT).Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda.NOTIFÍQUESE. Por ratificado lo actuado. Firmado:DRA. ANA JULIA PONTE-Juez".- Link de Descarga: https://s.pjm.gob.ar/meed/?short_id=WAC-YUXS131452-Link de Descarga: https://s.pjm.gob.ar/meed/?short_id=LKFFNG0131452E "
08-10/276128/17-10NA

EDICTOEL TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL TERCERO DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MENDOZA.EN AUTOS N°318.831 CUIJ:13-07447529-3((012053-318831)) caratulados. **"PAEZ MARISA EMILIA C/ABRAHAM TANIA SUSANA P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO**.ha resuelto a fs.12.en su parte pertinente: "Mendoza,23 de Septiembre de 2024. (...)RESUELVO: I.-Téngase presente la declaración jurada formulada a los términos del art.69.del CPCCYT. II.Aprobar la información sumaria rendida y en consecuencia declarar a la demandada TANIA SUSANA ABRAHAM, persona de ignorado domicilio. III-Notifíquese la presente resolución y los decretos de fs.2 y.3 por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y Diario LOS ANDES por tres veces, con dos días de intervalo. (art.72 inc.IV del CPC) IV-FECHO,dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes que por turno corresponda.NOTIFÍQUESE. DI PIETRO Ana Carolina":a fs.2 decretó: "Mendoza,22 de Febrero de 2024.Téngase al Dr.ARIEL BENAVIDEZ, abogado del foro (matrícula 3686), por presentado,parte y domiciliado en nombre y representación de la señora.MARISA EMILIA PAEZ a mérito del poder suscripto entre parte acompañado.De la demanda interpuesta-TRASLADO-al demandado con citación y emplazamiento de-VEINTE DÍAS-para que comparezca, responda,ofrezca prueba y constituya domicilio legal dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de ley (arts.21,74,75,156,160 y.161 del C.P.C.C.Y.T). NOTIFÍQUESE conforme las pautas de la Acordada 28243-"Política de notificaciones accesibles" cuyos modelos puede extraerse de la página del Poder Judicial.Hágase saber a las partes que deberán denunciar dirección electrónica y matrícula profesional en la que se constituye domicilio procesal electrónico (art.21 y 156 inc.1 del CCCyT).Asimismo,y a los fines facilitar la comunicación con el Tribunal,solicitar a las mismas denuncien en autos número de teléfono de los profesionales y sus representados.Como se solicita cítese en garantía a SAN CRISTOBAL SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES, para que en el término de-VEINTE DÍAS-comparezca, responda,ofrezca pruebas y constituya domicilio legal dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de ley (21,156,160 y.161 del C.P.C.C.Y.T y art.118.de la Ley de Seguros).NOTIFÍQUESE.Téngase presente lo demás manifestado y la prueba ofrecida para su oportunidad y en cuanto por derecho corresponda.Sin perjuicio de la oportuna admisión de la prueba ofrecida OFÍCIESE como se solicita,quedando a cargo de la parte interesada la confección de oficios/cédulas y su envío en formato Word,de conformidad con la Acordada N°30268.Hágase saber a las partes que la no obtención de los oficios no impedirá la realización de la audiencia inicial (art.46 punto I inc.1 y 5 del CPC, 172 y cc del CPCCT). Téngase presente que por expediente separado tramita BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS. Téngase presente que la notificación correspondiente al traslado de la demanda y su diligenciamiento deberá realizarse por el profesional, conforme lo dispuesto por Acordada N 30.268. PREVIO A TODO,y no obrando en el Tribunal la prueba documental NO DIGITALIZABLE a la que alude,aclare y/o comparezca al Tribunal a depositar la misma bajo constancia de recepción.DI PIETRO Ana Carolina.JUEZ." Y a fs.3 decretó: "Mendoza,08 de Marzo de 2024.Téngase presente el desistimiento formulado respecto de la prueba no digitalizable.Téngase por ampliada la demanda en los términos expuestos.Téngase presente lo manifestado para su oportunidad y por cuanto derecho corresponda. NOTIFÍQUESE el presente decreto conjuntamente con el de fojas.2. DI PIETRO.Ana Carolina-JUEZ."
08-10/276135/17-10NA

EDICTO.JUEZA DEL PRIMER TRIBUNAL DE GESTIÓN ASOCIADO EN LO CIVIL,COMERCIAL Y MINAS DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MENDOZA,EXPTE. NRO.277.232 CARATULADOS.**"GONZALEZ CARMEN ALEJANDRA Y CONTRERAS JOSE HECTOR C/ALCARAZ PIERRE BLANCA ROSA Y OT. P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**,Cita a comparecer al juzgado a todos los terceros interesados que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir sito en:calle Beltrá 440,Godoy Cruz.-Provincia de Mendoza.
08-10/276122/18-10NA

EDICTO.Juez del Primer Juzgado de Gestión Asociada en lo Civil,Comercial y Minas de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza, en autos N°274.664 caratulados **"KESNER VIC-**

TOR ENRIQUE C/DEMETRIO OLGA P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.notifica a la demandada:OLGA DEMETRIO.DNI 12.674.497.la resolución de fs.26 que en su fecha y parte pertinente,dice "Mendoza,20 de Agosto de 2024.-VISTO Y CONSIDERANDO:...-RESUELVO:I-Declarar a la Sra.DEMETRIO OLGA persona de domicilio ignorado. II-Notifíquese el traslado de la demanda y del presente auto por medio de edictos,a publicarse en el BOLETIN OFICIAL Y DIARIO LOS ANDES por el término de-TRES DIAS-con dos días de intervalo,bajo responsabilidad de la parte actora; y de conformidad a lo dispuesto por el art.69 y.72 del Código Procesal Civil. III-Oportunamente dese la intervención que por ley corresponda a la Defensoría de Pobres y Ausentes que por turno corresponda.REGISTRESE. NOTIFÍQUESE. PUBLÍQUESE.- Dr.Fernando Games-Juez.".Asimismo, a fs.2 del expediente, el Tribunal proveyó:"Mendoza,12 de Diciembre de 2022.-Por presentado, parte y domiciliado, en el carácter invocado.- De la demanda interpuesta, TRASLADO al titular registral por el término de VEINTE(20) DÍAS para que comparezca, responda, ofrezca pruebas y constituya domicilio legal dentro del radio de este Juzgado bajo apercibimiento de ley(artículos 21,72 inc.III,74,75,160,209,210 del CPCCyT).- Téngase presente la prueba ofrecida y lo demás expuesto para su oportunidad.- Hágase saber a posibles interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el vehículo automotor dominio XHA - 670, marca FORD, modelo Falcon Lujo, modelo 1984, por EDICTOS a publicarse en el Boletín Oficial y Diario Los Andes por CINCO(5) VECES en forma alterada(art.209 apllinc.a) CPCCyT.- Oportunamente, dése intervención al Defensor de Pobres y Ausentes en turno.- Hágase saber a las partes, que en caso de que el Tribunal así lo estime pertinente, será de aplicación al sublite el art.1735 del CCyCN,en cuanto dispone:"Facultades judiciales.No obstante,el juez puede distribuir la carga de la prueba de la culpa o de haber actuado con la diligencia debida, ponderando cuál de las partes se halla en mejor situación para aportarla.Si el juez lo considera pertinente,durante el proceso debe comunicar a las partes que aplicará este criterio,de modo de permitir a los litigantes ofrecer y producir los elementos de convicción que hagan a su defensa"(art.46 del C.P.C.YT CCyCN)...- Fdo: Dr.Fernando Games-Juez".-

08-10/276121/18-10A

EDICTO Primer Juzgado de Procesos Concursales, en autos Nº CUIJ: 13-07608607-3 (011901- 1254723) caratulados **BAZAN ROBERTO ALEJANDRO P/ CONC. CONSUMIDOR (LEY 9001)** hace saber: 1) la apertura del concurso de persona humana que no realiza actividad económica organizada correspondiente a ROBERTO ALEJANDRO BAZAN, DNI 20.896.688, CUIL 20-20896688-0; 2) fecha de presentación 20/08/24; 3) que en autos ha sido presentada la propuesta de acuerdo preventivo; 4) se convoca a los acreedores para la celebración del acuerdo; 5) las conformidades para el acuerdo podrán ser acompañadas hasta el día 12/11/24; 6) los acreedores pueden presentar oposición al acuerdo hasta el día 27/11/24; 7) fecha de audiencia conciliatoria: 06/03/2025, a las 10 hs. Fdo. Dra. Lucía Raquel Sosa, Juez.-

07/10/108337/14/10/2024

EDICTOSR.JUEZ DEL SEGUNDO JUZGADO DE GESTION ASOCIADA EN LO CIVIL,COMERCIAL Y MINAS,en los autos N°281.937 caratulados **"ORTIZ ROSANA ANALIA C/CAICEDO LOPEZ JULIAN AGUSTIN P/DAÑOS DERIVADOS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO**.NOTIFICA al Sr.CAICEDO LOPEZ JULIAN AGUSTIN.DNI 40.373.151,persona de ignorado domicilio, la siguiente resolución: "Mendoza,17 de Septiembre de 2024.AUTOS Y VISTOS:...RESUELVO: I-Aprobar la información sumaria rendida en autos y en consecuencia declarar de ignorado domicilio al Sr.CAICEDO LOPEZ JULIAN AGUSTIN.DNI 40.373.151, bajo responsabilidad de la parte actora. II-Ordenar se notifique edictalmente la providencia de fs.2, con transcripción de dicho decreto, conforme lo ordena el Art.69 y 72 CPCCYT en el Diario LOS ANDES y Boletín Oficial. III.-Cumplido, dese intervención al Defensor Oficial que por turno corresponda. NOTIFIQUESE.- DR. JUAN PABLO SANTIAGO CIVIT JUEZ" y a fs.14: "Mendoza, 29 de Julio de 2024...De la demanda interpuesta, TRASLADO por VEINTE DÍAS al demandado, CAICEDO LOPEZ JULIAN AGUSTIN, con citación y emplazamiento a fin de que comparezca, constituya domicilio legal y electrónico, responda y ofrezca toda la prueba, bajo apercibimiento de ley (arts.21,74,75,156,y 160 del CPCCyT). NOTIFÍQUESE. Cúmplase a instancia de parte interesada.Conforme se solicita,CÍTESE de garantía a SAN CRISTOBAL SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS,en la persona de su representante legal,para que en el término de-VEINTE DÍAS-de notificado comparezca,responda y constituya domicilio legal. (arts.21,25,26,27,74,75 y.156 y.160 del C.P.C.C.yT y art.118° de la Ley.17.418).-NOTIFÍQUESE. Cúmplase a instancia de parte interesada...DR. JUAN PABLO SANTIAGO CIVIT-JUEZ" LINK DE TRASLADO: https://s.pjm.gob.ar/dd/cpl/NAOMA81449

08-10/276132/17-10A

EDICTO Sr. Juez del Tercer Juagado Civil, Comercial y Minas de General Alvear, Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza, sito en calle Paso de los Andes 555, en autos Nº43.458 Caratulados: **'BIANCHINI SAFFADI TANIA RAQUEI C/CAPARROS DAMIÁN P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA'** Hágase saber a los posibles terceros interesados la iniciación del presente proceso sobre el bien que se pretende usucapir ubicado en Av. del departamento de General Alvear, Mendoza, NOM. CAT:18-01-01- 0001-000015-0000-1, N° DE PLANO: EXPTE N°: EX2024-00737352-DGCAT _ATM, INSCRIPCION DE DOMINIO ASIENTO A-1 MATRÍCULA N° 16829/18, fecha de escrituración 19/08/1971, fecha de inscripción 23/09/1971, que consta de una superficie según mensura y según título de 349,50 metros cuadrados, Padrón de Rentas N°68/00014-0 Y Padrón Municipal N°2823-1. Titular: Damián Caparros. Dentro del plazo de VEINTE (20) DíAS con citación y emplazamiento para que comparezca, responda, ofrezca prueba y constituya domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de rebeldía (artículos 21, 74, 209 Y concordantes del CPCCyT). Edictos a publicarse por CINCO (S) DÍAS en forma alternada en el Boletín Oficial y Diario

02-10/412667/14-10A

EDICTO TERCER JUZGADO PROCESOS CONCURSALES autos Nº 14088 caratulados **MANRIQUE HNOS SOC DE HECHO P/ CONC. PREV.** Hacer saber que en fecha 17 de setiembre de 2024 el Tribunal dispuso declarar la conclusión del Concurso Preventivo de MANRIQUE HNOS SOC DE HECHO, CUIT Nº 30-68417321-5. (fdo). DR. PABLO GONZÁLEZ MASANÉS. JUEZ.-

14/10/108363/14/10/2024

EDICTO TERCER JUZGADO PROCESOS CONCURSALES autos Nº 14320 caratulados **MANRIQUE ROBERTO P/ CONC. PREV.** Hacer saber que en fecha 27/02/2023 el Tribunal dispuso declarar la conclusión del Concurso Preventivo de MANRIQUE ROBERTO DNI Nº 16.673.152. (fdo). DR. PABLO GONZÁLEZ MASANÉS. JUEZ.-

14/10/108362/14/10/2024

EDICTO TERCER JUZGADO PROCESOS CONCURSALES autos Nº 14321 caratulados **MANRIQUE VICENTE P/ CONC. PREV.** Hacer saber que en fecha 17/09/2024 el Tribunal dispuso declarar la conclusión del Concurso Preventivo de MANRIQUE VICENTE DNI Nº 16.011.898. (fdo). DR. PABLO GONZÁLEZ MASANÉS. JUEZ.-

14/10/108361/14/10/2024

EDICTO TERCER JUZGADO PROCESOS CONCURSALES autos Nº 14322 caratulados **MANRIQUE OSCAR P/ CONC. PREV** . Hacer saber que en fecha 17/09/2024 el Tribunal dispuso declarar la conclusión del Concurso Preventivo de MANRIQUE OSCAR DNI Nº 17.126.717. (fdo). DR. PABLO GONZÁLEZ MASANÉS. JUEZ.-

14/10/108359/14/10/2024

EDICTO TERCER JUZGADO PROCESOS CONCURSALES autos Nº 14323 caratulados **MANRIQUE ARIEL P/ CONC. PREV.** Hacer saber que en fecha 17/09/2024 el Tribunal dispuso declarar la conclusión del Concurso Preventivo de MANRIQUE ARIEL DNI Nº 23.832.552. (fdo). DR. PABLO GONZÁLEZ MASANÉS. JUEZ.-

14/10/108360/14/10/2024

EDICTOTRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA-TERCERO PODER JUDICIAL MENDOZA foja:5 CUIJ:13-07256961-4((012053-316490)) **ARCE JULIO CESAR C/RIVERO TENORIO P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**.Mendoza, 29 de Agosto de 2023.Hágase saber a posibles interesados la existencia del presente juicio en el que se pretende usucapir el inmueble ubicado en.CALLE SANTA RITA O CARRIL VIEJO A SAN JUAN, KM.3336, JOCOLI,-LAVALLE, MENDOZA,por edictos a publicarse en el Boletín Oficial y DIARIO LOS ANDES por CINCO DÍAS en forma alternada(art.72 CPCCyT).

01-10/276038/14-10A

Mensuras

EDICTO.Agrimensor Marcelo Bugarin, mensurará 421,87 m2 propietario FERNANDO DUTTO. Calle Adriano Gómez 730, General Gutiérrez, Maipú. Expediente: EX-2024-07351233-GDEMZA-DGCAT_ATM. Octubre 21, hora: 17,00.

14-10/FM412864/16-10

EDICTO.Anabel Bernal Martínez Ingeniera Agrimensora mensurará la propiedad de RAMON VIDAL PEREZ, superficie 260 m2 aproximadamente, ubicada en calle Vicuña Prado N° 229, Ciudad, Rivadavia. El día 21 de octubre a las 18 horas. EX-2024-07292889-GDEMZA-DGCAT_ATM.

14-10/FM412865/16-10

EDICTO.Andres Giraud Billoud Ingeniero Agrimensor mensurara para Título supletorio ley 14159 y sus modificatorias 204.75m2 aproximadamente propietario COHEN ISAAC pretendiente RAMONA NATIVIDAD SORIA Ubicación Gomensoro N°2304.-General Belgrano Guaymallén limites norte torres Alejandro Norberto, Torres Humberto y Torres Leon Jose, sur calle Gomensoro este Enrique Julio Flores oeste Rojas Americo Samuel EX-2024-07418436--GDEMZA-DGCAT_ATM Octubre 21 HORA 14.00

14-10/FM412873/16-10

EDICTO. ANDRES ZAMORA, Ingeniero Agrimensor, Mensurará; 1299,97 m2 LOTE 7, 8 Y 9 MANZANA 64 TITULARES: SARTI PAOLINO JUAN; CURBELO PARISI DIONISIO ANGEL; ISABELLA PASTELLO LEONEL; MACHIN PEREZ RAUL OMAR; BELTRAMINI SCALETTA PIERINO NELSON; BELTRAMINI SCALETTA JUAN CARLOS. PRETENDIENTES: **MAZZOLA JUAN IGNACIO(1/2), MAZZOLA AGUSTIN(1/2)**, gestión Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias. CALLE N°16 esquina N°9 esquina N°15 S/N°, LOTEO WOLFF, EL NIHUIL, SAN RAFAEL, MENDOZA. LÍMITES: NOROESTE: CALLE N°15; LOTE 10, MUÑOA PEDRO AGUSTIN, SURESTE: CALLE N°16, NORESTE: LOTE 6, TERRENO DEL TITULAR, SUROESTE: CALLE N°9; PUNTO DE ENCUENTRO Avenida Publica n°19, Frente a Ingreso Club de Pescadores El Nihuil, San Rafael, Mendoza. 21 de OCTUBRE de 2024. Hora 10.45. EE-49966-2024.

14/10/C.SM/16/10/2024.

EDICTO. ANDRES ZAMORA, Ingeniero Agrimensor, Mensurará; 1312,50 m2 LOTE 5, 6 Y 11 MANZANA 64 TITULARES: SARTI PAOLINO JUAN; CURBELO PARISI DIONISIO ANGEL; ISABELLA PASTELLO LEONEL; MACHIN PEREZ RAUL OMAR; BELTRAMINI SCALETTA PIERINO NELSON; BELTRAMINI SCALETTA JUAN CARLOS. PRETENDIENTE: **BOGADO MAZZOLA MARTINA(1/3), BOGADO MAZZOLA MATEO(1/3), BOGADO MAZZOLA MORENA(1/3)**, gestión Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias. CALLE N°16 Y N°15 S/N°, LOTEO WOLFF, EL NIHUIL, SAN RAFAEL, MENDOZA. LÍMITES: NOROESTE: CALLE N°15, LOTE 12, PECORELLI MARIA CLARA, SURESTE: CALLE N°16, NORESTE: LOTE 4, BOCCHIO DE ESCARTIN MARIA TERESA, ESCARTIN EDUARDO PABLO, SUROESTE: LOTE 10, MUÑOA PEDRO AGUSTIN; LOTE 7, TERRENO DEL TITULAR; PUNTO DE ENCUENTRO Avenida Publica n°19, Frente a Ingreso Club de Pescadores El Nihuil, San Rafael, Mendoza. 21 de OCTUBRE de 2024. Hora 10.30. EE-49965-2024.

14/10/C.SM/16/10/2024.

EDICTO. ANDRES ZAMORA, Ingeniero Agrimensor, Mensurará; 1395,44 m2 LOTE 14, 15 Y 16 MANZANA 47 TITULARES: SARTI PAOLINO JUAN; CURBELO PARISI DIONISIO ANGEL; ISABELLA PASTELLO LEONEL; MACHIN PEREZ RAUL OMAR; BELTRAMINI SCALETTA PIERINO NELSON; BELTRAMINI SCALETTA JUAN CARLOS. PRETENDIENTES: **CANCIO LEILA NAYME(1/2); CANCIO AIXA NAHIARA(1/2)**, gestión Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias. CALLE PUBLICA N°II S/N°, LOTEO WOLFF, EL NIHUIL, SAN RAFAEL, MENDOZA. LÍMITES: NOROESTE: CALLE PUBLICA N°II; SURESTE: LOTE 12, DEVERIL RICARDO JORGE, TABARES DE DEVERILL HILDA CRISTINA; LOTE 9, ROMERO HUGO DANIEL; LOTE 8, DELNEGRO JUAN CARLOS, NORESTE: LOTE 17, TERRENO DEL TITULAR, SUROESTE: LOTE 13, DEVERIL RICARDO JORGE, TABARES DE DEVERILL HILDA CRISTINA; PUNTO DE ENCUENTRO Avenida Publica n°19, Frente a Ingreso Club de Pescadores El Nihuil, San Rafael, Mendoza. 21 de OCTUBRE de 2024. Hora 11.15. EE-49969-2024.

14/10/C.SM/16/10/2024.

EDICTO. ANDRES ZAMORA, Ingeniero Agrimensor, Mensurará; 159,20 m2 aproximadamente (LOTE 5 MANZANA 93). TITULARES: SARTI PAOLINO JUAN; CURBELO PARISI DIONISIO ANGEL; ISABELLA PASTELLO LEONEL; MACHIN PEREZ RAUL OMAR; BELTRAMINI SCALETTA PIERINO NELSON; BELTRAMINI SCALETTA JUAN CARLOS.- PRETENDIENTE: **CABELLO BRENDA**, gestión Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias. AVENIDA PUBLICA N°19 y Calle PUBLICA N°I esquina oeste, LOTEO WOLFF, EL NIHUIL, SAN RAFAEL, MENDOZA. LÍMITES: NORTE: LOTE 6, DIAZ VICENCIO MARTA CECILIA, MUNICOY HORACIO MARCELO, SUR: AVDA PUBLICA N°19, ESTE: CALLE PUBLICA N° I, OESTE: LOTE 4, TIERRAS BLANCAS S.R.L.; PUNTO DE ENCUENTRO Avenida Publica n°19, Frente a Ingreso Club de Pescadores El Nihuil, San Rafael, Mendoza. 21 de OCTUBRE de 2024. Hora 9.15. EE-49960-2024.

14/10/C.SM/16/10/2024.

EDICTO. ANDRES ZAMORA, Ingeniero Agrimensor, Mensurará; 455,26 m2 LOTE 5 MANZANA 47 TITULARES: SARTI PAOLINO JUAN; CURBELO PARISI DIONISIO ANGEL; ISABELLA PASTELLO LEONEL; MACHIN PEREZ RAUL OMAR; BELTRAMINI SCALETTA PIERINO NELSON; BELTRAMINI SCALETTA JUAN CARLOS. PRETENDIENTE: **BORDONALI HERNAN BLAS**, gestión Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias. CALLE PUBLICA N°III S/N°, LOTEO WOLFF, EL NIHUIL, SAN RAFAEL, MENDOZA. LÍMITES: NORTE: LOTE 19, FERRANDO ROBERTO OSCAR, SUR: CALLE PUBLICA N°III, ESTE: LOTE 4, TERRENO DEL TITULAR, OESTE: LOTE 6, TERRENO DEL TITULAR; PUNTO DE ENCUENTRO Avenida Publica n°19, Frente a Ingreso Club de Pescadores El Nihuil, San Rafael, Mendoza. Mendoza. 21 de OCTUBRE de 2024. Hora 10.00. EE-49963-2024

14/10/C.SM/16/10/2024.

EDICTO. ANDRES ZAMORA, Ingeniero Agrimensor, Mensurará; 858,62 m2 aproximadamente (LOTE 1, 2 Y 10 MANZANA 92). TITULARES: TITULO 1 LOTE 1: AGUILAR VICTOR SAMUEL; TITULO 2 LOTE 2: TIERRAS BLANCAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; TITULO 3 LOTE 10: MILUTIN RUFINO MIGUEL, AGUILAR VICTOR SAMUEL. PRETENDIENTE: **EVI DESARROLLOS S.R.L.**, gestión Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias. Calle Publica C, Calle Pública N°IV y Av. Publica N°19 esquina oeste, LOTEO WOLFF, EL NIHUIL, SAN RAFAEL, MENDOZA. LÍMITES: NORTE: CALLE PUBLICA C, SUR: AV. PUBLICA N°19, ESTE: CALLE PUBLICA N°IV, OESTE: LOTE 3, TIERRAS BLANCAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; LOTE 9, AGUILAR VICTOR SAMUEL - STORNINI HECTOR EDUARDO, STORNINI ROBERTO ENRIQUE, STORNINI DE BRIZZIO NELIDA ROSA; PUNTO DE ENCUENTRO Avenida Publica n°19, Frente a Ingreso Club de Pescadores El Nihuil, San Rafael, Mendoza. 21 de OCTUBRE de 2024. Hora 9.00. EE49959-2024.

14/10/C.SM/16/10/2024.

EDICTO. ANDRES ZAMORA, Ingeniero Agrimensor, Mensurará; 910,53 m2 LOTE 3 Y 4 MANZANA 47 TITULARES: SARTI PAOLINO JUAN; CURBELO PARISI DIONISIO ANGEL; ISABELLA PASTELLO LEONEL; MACHIN PEREZ RAUL OMAR; BELTRAMINI SCALETTA PIERINO NELSON; BELTRAMINI SCALETTA JUAN CARLOS. PRETENDIENTE: **AGOSTINO LUCAS DAMIAN**, gestión Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias. CALLE PUBLICA N°III S/N°, LOTEO WOLFF, EL NIHUIL, SAN RAFAEL, MENDOZA. LÍMITES: NORTE: LOTE 20, PALIWODA DELECH LUCIA; LOTE 21, TERRENO DEL TITULAR, SUR: CALLE PUBLICA N°III, ESTE: LOTE 24, MEYER LUIS AUGUSTO, MEYER MIRTA GLADYS; LOTE 2, TERRENO DEL TITULAR, OESTE: LOTE 5, TERRENO DEL TITULAR; PUNTO DE ENCUENTRO Avenida Publica n°19, Frente a Ingreso Club de Pescadores El Nihuil, San Rafael, Mendoza. Mendoza. 21 de OCTUBRE de 2024. Hora 9.45. EE-49962-2024

14/10/C.SM/16/10/2024.

EDICTO. ANDRES ZAMORA, Ingeniero Agrimensor, Mensurará; 910,53 m2 LOTE 6 Y 7 MANZANA 47 TITULARES: SARTI PAOLINO JUAN; CURBELO PARISI DIONISIO ANGEL; ISABELLA PASTELLO LEONEL; MACHIN PEREZ RAUL OMAR; BELTRAMINI SCALETTA PIERINO NELSON; BELTRAMINI SCALETTA JUAN CARLOS.- PRETENDIENTE: **MAGRANS ANA VICTORIA**, gestión Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias. CALLE PUBLICA N°III S/N°, LOTEO WOLFF, EL NIHUIL, SAN RAFAEL, MENDOZA. LÍMITES: NORTE: LOTE 17 Y 18, TERRENO DEL TITULAR, SUR: CALLE PUBLICA N°III, ESTE: LOTE 5, TERRENO DEL TITULAR, OESTE: LOTE 8, DELNEGRO JUAN CARLOS; PUNTO DE ENCUENTRO Avenida Publica n°19, Frente a Ingreso Club de Pescadores El Nihuil, San Rafael, Mendoza. 21 de OCTUBRE de 2024. Hora 10.15. EE-49964-2024

14/10/C.SM/16/10/2024.

EDICTO. ANDRES ZAMORA, Ingeniero Agrimensor, Mensurará; 916,25 m2 LOTE 7 Y 8 MANZANA 43 TITULARES: SARTI PAOLINO JUAN; CURBELO PARISI DIONISIO ANGEL; ISABELLA PASTELLO LEONEL; MACHIN PEREZ RAUL OMAR; BELTRAMINI SCALETTA PIERINO NELSON; BELTRAMINI SCALETTA JUAN CARLOS. PRETENDIENTE: **ETCHEVERRY EUGENIA EMILCE**, gestión Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias. CALLE N°II S/N°, LOTEO WOLFF, EL NIHUIL, SAN RAFAEL, MENDOZA. LÍMITES: NORTE: LOTE 22 Y 23, TERRENO DEL TITULAR; SUR: CALLE Pública N°II, ESTE: LOTE 9, TERRENO DEL TITULAR, OESTE: LOTE 6, YOMHA CARLOS ALBERTO; PUNTO DE ENCUENTRO Avenida Publica n°19, Frente a Ingreso Club de Pescadores El Nihuil, San Rafael, Mendoza. 21 de OCTUBRE de 2024. Hora 11.00. EE-49967-2024.

14/10/C.SM/16/10/2024.

EDICTO. ANDRES ZAMORA, Ingeniero Agrimensor, Mensurará; POLIGONO 1 431,25 m2 aproximadamente (LOTE 8 MANZANA 63) Y POLIGONO 2 437,50 m2 (LOTE 7 MANZANA 63) TITULARES: SARTI PAOLINO JUAN; CURBELO PARISI DIONISIO ANGEL; ISABELLA PASTELLO LEONEL; MACHIN PEREZ RAUL OMAR; BELTRAMINI SCALETTA PIERINO NELSON; BELTRAMINI SCALETTA JUAN CARLOS. PRETENDIENTE: **ZAPPALA DIEGO SALVADOR**, gestión Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias. CALLE N°9 y Calle N°15 esquina norte, LOTEO WOLFF, EL NIHUIL, SAN RAFAEL, MENDOZA. LÍMITES: NOROESTE: LOTE 9Y10, TERRENO DEL TITULAR, SURESTE: CALLE N°15, NORESTE: LOTE 6, TERRENO DEL TITULAR, SUROESTE: CALLE N°9 Y OCHAVA; PUNTO DE ENCUENTRO Avenida Publica n°19, Frente a Ingreso Club de Pescadores El Nihuil, San Rafael, Mendoza. 21 de OCTUBRE de 2024. Hora 9.30. EE-49961-2024

14/10/C.SM/16/10/2024.

EDICTO.Dante Oscar Riveros, Ing. agrimensor, mensurará 161,00 m2 aproximadamente, parte mayor extensión, propiedad de MARCELINO PABLO MARCERON o MARCEROU, HORACIO HUGO MARCEROU, OSVALDO ANTONIO CEROU y ALFREDO SENATORE, pretendida por José Omar Dalcolmo, gestión título supletorio Ley 14.159 y modificatorias. Calle Caseros Nº378, Ciudad, Las Heras. Límites: Norte: Calle Caseros, Sur: Eduardo Jarvier Valentini, Alberto Mario Bengolea y Marcelo Alejandro Valentín, Este: Marcelino Pablo Marcerou y Alfredo Senatore, Oeste: Alana Julieta Videla Rojas, Gerardo Martin Videla Rojas, Lorena Anahí Videla, Eimmy Luz Videla y Gerardo Martin Rojas Ríos. Expediente EE-50921-2024. Octubre 22, Hora 12.00. EE-50789-2024. Octubre 22, Hora 11.00.-

14-10/FM412875/16-10

EDICTO.Dante Oscar Riveros Ingeniero Agrimensor, mensurará: 135 m2 aproximadamente, parte mayor extensión, para Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias, de ELIAS ATAULFO FELIX propiedad pretendida por ROSA CRISTINA COMAS. Ubicación: Lote interno con salida por pasillo a Calle 25 de Mayo N° 375, Ciudad LAS HERAS. Límites: Norte FRANCISCO MARTOZ MUNOZ Y FACUNDO ANDRES ZALAZAR, Sur: FRANCISCO LOCCHE Y ELIAS ATAULFO FELIX, Este: OSCAR ALBERTO NOVILE, Oeste: CALLE 25 DE MAYO Y ELIAS ATAULFO FELIX. Expediente: EE-50773-2024. Octubre 22, Hora 09.00.-

14-10/FM412871/16-10

EDICTO.Dante Riveros Ingeniero Agrimensor, mensurará: 200.40 m2 aproximadamente, parte mayor extensión, para Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias, de COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y CONSUMO DOCE DE JUNIO LIMITADA propiedad pretendida por CLAUDIA ALEJANDRA MESINA. Ubicación: Barrio 12 de junio Mzna. I Casa 22- Calle Bariloche 2905, El Challao, LAS HERAS. Límites: Norte COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y CONSUMO DOCE DE JUNIO LIMITADA, Sur: MARIA CELIA TROMBA PAEZ, Este: ILDA DEL CARMEN MUNOZ, Oeste: CALLE BARILOCHE. Expediente: EE-50789-2024. Octubre 22, Hora 11.00.-

14-10/FM412872/16-10

EDICTO.Emiliano Martinez Aveni, Ingeniero Agrimensor, Mensurará 197,52 m2, propiedad PABLO ADRIAN PAEZ YAÑEZ, Ubicados en Martinez de Rozas 6573, Capilla del Rosario, Guaymallén. EX-2024-07343625-GDEMZA-DGCAT_ATM. Octubre 21, Hora 15:00.

14-10/FM412868/16-10

EDICTO.Emiliano Martinez Aveni, Ingeniero Agrimensor, Mensurará 215,02 m2, propiedad PABLO ADRIAN PAEZ YAÑEZ, Ubicados en Martinez de Rozas 6573 esquina Cacique Estévez, Capilla del Rosario, Guaymallén. EX-2024-07394832-GDEMZA-DGCAT_ATM. Octubre 21, Hora 16:00. José Luis Gantus, Agrimensor, mensurará 300.00 m2, EX-2024-07405691-GDEMZA-DGCAT-ATM, ALFREDO VICINO, Calle Alberdi N° 727, Fray Luis Beltrán, Maipú. Octubre 22. Hora 15.00..

14-10/FM412867/16-10

EDICTO.Enrique Guerra Agrimensor, mensurará 1720,00 m2, de Benito Antonio Pons, Dr. Moreno 3402, El Resguardo, Las Heras. Octubre 21. Hora 8:00. EX-2024- 07446119-GDEMZA-DGCAT_ATM.

14-10/FM412870/16-10

EDICTO.Fernando Rodolfo Yañez, Ing. Agrimensor, para obtención Título Supletorio Ley 14159 Art. 5756/58 art. 236 inciso a. superficie aproximada de 270 m2 a nombre de EMILIANO LORENZO CARA Y CONSTANCIA CATALINA OVIEDO. Pretendida por CORINA MARCELINA ARIAS. Calle Chaco 470, El Zapallar, Las Heras. Limites Norte: Córdoba Saturnina. Sur: Calle Chaco, Este: Vera, Miriam Rosana y Blanco, María, Oeste: Oviedo, Susana María. EX-2024-07373425-GDEMZA-DGCAT_ATM. Octubre 21, Hora 18.30.

14-10/FM412869/16-10

EDICTO.Gimenez Exequiel Ing. Agrimensor, mensurará 201,95m2 propiedad de GINO CASALI Y DULCE NELI CELIS DE CASALI, ubicado en esquina sureste de la intersección de calles Juan Bautista Alberdi y Coronel Laurentino Olascoaga, San Jose, Guaymallen. EX-2024-07364290-GDEMZA-DGCAT_ATM. Octubre 21 hora: 18:00.

14-10/FM412863/16-10

EDICTO.José Luis Gantus, Agrimensor, mensurará 300.00 m2, EX-2024-07405691-GDEMZA-DGCAT-ATM, ALFREDO VICINO, Calle Alberdi N° 727, Fray Luis Beltrán, Maipú. Octubre 22. Hora 15.00..

14-10/FM412866/16-10

EDICTO.Mariano Rodriguez, Agrimensor, mensurará 4ha 7657.75 m2 aproximadamente, gestión Título Supletorio 14159 Decreto 5756/58 y modificatorias, propiedad de PEREZ EUFRACIO pretendido por BUFFARINI GRACIELA JUDITH ubicado en Calle Bartolome Mitre S/N°, esq. calle Villa Amelia (Sur-oeste), Villa Antigua, La Paz, Mendoza. Límites: N: c/ calle Mitre, S: c/ Goixart Miguel Ángel y Otro, E: c/ Calle Villa Amelia, O: c/ Abu Nassar Nim Khalil Suc Expte Electro.: EX-2024-03148453-GDEMZA-DGCAT_ATM Octubre 21.Hora 14:00 hs.-

14-10/FM412876/16-10

EDICTO.Nelson Botta Ingeniero Agrimensor Mensurara 395,48 m2 Propietarios JOSE LUIS GUERRA, JOSE ALEJANDRO GUERRA, LUIS LEONARDO GUERRA Y JUAN CARLOS GUERRA CALLE RASTREADOR FOURNIER 2607 NUEVA CIUDAD-GUAYMAYMALLÉN - EXPEDIENTE EX-2024-07361311 OCTUBRE 22- HORA 14,30

14-10/FM412874/16-10

EDICTO. Rene Penico, Agrimensor,Mensurara para Titulo Supletorio Ley 14159 y Modificatorias 7 ha 3500 m2,TITULAR: 2 de Monte Hermanos y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada'. Pretende: **OMAR ARIEL GATICA Y RAMONA GRACIELA ARGUELLO**. Limites: Norte: De Monte Hermanos SRL. Sur: Jorge Dalseco, Juan Engraf, Domingo Andrey Este: Blas Forgiarini Oeste: Calle '21'. Ubicacion: Calle 21, 300 m al sur de calle M costado Este. Bowen. General Alvear. Octubre 21. HORA: 11. Expte: 2024-07096896-GDEMZA-DGCAT-ATM.

14/10/C.SM/16/10/2024.

EDICTO Agrimensor Fernando Rodríguez mensura 361,28 m2 aproximadamente propiedad de **MAURICIO ADOLFO DI MARCO** , ubicada sobre calle Chile sin N°, 203,00 m al este de la calle Urquiza, costado sur. Villa Nueva, Guaymallén. Punto de Encuentro Santa Cruz 570, Ciudad Capital. Octubre: 21 Hora 09:00. EX-2024-07443609-GDEMZA-DGCAT_ATM.-

14/10/108348/16/10/2024

EDICTO Facundo Calveras, Ingeniero Agrimensor, mensurará aproximadamente 332 m2. PME, Propiedad de **COOPERATIVA DE VIVIENDAS 25 DE FEBRERO LIMITADA** Poseedor Walter Alejandro Naranjo, Regularización Dominial Ley 24374 /94, ubicada en Bº Jardín Aeronáutico Mzna: 29 Casa: 13, El Challao, Las Heras. Límites: NORTE y OESTE: María Alicia Forquera, SUR: Colector aluvional, ESTE: Calle Llorens. EX-2024-07484828-GDEMZA-DGCAT_ ATM. Octubre: 21 Hora: 16:00.-

14/10/108350/16/10/2024

EDICTO Ing. Agrimensor Didier Vignoni mensurará 140.70 m2 propiedad de **LUCERO CLAUDIA BEATRIZ** ubicados en Calle Obreros Ferroviarios n°55 Palmira, San Martín. 21 de Octubre, Hora: 18:00. EX-2024-07534105- GDEMZA-DGCAT_ATM.-

14/10/108356/16/10/2024

EDICTO Ing. Agrimensor Francisco Esteban Canzonieri mensurará aproximadamente 300,00 m2 , propiedad de M **ARÍA ELENA GAVIOLA VDA. DE GÁLVEZ, ALBERTO JOSE GAVIOLA Y RICARDO E. PEREGRINA** Pretendida por Juan Manuel Miranda, ubicada en servidumbre de tránsito a 44,21 m al Sur de Ruta Nacional N° 62, costado oeste, por esta a 526,66 m al este de Calle Cano, costado Sur, Reducción, Rivadavia. Limites: Norte, Sur y Este María Elena Gaviola Vda. De Gálvez, Alberto Jose Gaviola y Ricardo E. Peregrina y Oeste Jose Ciattaglia. EX-2024-07222713-GDEMZA-DGCAT_ATM. Octubre: 21 HORA 16:00.-

14/10/108349/16/10/2024

EDICTO Manuel Fernández, agrimensor, mensurará 226.07 m2,propiedad **FRANCISCO GERONIMO ZALAZAR, GLORIA ILDA ZALAZAR, FIDELIA ZALAZAR, JUAN CARLOS ZALAZAR, MARIA MAGDALENA ZALAZAR** pretendida Carlos Marcelo Rojas, obtención título supletorio, Ley 14159, Dto. 5756/58.Callejón de servidumbre, costado Oeste, 49 m al Norte de Calle Avellaneda, por esta a 469 m al Este de Calle Capitán Buchardo, Ciudad, Rivadavia. Octubre: 21 hora 12. Límites: N, S y E: los propietarios; O: Pastora Gomez de Oviedo. Expediente2024-07488213-GDEMZA-DGCAT-ATM

14/10/108351/16/10/2024

EDICTOS Ingeniero Agrimensor Nicolas Testori mensurará 104m‡ aproximadamente, propiedad de RODRIGUEZ JOSEFA (50%) y BACLINI GALO EUGENIO (50%) ubicados en calle Olegario V. Andrade Nº24, Ciudad, Capital. Octubre 21. hora: 10:00. Expediente: EX-2024- 07531305-GDEMZA-DGCAT_ATM.
10/10/148832/15/10/2024

EDICTOS Ingeniero Agrimensor Nicolas Testori mensurará 269.9m‡ aproximadamente, propiedad de RODRIGUEZ JOSEFA (50%) y BACLINI GALO EUGENIO (50%) ubicados en calle Matienzo 764, Villa Hipodromo, Godoy Cruz.
Octubre 22. hora: 10:00. Expediente: EX-2024-07553044-GDEMZA-DGCAT_ATM.
14/10/148835/16/10/2024

Perforaciones

EDICTO.Expediente Irrigación EX-2024-06532568-GDEMZA-DGIRR, BLANCO ADRIEL, perforará en Callejón de servidumbre con salida a Calle Pública S/N°, Ugarteche, Lujan de Cuyo, 250 m, 12", para Uso Agrícola. N.C.:06-25-04-8076-323662 en sustitución de Pozo 06/990..-

14-10/FM412877/15-10

EDICTO Irrigación Ex 2024 06488641 GDEMZA DGIRR **FEMENIA, ALBERTO, DIEGO Y PABLO** Perforará 180 m. Diámetro 12-8" Las Margaritas y Ruta 20 Fray Luis Beltrán Maipú Nc 2540924635686100000. Uso Agrícola Art. 10, Ley 4035. Término Oposición 10 días.-

10/10/108353/14/10/2024

Solicitud de Ciudadanía

EDICTOEl Juzgado Federal Nº2,-Secretaría ciudadanía,sito en Av.9 de julio 955,Ciudad de Mendoza,hace saber que se tramitan los autos FMZ.21054/2024 caratulados **NAVARRO CANEPA, JOHANNA S/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA**.en donde NAVARRO CANEPA, JOHANNA, DNI Nº 94.639.296, nacida el 21/10/1992 en MANIERO, NUEVA ESPARTA, VENEZUELA; domiciliada EN CALLE SAN JOSE 1471,13, CAPITAL, MENDOZA; hija de NAVARRO BAEZ, EFRAIN ANTONIO Y de CANEPA DE NAVARRO, JOHANNA CAROLINA; ha solicitado el otorgamiento de la CIUDADANIA ARGENTINA por NATURALIZACION,a fin de que cualquier persona quede facultada a través del Ministerio Público para hacer llegar las consideraciones que estime pudiese obstar a la concesión del beneficio impetrado en autos (art.11 ley 346 mod.por art.2 ley 24533 y art.1 ley24.951).-Publíquese por dos veces. MENDOZA,24 de Setiembre de 2024.-Secretaría Dra.Paula Santamaría.-

14-10/276193/15-10

EDICTOEl Juzgado Federal Nº2,-Secretaría ciudadanía,sito en Av.9 de julio 955,Ciudad de Mendoza,hace saber que se tramitan los autos FMZ.19783/2024 caratulados **"PALMA PADILLA, HAYBERSON JOSE P /NATURALIZACIÓN"**, en donde PALMA PADILLA, HAYBERSON JOSE,DNI N°96.075.763, nacido el 22/01/1997 en ANACO, ANZOATEGUI, VENEZUELA; domiciliado en calle Las Heras 79, 2-7, GODOY CRUZ, MENDOZA; hijo de PALMA SANCHEZ, ISMAEL JOSE y DE PADILLA ITANARE, GLORIA MERCEDES; ha solicitado el otorgamiento de la CIUDADANIA ARGENTINA por NATURALIZACION,a fin de que cualquier persona quede facultada a través del Ministerio Público para hacer llegar las consideraciones que estime pudiese obstar a la concesión del beneficio impetrado en autos (art.11 ley 346 mod.por art.2 ley 24533 y art.1 ley24.951).-Publíquese por dos veces.MENDOZA,23 de Setiembre de 2024.-Secretaría Dra.Paula Santamaría.-

14-10/276194/15-10

EDICTO El Juzgado Federal nº2, Secretaría ciudadanía, sito en Av. España 955, Ciudad de Mendoza, hace saber que se tramitan los autos FMZ 16148 /2024 caratulados **ASTUDILLO PEDRIQUEZ, MARCO ANTONIO p/ naturalización** , en donde, ASTUDILLO PEDRIQUEZ, MARCO ANTONIO DNI Nº 95.914.721 nacido el 05/04/1991 en PUERTO ORDAZ, BOLIVAR VENEZUELA, domiciliado en calle JUAN B. JUSTO 444, DPTO 7, GODOY CRUZ, MENDOZA, hijo de ANSELMO JOSE GREGORIO ASTUDILLO RODRIGUEZ Y DE NORMA MARGARITA PEDRIQUEZ DE ASTUDILLO ha solicitado el otorgamiento de la CIUDADANIA ARGENTINA por NATURALIZACION, a fin de que cualquier persona quede facultada a través del Ministerio Público para hacer llegar las consideraciones que estime pudiese obstar a la concesión del beneficio impetrado en autos (art. 11 ley 346 mod. por art. 2 ley 24533 y art. 1 ley 24.951).-Publíquese por dos veces. Mendoza, 20 de setiembre de 2024. Secretaría. Dra. Paula Santamaría.-

10/10/108354/14/10/2024

Policarbonatos

Servicios

Guía Profesional

Abogados

JUBILACIONES-PENSIONES
REAJUSTES.Est. Jdco. Dra. AGUSTINA MALANO MASI.4202013.San.Martín 913 1º.OF.8.-De 09.00-14.00. Horas

Vida Cotidiana

SALUD. Conceptos de una de las llamadas "zonas azules" que ayudan a los adultos mayores a encontrar su propósito y vivir mejor.

Longevidad. Tres secretos japoneses para empezar el día

Tener en la vida un propósito por el cual levantarse cada día, sentirse parte de una comunidad en la que lo colectivo tiene un valor fundamental, y confiar en que las cosas inevitablemente se resolverán de alguna manera; son tres conceptos provenientes de la cultura japonesa que van en esta dirección y que formarán parte de "Japón y la longevidad, cómo vivir más y mejor", una jornada dedicada a adultos mayores en Buenos Aires cuya forma de integrar la medicina alopática con las tradiciones ancestrales se refleja en la manera en que intercalan jornadas de prevención de la hipertensión con auriculoterapia o acupuntura .

"Es un centro médico, originalmente de medicina alopática. De a poco, fuimos ingresando acupunturistas, que aparte somos médicos kinesiólogos, y después el resto de las terapias como Shiatsu o Reiki. Nos complementamos, y así como el clínico me manda pacientes porque tienen ansiedad o depresión, yo si veo que un paciente está inestable, se lo mando al clínico, o al cardiólogo. La medicina oriental tiene un límite. Y la medicina occidental también", analiza María Emilia Ishikida, médica kinesióloga y acupunturista, coordinadora de Terapias Orientales de ese centro.

"Nuestra idea es brindar herramientas, vamos a hacer una rutina matutina para despertar el cuerpo, también una activación de los puntos energéticos a través de la técnica de Shiatsu. Vamos a dar herramientas de Taichi para equilibrio y fuerza. Y vamos a finalizar con la armonización de cuencos tibetanos", resume.

Y añade la importancia que le dan a la prevención a la hora de hablar de hábitos saludables.

"Queremos hacer hincapié en los hábitos saludables y sobre todo, esta cuestión preventiva que tienen los orientales. En Japón, muy precozmente, desde muy chicos, ya se empieza con una gimnasia diaria que se hace en el jardín de infantes, en la escuela. También se hace en las fábricas, en la oficina, te hacen hacer una rutina matutina de gimnasia. Acá no tenemos mucha prevención", analiza.

"Si vos hacés gimnasia periódicamente, seguramente vas a tener que ir al médico para alguna cosa, pero tal vez duermas mejor, tal vez vayas al baño con más frecuencia, tengas un mejor descanso, tengas más energía", reflexiona.

Ikigai: el propósito de la vida

"Queremos expandir la idea del Ikigai, un concepto muy usado hasta por empresas ahora, que tiene que ver con darle sentido a la vida, pensar qué es lo que le da valor, cuál es tu propósito", plantea.

Y explica que en Okinawa, uno de los lugares con mayores tasas de longevidad -y que es una de las denominadas cinco zonas azules, junto a Cerdeña, Icaria, Nicoya, y Loma Linda-, "la gente está acostumbrada a hacer gimnasia, a formar sus redes familiares y de amigos, a trabajar en comunidad, pero tienen instaladísima esta pregunta: ¿Para qué vivir? ¿Para qué estamos acá? ¿Cuál es tu propósito?".

"Y este concepto es algo que creo que los diferencia del resto del mundo. No sé si todos los lugares tienen esta cuestión tan fuerte y arraigada", señala.

De qué se trata el Ikigai

"Es una búsqueda personal, sin duda, pero tiene que ver con lo que a uno le gusta hacer, lo que uno ama, y también con lo que el mundo necesita. ¿Cuál es tu misión? ¿A qué viniste? ¿En qué sos útil y en qué sos bueno vos? ¿Cuál es tu talento? Todos tenemos algo en lo que nos destacamos", asegura.

Sin embargo, también tiene que ver con procurarse un sustento: "Mi abuela era inmigrante y fueron quinteros, cuando se jubiló con mi abuelo se compraron una casa en Burzaco, en el Gran Buenos Aires, que tenía un fondito.. ¿Qué hizo mi abuela? Se puso dos piletas con peces koi. Se armó una quinta chiquitita: ya sabía cultivar, armó un compost", rememora.

Y añade: "Y además, un familiar le daba unos retazos de tela y ella cosía unos almohadones que tenían una forma particular: unos triangulitos muy chiquititos. Cosía eso y después los donaba al club japonés, que había una kermés.. Vivió así muchos, muchos años, y nadie le enseñó cómo tenía que que pasar el resto de su vida adulta. Tiene que ver con esto de preguntarse ¿Qué aporto yo a mi comunidad? Es una remuneración que no siempre es económica, ella aportaba así".

A la hora de dar herramientas para lograr encontrar este propósito, resalta el valor de la introspección: "Creo que depende de la conexión que vos tengas con vos mismo, aunque la realidad a veces no ayuda y acá en Occidente hay una idea de que el adulto mayor termina una etapa, y mucha gente se cree que su ciclo útil terminó. Entonces debemos desterrar esto y empezar a remover, de manera de sembrar esta inquietud, esta semilla".

Yuimaru y el valor de lo colectivo

Si bien es cierto que también dependerá cómo llegue cada uno a esta etapa, tanto desde el punto de vista de sus facultades cognitivas como desde el plano físico."Hay una palabra china que en el dialecto de Okinawa es Yui Maru, que es el trabajo en conjunto, ayudarse mutuamente.

Nankurunaisa y la fe en que todo va a estar bien

Por último, Ishikida destaca otro concepto: Nankurunaisa."Quiere decir que no te preocupes, va a estar todo bien. Es un mensaje esperanzador, como diciendo 'tranquilo hay que confiar en que las cosas se van a resolver'.. Claro, a su tiempo, tal vez no de la manera que más te gustaría. Pero va a estar todo bien", alienta.

El objetivo es dejar de hacer foco en el conflicto, y aprender a confiar en que las cosas siguen su curso natural: "a algo vas a llegar, la medicina oriental se basa en eso: seguir el ritmo natural de tu cuerpo, de tu energía, de las estaciones del año. Los procesos internos también"./ **L.M.**

Pequeña rutina para arrancar el día

El objetivo es trabajar la movilidad del cuerpo y de las articulaciones. "Por la noche, en general, la irrigación disminuye porque uno está durmiendo. Es muy común que los pacientes digan 'a la noche tengo más dolor' o 'me levanto duro'. Entonces la idea es que la gente se despierte y empiece a hacer esta rutina para aumentar la circulación que tiene que ver con la movilidad y la flexibilidad en las articulaciones, pequeñas elongaciones", explica.

- Frotar las manos y sentir el calor que se produce al hacerlo.
- Masajear los dedos, cada falange y estirarlos al llegar a la punta.
- Con las palmas hacia abajo, cerrar los puños y suavemente golpear los índices y pulgares 36 veces para activar la cabeza y el rostro.
- Ahora con las palmas hacia arriba, suavemente golpear los bordes internos (del lado de dedos meñiques) 36 veces. Esto sirve para relajar las cervicales.
- Golpear suavemente las muñecas (del lado interno) entre sí 36 veces. Sirve para bajar la ansiedad.
- Entrelazar dedos y golpear suavemente los espacios interdigitales para activar la circulación.
- Con un puño golpear suavemente el centro de la palma de la otra mano.
- Frotar las manos y apoyar sobre los párpados. Con los párpados cerrados girar los ojos en sentido horario y antihorario.

Ishikida explica que cada movimiento se repite 9 veces o un número que sea múltiplo de 9 porque "para los orientales el número 9 suena como la palabra longevidad: todo tiene un justificativo en la medicina china, nada es al azar", concluye.